BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VII LEGISLATURA

Serie D: GENERAL | **18 de octubre de 2000** | **Núm. 78**

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

184/003691 Autor: Miralles i Guasch, María del Carme.
Puntos negros de la red viaria estatal existentes en la provincia de Barcelona, así como previsiones acerca de su acondicionamiento (núm. reg. 10545) 26

184/003692 Autor: Miralles i Guasch, María del Carme.
Puntos negros de la red viaria estatal existentes en la provincia de Lleida, así como previsiones acerca de su acondicionamiento (núm. reg. 10546) 26

184/003693 Autor: Miralles i Guasch, María del Carme.
Puntos negros de la red viaria estatal existentes en la provincia de Girona, así como previsiones acerca de su acondicionamiento (núm. reg. 10547) 27

184/003694 Autor: Miralles i Guasch, María del Carme.
Puntos negros de la red viaria estatal existentes en la provincia de Tarragona, así como previsiones acerca de su acondicionamiento (núm. reg. 10548) 27

184/003695 Autor: Edo Gil, Mario.
Previsiones acerca del desvío de la acequia Mayor en la ciudad de Castellón de la Plana (núm. reg. 10549) 28

184/003696 Autor: Varela Vázquez, María Jesús Arrate.
Afiliaciones por contratos a tiempo parcial producidas en el Sistema Nacional de la Seguridad Social, así como horas y jornadas cotizadas devengadas en los ejercicios 1995 a 1999 y evolución de la media de afiliados, jornadas, horas, años y de la recaudación de la Seguridad Social desde el año 1996 (núm. reg. 10550) 28

184/003697 Autor: Varela Vázquez, María Jesús Arrate.
Empresas de Pontevedra que mantienen deudas con la Seguridad Social, empresas que han alcanzado un acuerdo con la Tesorería General de la Seguridad Social, número de empresas afectadas por la iniciación de procedimientos de embargo y número de trabajadores que emplean, así como empresas que no cotizan por la cuenta obrera (núm. reg. 10551) 29

184/003698 Autor: Varela Vázquez, María Jesús Arrate.
Cupo de autorizaciones establecidas para los años 1999 y 2000 en la Comunidad Autónoma de Galicia para la concesión de permisos de trabajo y residencia para ciudadanos extranjeros (núm. reg.10552) 29

Páginas

184/003699 Autor: Varela Vázquez, María Jesús Arrate.
Actuaciones para romper las barreras que impiden lograr la integración definitiva y el acceso en condiciones de igualdad de la mujer en la vida laboral (núm. reg. 10553) ... 29

184/003700 Autor: Varela Vázquez, María Jesús Arrate.
Líneas de ayuda que establece el Plan de Empleo para el año 2000 para favorecer el autoempleo de las mujeres (núm. reg. 10554) 29

184/003701 Autor: Varela Vázquez, María Jesús Arrate.
Accidentes de trabajo producidos en Galicia en los años 1998 a 2000 (núm. reg. 10555) .. 29

184/003702 Autor: Varela Vázquez, María Jesús Arrate.
Importe asignado para el año 2000 correspondiente al convenio sobre prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), especialmente para la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 10556) 30

184/003703 Autor: Varela Vázquez, María Jesús Arrate.
Ayuntamientos de la provincia de Pontevedra que no están al corriente en los pagos a la Seguridad Social, y cuantía de la deuda (núm. reg. 10557) 30

184/003704 Autor: Varela Vázquez, María Jesús Arrate.
Valoración de la situación del ferrocarril en Galicia (núm. reg. 10558) 30

184/003705 Autor: Varela Vázquez, María Jesús Arrate.
Inmigrantes y asociaciones de inmigrantes existentes en la Comunidad Autónoma de Galicia, así como subvenciones concedidas durante los últimos años (núm. reg. 10559) 30

184/003706 Autor: Varela Vázquez, María Jesús Arrate.
Pensiones impagadas así como previsiones acerca de la creación de un Fondo de Garantía de Alimentos y Pensiones Compensatorias (núm. reg. 10560) 30

184/003707 Autor: Varela Vázquez, María Jesús Arrate.
Participación de centros educativos de la Comunidad Autónoma de Galicia en el Programa Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud (núm. reg. 10561) 31

184/003708 Autor: Varela Vázquez, María Jesús Arrate.
Actuaciones para evitar la siniestralidad laboral en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 10562) 31

184/003709 Autor: Varela Vázquez, María Jesús Arrate.
Índice de incidencia de accidentes de trabajo graves y mortales durante los años 1998 y 1999 especialmente en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 10563) 32

184/003710 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel.
Iluminación de la Ronda Este de Málaga (núm. reg. 10564) 32

184/003711 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel.
Previsiones acerca de la construcción y puesta en funcionamiento de un nuevo Parador Nacional en la comarca de Antequera (Málaga) (núm. reg. 10565) 33

184/003712 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel.
Previsiones acerca de la construcción y puesta en funcionamiento de un nuevo Parador Nacional en la comarca de la Axarquía (Málaga) (núm. reg. 10566) 33

184/003713 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel.
Previsiones acerca de la construcción y puesta en funcionamiento de un nuevo Parador Nacional en la comarca del Valle del Guadalhorce (Málaga) (núm. reg. 10567) 34

184/003714 Autor: Contreras Pérez, Francisco.
Situación del grupo de inmigrantes encerrado en una iglesia de Almería (núm. reg. 10568) 34

Páginas

184/003715 Autor: Díez de Baldeón García, Clementina.
Situación y previsiones acerca del proyecto de reforma y ampliación del centro de salud de Socuéllamos (Ciudad Real) (núm. reg. 10569) 34

184/003716 Autor: González Serna, Justo.
Medidas para atajar la situación de precariedad de la mujer dentro de la industria del calzado (núm. reg. 10570) 35

184/003717 Autor: González Serna, Justo.
Desarrollo del Estatuto Marco del personal al servicio del Sistema Nacional de Salud, así como enfermeras/os del Sistema Nacional de Salud que han solicitado excedencia voluntaria superior a un año en los últimos cuatro años (núm. reg. 10571) 35

184/003718 Autor: Ripa González, Vicente.
Intervención que la Guardia Civil llevó a cabo en Miranda de Arga (Navarra) la noche del día 21/05/2000 (núm. reg. 10572) 36

184/003724 Autor: Gallizo Llamas, Mercedes.
Propuesta del Gobierno para modificar las condiciones de ayuda para la compra de Viviendas de Protección Oficial (VPO), así como evaluación de la subida del precio del metro cuadrado (núm. reg. 10578) 36

184/003728 Autor: González Vigil, Luis.
Inversiones previstas y realizadas por el Ministerio de Fomento durante el año 1999 en la provincia de Granada (núm. reg. 10583) 36

184/003729 Autor: González Vigil, Luis.
Inversiones previstas y realizadas por el Ministerio de Medio Ambiente durante el año 1999 en la provincia de Granada (núm. reg. 10584) 36

184/003730 Autor: González Vigil, Luis.
Inversiones previstas y realizadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación durante el año 1999 en la provincia de Granada (núm. reg. 10585) 37

184/003731 Autor: González Vigil, Luis.
Inversiones previstas y realizadas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales durante el año 1999 en la provincia de Granada (núm. reg. 10586) 37

184/003732 Autor: González Vigil, Luis.
Inversiones previstas y realizadas por el Ministerio de Economía y Hacienda durante el año 2000 en la provincia de Granada (núm. reg. 10587) 37

184/003733 Autor: González Vigil, Luis.
Inversiones previstas y realizadas por el Ministerio de Industria y Energía durante el año 2000 en la provincia de Granada (núm. reg. 10588) 37

184/003734 Autor: González Vigil, Luis.
Inversiones previstas y realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas durante el año 2000 en la provincia de Granada (núm. reg. 10589) 38

184/003735 Autor: González Vigil, Luis.
Inversiones previstas y realizadas por el Ministerio del Interior durante el año 2000 en la provincia de Granada (núm. reg. 10590) 38

184/003736 Autor: González Vigil, Luis.
Inversiones previstas y realizadas por el Ministerio de Defensa durante el año 2000 en la provincia de Granada (núm. reg. 10591) 38

184/003737 Autor: Peris Cervera, Rosa María.
Consecuencias de la sentencia del Tribunal Supremo que declara nula la disposición legal por la que se establecen las «jornadas reales» en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (núm. reg. 10592) 38

Páginas

184/003738 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita.
Previsiones acerca de la modernización de la línea férrea Murcia-Águilas (núm. reg. 10593) 39

184/003739 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita.
Posibilidades de ampliación del tren regional Valencia-Murcia hasta la ciudad de Lorca (núm. reg. 10594) 39

184/003740 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita.
Previsiones acerca de la prolongación del Euromed hasta Almería, desde Murcia y Lorca (núm. reg. 10595) 39

184/003741 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita.
Previsiones acerca de la implantación del servicio Talgo Lorca-Madrid, así como de la ampliación de su recorrido en los meses de verano hasta la ciudad de Águilas (Murcia) (núm. reg. 10596) 40

184/003742 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita.
Previsiones acerca de la reapertura de la línea férrea de Amendricos a Huercal-Overa (núm. reg. 10597) 40

184/003743 Autor: González Vigil, Luis.
Inversiones previstas y realizadas por el Ministerio de Justicia durante el año 2000 en la provincia de Granada (núm. reg. 10598) 40

184/003744 Autor: González Vigil, Luis.
Inversiones previstas y realizadas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales durante el año 2000 en la provincia de Granada (núm. reg. 10599) 41

184/003745 Autor: González Vigil, Luis.
Inversiones previstas y realizadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación durante el año 2000 en la provincia de Granada (núm. reg. 10600) 41

184/003746 Autor: González Vigil, Luis.
Inversiones previstas y realizadas por el Ministerio de Medio Ambiente durante el año 2000 en la provincia de Granada (núm. reg. 10601) 41

184/003747 Autor: González Vigil, Luis.
Inversiones previstas y realizadas por el Ministerio de Fomento durante el año 2000 en la provincia de Granada (núm. reg. 10602) 41

184/003748 Autor: González Vigil, Luis.
Inversiones previstas y realizadas por el Ministerio de Economía y Hacienda durante el año 1999 en la provincia de Granada (núm. reg. 10603) 41

184/003749 Autor: González Vigil, Luis.
Inversiones previstas y realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas durante el año 1999 en la provincia de Granada (núm. reg. 10604) 42

184/003750 Autor: González Vigil, Luis.
Inversiones previstas y realizadas por el Ministerio del Interior durante el año 1999 en la provincia de Granada (núm. reg. 10605) 42

184/003751 Autor: González Vigil, Luis.
Inversiones previstas y realizadas por el Ministerio de Defensa durante el año 1999 en la provincia de Granada (núm. reg. 10606) 42

184/003752 Autor: González Vigil, Luis.
Inversiones previstas y realizadas por el Ministerio de Justicia durante el año 1999 en la provincia de Granada (núm. reg. 10607) 42

184/003753 Autor: González Vigil, Luis.
Inversiones previstas y realizadas por el Ministerio de Industria y Energía durante el año 1999 en la provincia de Granada (núm. reg. 10608) 43

Páginas

184/003754 Autor: González Serna, Justo.
Situación del servicio público de Correos en la provincia de Alicante, especialmente en la ciudad de Elche, así como medidas previstas para mejorarla (núm. reg. 10609) ... 43

184/003755 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen.
Incidente ocurrido en la puerta de acceso de la base naval de Rota (Cádiz) el día 21/08/2000 (núm. reg. 10611) 43

184/003756 Autor: Simón de la Torre, Julián.
Abono de los gastos de las operaciones realizadas a ocho pacientes del Insalud intervenidos en el año 1977 en el hospital público Divino Vallés de Burgos (núm. reg. 10612) 44

184/003757 Autor: Simón de la Torre, Julián.
Vigilancia radiológica del vertido no controlado de agua contaminada del Laboratorio de Medidas Ambientales de Medina de Pomar al cauce del río Ebro que sufrió la central nuclear de Santa María de Garoña el día 19/01/1999 (núm. reg. 10613) 45

184/003758 Autor: Simón de la Torre, Julián.
Activación de la red de Vigilancia Radiológica Ambiental (VRA) en el suceso acaecido en enero del año 1999 en la central nuclear de Santa María de Garoña (Burgos) como consecuencia de un vertido incontrolado al río Ebro de agua contaminada (núm. reg. 10614) 45

184/003759 Autor: Miralles i Guasch, María del Carme.
Cambio presupuestario del Plan Director para la ampliación del aeropuerto de Reus (Tarragona) (núm. reg. 10615) 46

184/003760 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Cancelación de los convenios para la ejecución de algún tramo de la carretera de Pola de Laviana al Puerto de Tama, así como conocimiento por la Comisión de Seguimiento del Plan y el órgano colegiado del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón de las propuestas de modificación del Plan de la Minería 1998-2005 (núm. reg. 10616) 46

184/003761 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Incremento de la dotación presupuestaria acordada en los respectivos convenios para la ejecución de la carretera de Cangas del Narcea-Leitariegos y para la ejecución de los cuatro tramos de la autovía Mieres-Langreo-Gijón, así corno conocimiento por la Comisión de Seguimiento del Plan y el órgano colegiado del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón de las propuestas de modificación del Plan de la Minería 1998-2005 (núm. reg. 10617) 47

184/003762 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Cancelación de los convenios para la ejecución de algún tramo del colector del río Nalón, así como conocimiento por la Comisión de Seguimiento del Plan y el órgano colegiado del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón de las propuestas de modificación del Plan de la Minería 1998-2005 (núm. reg. 10618) 47

184/003763 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Cancelación de los convenios para la ejecución de algún tramo de la carretera de Moreda al Puerto de San Isidro, así como conocimiento por la Comisión de Seguimiento del Plan y el órgano colegiado del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón de las propuestas de modificación del Plan de la Minería 1998-2005 (núm. reg. 10619) 48

184/003764 Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio.
Fusión de las empresas ENDESA e IBERDROLA (núm. reg. 10757) 48

Páginas

184/003765 Autor: Vázquez Vázquez, Guillerme.
Informe de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) sobre identificación y eliminación de prácticas fiscales dañinas (núm. reg. 10758) 49

184/003766 Autor: Vázquez Vázquez, Guillerme.
No aplicación de los coeficientes reductores de la edad de jubilación a los trabajadores de rocas ornamentales (núm. reg. 10759) 49

184/003767 Autor: Alcaraz Masats, Luis Felipe.
Fecha prevista para facilitar a las autoridades de los países afectados las coordenadas de los lugares donde fueron atacados objetivos con proyectiles fabricados con uranio empobrecido (núm. reg. 10761) 49

184/003768 Autor: Alcaraz Masats, Luis Felipe.
Condiciones en que se encuentra la Jefatura de Tráfico de Sevilla (núm. reg. 10762) .. 50

184/003769 Autor: Vázquez Vázquez, Guillerme.
Negativa de Chile a permitir el trasbordo de la pesca capturada por la flota española (núm. reg. 10768) 50

184/003770 Autor: Jané i Guasch, Jordi.
Reestructuración del Servicio de Vigilancia Aduanera (núm. reg. 10816) 50

184/003771 Autor: Vázquez Vázquez, Guillerme.
Medidas del Gobierno para garantizar el respeto a los derechos humanos de los refugiados en Timor Occidental (núm. reg. 10827) 51

184/003772 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco.
Cesión de cuartel de la Guardia Civil para residencia de ancianos en As Somozas (A Coruña) (núm. reg. 10828) 51

184/003773 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco.
Tren Regional Diesel (TRD) promocional Ferrol-A Coruña y actuaciones de mantenimiento de Renfe en líneas subvencionadas por la Xunta (núm. reg. 10829) 51

184/003774 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen.
Número de contratos laborales restringidos y registrados en la provincia de Cádiz durante los años 1999 y 2000, así como población ocupada y parados en el mismo período (núm. reg. 10852) 52

184/003775 Autor: Contreras Pérez, Francisco.
Inversión real realizada desde comienzos de año hasta la fecha por la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Sur (ACUSUR) en la provincia de Almería (núm. reg. 10853) 52

184/003776 Autor: Contreras Pérez, Francisco.
Inversión real realizada desde comienzos de año hasta la fecha en el programa 514 C (Ministerio de Medio Ambiente) en la provincia de Almería (núm. reg. 10854) 52

184/003777 Autor: Jáuregui Atondo, Ramón.
Contenido del estudio sobre la repercusión socioeconómica y presupuestaria de pago de indemnizaciones a las personas que sufrieron prisión como consecuencia de los supuestos contemplados en la Ley de 15 de octubre de 1977, de Amnistía (núm. reg. 10857) 52

184/003778 Autor: Contreras Pérez, Francisco.
Inversión real realizada desde comienzos de año hasta la fecha en el programa 512 A (Ministerio de Medio Ambiente) en la provincia de Almería (núm. reg. 10858) 53

184/003779 Autor: Contreras Pérez, Francisco.
Inversión real realizada desde comienzos de año hasta la fecha en el programa 441 A (Ministerio de Medio Ambiente) en la provincia de Almería (núm. reg. 10859) 53

Páginas

184/003780 Autor: Contreras Pérez, Francisco.
Inversión real realizada desde comienzos de año hasta la fecha en el programa 513 A (Ministerio de Fomento) en la provincia de Almería (núm. reg. 10860) 53

184/003781 Autor: Contreras Pérez, Francisco.
Inversión real realizada desde comienzos de año hasta la fecha en el programa 513 E (Ministerio de Fomento) en la provincia de Almería (núm. reg. 10861) 53

184/003782 Autor: Contreras Pérez, Francisco.
Inversión real realizada desde comienzos de año hasta la fecha en el programa 513 D (Ministerio de Fomento) en la provincia de Almería (núm. reg. 10862) 53

184/003783 Autor: Contreras Pérez, Francisco.
Inversión real realizada desde comienzos de año hasta la fecha en el programa 453 A Construcción de nueva sede del Museo de Almería (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte) (núm. reg. 10863) 54

184/003784 Autor: Labordeta Subías, José Antonio.
Actuaciones previstas ante las denuncias efectuadas por representantes municipales del Ayuntamiento de Nuévalos (Zaragoza) relativas a presuntas irregularidades en la elaboración del censo electoral del mencionado municipio (núm. reg. 10874) 54

184/003785 Autor: Labordeta Subías, José Antonio.
Actuaciones para esclarecer la muerte de Joaquín María Mateo Martínez en la calle Pignatelli, de Zaragoza, el pasado mes de septiembre tras una persecución de la Policía Nacional, así como medidas a adoptar ante los resultados de la investigación (núm. reg. 10875) 54

184/003786 Autor: Labordeta Subías, José Antonio.
Previsiones acerca del embalse de Jánovas, ubicado en el valle del Ara, en la comarca del Sobrarbe en Aragón (núm. reg. 10878) 54

184/003787 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar.
Medidas para evitar la exportación de grilletes para pies y cadenas para cintura por parte de empresas españolas (núm. reg. 10932) 55

184/003788 Autor: Alcaraz Masats, Luis Felipe.
Detención de tres jóvenes integrantes del grupo de música «Kenta» por la Guardia Civil en su domicilio de Zafra (Badajoz) el día 25/09/2000 (núm. reg. 10933) 55

184/003789 Autor: Alcaraz Masats, Luis Felipe.
Incidente ocurrido en la base de Morón de la Frontera (Sevilla) en el que el tren de aterrizaje de un avión salió ardiendo (núm. reg. 10934) 55

184/003790 Autor: Rejón Gieb, Luis Carlos.
Previsiones acerca de completar el nudo de salida a la autovía N-IV en dirección Madrid a su paso por Villa del Río (Córdoba) (núm. reg. 10936) 55

184/003791 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar.
Concesión de las delegaciones para atender a la gestión de los servicios de la Lotería Primitiva (núm. reg. 11033) 56

184/003792 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar.
Nuevas medidas legislativas y de funcionamiento previstas para la CNMV (Comisión Nacional del Mercado de Valores) (núm. reg. 11034) 56

184/003793 Autor: Muñoz Uriol, Ángeles.
Medidas para incentivar a las empresas en la contratación de parados mayores de 45 años (núm. reg. 11050) 56

184/003794 Autor: Muñoz Uriol, Ángeles.
Valoración de la siniestralidad laboral en el primer semestre del año 2000 (núm. reg. 11051) 56

Páginas

184/003795 Autor: Muñoz Uriol, Angeles.
Acciones a favor del colectivo de mayores en el período vacacional 2000-2001 (núm. reg. 11052) 56

184/003796 Autor: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso.
Entrada de inmigrantes ilegales en las islas Canarias (núm. reg. 11053) 57

184/003797 Autor: Martínez Maillo, Fernando.
Colegios privados existentes en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y subvenciones percibidas por los mismos, así como previsiones para el año 2000 (núm. reg. 11054) 57

184/003798 Autor: Vázquez Vázquez, Guillerme.
Control de la calidad de la leche (núm. reg. 11055) 57

184/003799 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco.
Proyecto previsto para la playa de A Frouxeira en Valdoviño (A Coruña) (núm. reg. 11056) 58

184/003800 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco.
Aportación económica del Estado al Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial (núm. reg. 11057) 58

184/003801 Autor: Vázquez Vázquez, Guillerme.
Inspección y control en materia de seguridad de los barcos de la conocida como flota hispano-británica (núm. reg. 11059) 58

184/003802 Autor: Vázquez Vázquez, Guillerme.
Acceso de los barcos pertenecientes a la conocida como flota hispano-británica a ayudas para su renovación o modernización (núm. reg. 11060) 59

184/003803 Autor: Vázquez Vázquez, Guillerme.
Razones de la alta siniestralidad que se produce en los buques de pesca, así como medidas para reducirla (núm. reg. 11061) 59

184/003804 Autor: Vázquez Vázquez, Guillerme.
Previsiones acerca de investigar las causas del hundimiento del buque «Arosa» en aguas de Irlanda (núm. reg. 11062) 59

184/003805 Autor: Martí i Galbis, Jordi.
Coste económico de las prendas deportivas y de los uniformes oficiales, así como del desplazamiento, estancia, manutención y dietas por todos los conceptos de la delegación española que ha asistido a los Juegos Olímpicos Sidney-2000 (núm. reg. 11073) 59

184/003806 Autor: Martí i Galbis, Jordi.
Valoración de la participación del deporte español en los Juegos Olímpicos de Sidney-2000, así como medidas para mejorar el rendimiento de la delegación olímpica española en los Juegos Olímpicos de Atenas-2004 (núm. reg. 11074) 60

184/003807 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Fecha prevista para el inicio de la negociación con los sindicatos mineros para programar las obras que se acometerán en el segundo cuatrienio incluidas en el Plan de la Minería (núm. reg. 11075) 60

184/003808 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para el colector del río Candín, tramo Pando-Tuilla, Langreo (Asturias) (núm. reg. 11076) 60

Páginas

184/003809 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para el colector-interceptor del río Nalón, tramo Laviana- Condado, Laviana (Asturias) (núm. reg. 11077) 60

184/003810 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para el colector interceptor general del río Nora, tramo Berrón-Pola de Siero, Siero (Asturias) (núm. reg. 11078) 61

184/003811 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la recuperación urbanística y ambiental del barrio de Fátima en Caborana, Aller (Asturias) (núm. reg. 11079) 61

184/003812 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la rehabilitación de fachadas en el barrio de La Carriona, Avilés (Asturias) (núm. reg. 11080) 61

184/003813 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la recuperación urbanística y ambiental del barrio del Jardín de Cantos y El Reblinco, Avilés (Asturias) (núm. reg. 11081) 61

184/003814 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la recuperación urbanística y ambiental de la barriada de Francisco Franco (La Texera), Avilés (Asturias) (núm. reg. 11082) 61

184/003815 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la urbanización de espacios públicos en Rozadas, Bimenes (Asturias) (núm. reg. 11083) 62

184/003816 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la recuperación urbanística y ambiental de los barrios de El Fuejo y Cueto de Arbas, Cangas del Narcea (Asturias) (núm. reg. 11084) 62

184/003817 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la reforma integral del barrio de la Ciesta en Candás, Carreño (Asturias) (núm. reg. 11085) 62

184/003818 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para las actuaciones urbanísticas en Pendones, La Foz, La Felguerina, Soto, Campo, Bueres, Nieves, Tozo, Obezanes, Coballes y otros, Caso (Asturias) (núm. reg. 11086) 62

184/003819 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la urbanización de espacios públicos en Colunga (Asturias) (núm. reg. 11087) 62

184/003820 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la urbanización de espacios públicos en el barrio de los Tachos en Cerredo, Degaña (Asturias) (núm. reg. 11088) 63

Páginas

184/003821 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la recuperación urbanística y ambiental en el barrio de Tremañes, Gijón (Asturias) (núm. reg. 11089) 63

184/003822 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la recuperación urbanística y ambiental en el barrio de Vega de la Camocha, Gijón (Asturias) (núm. reg. 11090) 63

184/003823 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la urbanización de plazas en San Antolín, Ibias (Asturias) (núm. reg. 11091) 63

184/003824 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la urbanización de espacios públicos en las barriadas de Tuilla, Langreo (Asturias) (núm. reg. 11092) 63

184/003825 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la rehabilitación del barrio de Urquijo en La Felguera, Langreo (Asturias) (núm. reg. 11093) 64

184/003826 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la urbanización del barrio de la Concordia Sur en La Felguera, Langreo (Asturias) (núm. reg. 11094) 64

184/003827 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la urbanización del Sutu en Pola de Laviana (Asturias) (núm. reg. 11095) 64

184/003828 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para el polígono industrial de la Cobertoira en Pola de Lena (Asturias) (núm. reg. 11096) 64

184/003829 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para el polígono industrial de la Central en San Martín del Rey Aurelio (Asturias) (núm. reg. 11097) 64

184/003830 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para el polígono industrial de Curiscada en Tineo (Asturias) (núm. reg. 11098) 65

184/003831 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para el Campus de Mieres (Asturias) (núm. reg. 11099) 65

184/003832 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para el Plan de Actuación Integral en el Monte Deva, Gijón (Asturias) (núm. reg. 11100) 65

184/003833 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la restauración ambiental del entorno minero de El Carbayón, Mieres (Asturias) (núm. reg. 11101) 65

Páginas

184/003834 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para el desarrollo de la carretera Moreda-Boñar por el Puerto de San Isidro, Aller (Asturias) (núm. reg. 11102) 65

184/003835 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para el desarrollo de la comunicación Cangas del Narcea-Leitariegos, Cangas del Narcea (Asturias) (núm. reg. 11103) 65

184/003836 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para el corredor del Nalón en su prolongación desde Pola de Laviana hasta el Puerto de Tarna (Asturias) (núm. reg. 11104) 66

184/003837 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la nueva autovía Gijón-Mieres, tramo Mieres-Langreo (Asturias) (núm. reg. 11105) 66

184/003838 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la nueva autovía entre Gijón y Mieres, tramo A-8-Alto de la Madera (Asturias) (núm. reg. 11106) 66

184/003839 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la nueva autovía entre Gijón y Mieres, tramo Langreo A-8 (Asturias) (núm. reg. 11107) 66

184/003840 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la nueva autovía entre Gijón y Mieres, tramo Alto de la Madera-Gijón (Asturias) (núm. reg. 11108) 66

184/003841 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la nueva carretera entre Oviedo y La Espina (Asturias) (núm. reg. 11109) 67

184/003842 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para el polígono industrial de Caborana en Aller (Asturias) (núm. reg. 11110) 67

184/003843 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la urbanización del polígono Riaño III en Langreo (Asturias) (núm. reg. 11111) 67

184/003844 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para el polígono industrial de Tebongo en Cangas del Narcea (Asturias) (núm. reg. 11112) 67

184/003845 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para el polígono de Vega de Baiña, Mieres (Asturias) (núm. reg. 11113) ... 67

184/003846 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para el polígono industrial de Loredo en Mieres (Asturias) (núm. reg. 11114) 68

Páginas

184/003847 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para el polígono industrial en Olloniego, Oviedo (Asturias) (núm. reg. 11115) 68

184/003848 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la urbanización de espacios públicos en el barrio de San Esteban de Ciafio, Langreo (Asturias) (núm. reg. 11116) 68

184/003849 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la urbanización del barrio de la Concordia Norte en La Felguera, Langreo (Asturias) (núm. reg. 11117) 68

184/003850 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la urbanización del barrio de Casas de la Mina en Villabona, Llanera (Asturias) (núm. reg. 11118) 68

184/003851 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la urbanización del barrio de San Pedro en La Felguera, Langreo (Asturias) (núm. reg. 11119) 68

184/003852 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la recuperación urbanística y ambiental del Barrio Primero de Mayo, Laviana (Asturias) (núm. reg. 11120) 69

184/003853 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la recuperación urbanística y ambiental en el barrio de Santa Cristina, en Pola de Lena, Lena (Asturias) (núm. reg. 11121) 69

184/003854 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la urbanización del barrio de Santa Bárbara y Santa Cecilia, Llanera (Asturias) (núm. reg. 11122) 69

184/003855 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la recuperación urbanística y ambiental del barrio de Santa Marina, Mieres (Asturias) (núm. reg. 11123) 69

184/003856 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la urbanización de espacios públicos en Santa Eulalia, La Foz, Las Mazas, Partealler y Campo, Morcín (Asturias) (núm. reg. 11124) 69

184/003857 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la urbanización de la calle Flórez Estrada, Noreña (Asturias) (núm. reg. 11125) 70

184/003858 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la recuperación urbanística y ambiental del barrio de Otero, Oviedo (Asturias) (núm. reg. 11126) 70

184/003859 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la recuperación urbanística y ambiental del Grupo de 2010 viviendas en Ventanielles, Oviedo (Asturias) (núm. reg. 11127) 70

Páginas

184/003860 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para el refuerzo estructural y acondicionamiento de cámaras de sótano del Grupo de 2010 viviendas en Ventanielles, Oviedo (Asturias) (núm. reg. 11128) 70

184/003861 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la recuperación urbanística y ambiental del barrio de Costa Verde en Pontón de Vaqueros, Oviedo (Asturias) (núm. reg. 11129) 70

184/003862 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la urbanización de espacios públicos en el barrio del Valledal, Piloña (Asturias) (núm. reg. 11130) 71

184/003863 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la recuperación urbanística y ambiental en el barrio de Barzana, Quirós (Asturias) (núm. reg. 11131) 71

184/003864 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la reparación en el barrio del Carmen en Soto de Ribera, Ribera (Asturias) (núm. reg. 11132) 71

184/003865 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la reposición urbanística y ambiental en el barrio de La Ara, Riosa (Asturias) (núm. reg. 11133) 71

184/003866 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la recuperación urbanística en la barriada de El Coto, San Martín del Rey Aurelio (Asturias) (núm. reg. 11134) 71

184/003867 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la reposición urbanística del barrio de El Serrallo en El Entrego, San Martín del Rey Aurelio (Asturias) (núm. reg. 11135) 71

184/003868 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la recuperación urbanística y ambiental en el barrio de Tocote en Lugones, Siero (Asturias) (núm. reg. 11136) 72

184/003869 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la recuperación urbanística y ambiental en el barrio de Pumarabule, Siero (Asturias) (núm. reg. 11137) 72

184/003870 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para el refuerzo estructural en el barrio de Pumarabule, Siero (Asturias) (núm. reg. 11138) 72

184/003871 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la urbanización de espacios públicos en Rioseco, Sobrescobio (Asturias) (núm. reg. 11139) 72

Páginas

184/003872 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la recuperación urbanística y ambiental en el barrio de Santa Bárbara, Teverga (Asturias) (núm. reg. 11140) 72

184/003873 Autor: Fernández Rozada, Isidro.
Pagos efectuados en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la recuperación urbanística y ambiental en el barrio de Santa Teresa, Tineo (Asturias) (núm. reg. 11141) 73

184/003874 Autor: Lasagabaster Olazabal, Begoña.
Previsiones acerca de la realización de la declaración de impacto ambiental sobre el proyecto de la denominada "Y" ferroviaria vasca (núm. reg. 11142) 73

184/003875 Autor: Vázquez Vázquez, Guillerme.
Previsiones acerca de la obtención y renovación de las titulaciones y tarjetas profesionales para la realización de las actividades subacuáticas profesionales de manera gratuita (núm. reg. 11196) 73

184/003876 Autor: Vázquez Vázquez, Guillerme.
Estudios realizados sobre el estado de conservación en que se encuentran los bidones con sustancias radiactivas vertidos en la conocida como Fosa Atlántica, frente a las costas de Galicia (núm. reg. 11197) 73

184/003877 Autor: Vázquez Vázquez, Guillerme.
Exclusión de la concesión de ayudas a quienes son armadores y tripulantes al mismo tiempo (núm. reg. 11198) 74

184/003878 Autor: Vázquez Vázquez, Guillerme.
Actuaciones para reparar el muelle de Loira, ubicado en la parroquia de Seixo en Marín (Pontevedra) (núm. reg. 11199) 74

184/003879 Autor: Febrer Santandeu, Antonia.
Previsiones acerca de la evolución del volumen de mercado que en el futuro generará el comercio electrónico español, así como perspectivas respecto a la evolución de los costes de acceso a Internet (núm. reg. 11227) 74

184/003880 Autor: Maldonado i Gili, Josep.
Actuación del Ejército en el municipio de El Vendrell (Tarragona) durante las inundaciones producidas por las lluvias los días 9 y 10/06/2000 (núm. reg. 11241) 75

184/003881 Autor: Suárez González, Celestino.
Problemas que presenta la cesión de solares para Centros de Salud tanto en Ribadesella como en Gijón, así como gestiones realizadas con las Administraciones locales afectadas para desbloquear los problemas por la cesión de dichos solares (núm. reg. 11256) 75

184/003882 Autor: García Breva, Francisco Javier.
Cumplimiento, por parte de la central nuclear de Trillo (Guadalajara) de las instrucciones complementarias que se dieron el 18/11/1999 para la renovación del permiso de explotación concedido por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) para esta planta, así como contenido y alcance de dichas instrucciones (núm. reg. 11257) .. 75

184/003883 Autor: García Breva, Francisco Javier.
Alcance del suceso ocurrido el pasado año en la central nuclear de Trillo (Guadalajara) que produjo la pérdida de integridad del anillo de contención (núm. reg. 11258) 75

184/003884 Autor: García Breva, Francisco Javier.
Problema de altas vibraciones que ocasionaron cuatro paradas en la central nuclear de Trillo (Guadalajara) a lo largo del pasado año y conclusiones del estudio que inició el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) por este incidente (núm. reg. 11259) .. 76

Páginas

184/003885 Autor: García Breva, Francisco Javier.
Control y plazos de operatividad previstos por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) para el almacén de contenedores en seco que se está construyendo en la central nuclear de Trillo (Guadalajara), así como si será de uso exclusivo para los residuos que genere la propia planta (núm. reg. 11260) 76

184/003886 Autor: Gallego López, José Antonio.
Previsión de creación de un servicio especial de inmigración en la zona de Lorca (Murcia) por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (núm. reg. 11261) 77

184/003887 Autor: González Serna, Justo.
Disposición para dotar de medios humanos y técnicos a las fuerzas de seguridad del Estado en las comarcas del sur de Alicante, con el objetivo de erradicar el posible crimen organizado en algunas zonas de dicha provincia (núm. reg. 11262) 77

184/003888 Autor: Eguiagaray Ucelay, Juan Manuel.
Relación numérica de los ciudadanos españoles que se encuentran en prisión fuera de España, clasificados por países de detención, sexo, edad, lugar de residencia, fecha de detención, situación procesal, delito cometido y fecha prevista de puesta en libertad (núm. reg. 11263) 77

184/003889 Autor: Miralles i Guasch, María del Carme.
Entrada en vigor del Plan Director del aeropuerto de Reus, así como previsiones de modificación de dicho Plan (núm. reg. 11264) 78

184/003890 Autor: Marcet i Morera, Joan.
Situación de las oficinas de Correos en Terrassa (Barcelona) (núm. reg. 11265) 78

184/003891 Autor: Torrado Rey, Clemencia.
Normativa específica para los centros denominados escuela-hogar en cuanto a dotación mínima por niño, y personal que ha de atenderlos (núm. reg. 11267) 79

184/003892 Autor: Torrado Rey, Clemencia.
Pantallas acústicas instaladas en la autopista Alicante-Cartagena (núm. reg. 11268) ... 79

184/003893 Autor: Torrado Rey, Clemencia.
Presupuesto, fecha prevista de inicio y ciudades beneficiadas por la supresión de pasos a nivel en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 11269) 79

184/003894 Autor: Torrado Rey, Clemencia.
Protección y regeneración de enclaves naturales en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 11270) 80

184/003895 Autor: Torrado Rey, Clemencia.
Partida presupuestaria destinada al trasvase Júcar-Vinalopó en los Presupuestos Generales del Estado correspondientes al año 2000, así como lugar en que se ubicará dicha planta potabilizadora y administración que se encargará de su construcción (núm. reg. 11271) 80

184/003896 Autor: Asenjo Díaz, José Luis (GS) y un Diputado.
Valoración de que en la provincia de Málaga el porcentaje de parados que no reciben ningún tipo de prestación sea considerablemente mayor que la media nacional, sobre todo en el caso de las mujeres, así como número de parados existentes actualmente a nivel nacional y número de parados que no han recibido en lo que llevamos de año prestaciones por desempleo a nivel nacional, desglosados por sexo, Comunidades Autónomas y provincias y específicarnente en la provincia de Málaga (núm. reg. 11272) 80

184/003897 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel.
Previsiones para iniciar los estudios de un colector alternativo al que discurre por el fondo del Tajo de Ronda (Málaga) (núm. reg. 11273) 81

Páginas

184/003898 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel.
Actuaciones previstas a realizar por la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (ENRESA) en la provincia de Málaga durante el próximo año, desglosado por actuaciones y por inversiones (núm. reg. 11274) 81

184/003899 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen.
Inversión real realizada desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de la recuperación del sistema dunar de Isla Cristina (Huelva), por parte del Ministerio de Medio Ambiente, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 es de 25,500 millones de pesetas (núm. reg. 11275) 81

184/003900 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen.
Inversión real realizada desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de accesos a la playa del Portil (Huelva), por parte del Ministerio de Medio Ambiente, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 es de 25,500 millones de pesetas (núm. reg. 11276) 82

184/003901 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen.
Inversión real realizada desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de regeneración del borde litoral de Huelva, por parte del Ministerio de Medio Ambiente, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 es de 25,500 millones de pesetas (núm. reg. 11277) 82

184/003902 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen.
Inversión real realizada desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto del Paseo en Punto del Moral (Huelva), por parte del Ministerio de Medio Ambiente, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 es de 25,500 millones de pesetas (núm. reg. 11278) 82

184/003903 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen.
Inversión real realizada desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de rehabilitación del borde marítimo de Huelva, por parte del Ministerio de Medio Ambiente, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 es de 25,500 millones de pesetas (núm. reg. 11279) 82

184/003904 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen.
Inversión real realizada desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de Riegos del Chanza (Huelva), por parte del Ministerio de Medio Ambiente, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 es de 25,500 millones de pesetas (núm. reg. 11280) 82

184/003905 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen.
Inversión real realizada desde comienzos de año hasta la fecha por la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (Renfe) en la provincia de Huelva, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 es de 53 millones de pesetas (núm. reg. 11281) 83

184/003906 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen.
Inversión real realizada desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de recuperación de la Gola de Isla Cristina (Huelva), por el Ministerio de Medio Ambiente, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 es de 30 millones de pesetas (núm. reg. 11282) 83

184/003907 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen.
Inversión real realizada desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto del Paseo Marítimo Balcón del Atlántico (Huelva), por el Ministerio de Medio Ambiente, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 es de 36,247 millones de pesetas (núm. reg. 11283) 83

Páginas

184/003908 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen.
Inversión real realizada desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de acondicionamiento, extremo este de Matalascañas (Huelva), por el Ministerio de Medio Ambiente, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 es de 61 millones de pesetas (núm. reg. 11284) 83

184/003909 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen.
Inversión real realizada desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de obras en Huelva por parte de la Dirección General de la Guardia Civil por el Ministerio del Interior, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 es de 10 millones de pesetas (núm. reg. 11285) 84

184/003910 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen.
Inversión real realizada desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de la Presa del Jarrama (Huelva), por el Ministerio de Medio Ambiente, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 es de 160 millones de pesetas (núm. reg. 11286) 84

184/003911 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen.
Inversión real realizada desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de la Presa del Andévalo (Huelva), por el Ministerio de Medio Ambiente, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 es de 2.446.806 millones de pesetas (núm. reg. 11287) 84

184/003912 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen.
Inversión real realizada desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de la Presa de Zufre (Huelva), por el Ministerio de Medio Ambiente, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 es de 175 millones de pesetas (núm. reg. 11288) 84

184/003913 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen.
Inversión real realizada desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto del Archivo Histórico provincial de Huelva, por el Ministerio de Educación y Cultura, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 es de 8 millones de pesetas (núm. reg. 11289) 84

184/003914 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen.
Medidas a tomar ante la situación de indefensión que padecen los trabajadores de la ONU en zonas de conflictos (núm. reg. 11290) 85

184/003915 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen.
Inversión real realizada por la Sociedad Estatal Hidroguadiana S. A. en la provincia de Huelva, en actuaciones hidráulicas desde comienzos de año hasta la fecha, desglosado por actuaciones (núm. reg. 11291) 85

184/003916 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen.
Inversión real realizada desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de restauración de la Torre Almenara del Parque Natural de Doñana (Ministerio de Educación y Cultura), cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 es de 3 millones de pesetas (núm. reg. 11292) 85

184/003917 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen.
Inversión real realizada desde comienzos de año hasta la fecha en la ampliación del Parador Nacional de Mazagón (Huelva), por parte del Ministerio de Economía y Hacienda, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 es de 120 millones de pesetas (núm. reg. 11293) 85

184/003918 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen.
Inversión real realizada desde comienzos de año hasta la fecha por Correos y Telégrafos en la provincia de Huelva, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 es de 268 millones de pesetas (núm. reg. 11294) 85

Páginas

184/003919 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen.
Inversión real realizada desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de Presa de Corumbel (Ministerio de Medio Ambiente), cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 es de 31,717 millones de pesetas (núm. reg. 11295) 86

184/003920 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen.
Inversión real realizada desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de mejora y adecuación del Instituto Nacional de Empleo, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 es de 63 millones de pesetas (núm. reg. 11296) 86

184/003921 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen.
Inversión real realizada desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de ampliación de la BPE del Estado de Huelva (Ministerio de Educación y Cultura), cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 es de 4 millones de pesetas (núm. reg. 11297) 86

184/003922 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen.
Inversión real realizada desde comienzos de año hasta la fecha en Puertos del Estado y Autoridad Portuaria en la provincia de Huelva, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 es de 2.105 millones de pesetas (núm. reg. 11298) ... 86

184/003923 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen.
Situación por la que atraviesa el proceso de paz en el Sahara Occidental tras el encuentro celebrado entre Marruecos y el Frente Polisario con el representante de la ONU, James Baker, los días 28 y 29 de septiembre en Berlín (núm. reg. 11299) 87

184/003924 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen.
Inversión real realizada desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de la autovía de La Plata en el tramo Sevilla-El Ronquillo-Rivera, por el Ministerio de Fomento, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 es de 370 millones de pesetas (núm. reg. 11300) 87

184/003925 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen.
Inversión real realizada desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de la autovía de La Plata en el tramo Badajoz-Sant Olalla-Sevilla, por el Ministerio de Fomento, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 es de 60 millones de pesetas (núm. reg. 11301) 87

184/003926 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen.
Inversión real realizada desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de la N-433 en el tramo de Galaroza-El Repilado-Rosal de la Frontera (Huelva), por el Ministerio de Fomento, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 es de 25 millones de pesetas (núm. reg. 11302) 87

184/003927 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen.
Inversión real realizada desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto del enlace Lepe-Puente Internacional de Ayamonte (Huelva), por el Ministerio de Fomento, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 es de 50,687 millones de pesetas (núm. reg. 11303) 87

184/003928 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen.
Inversión real realizada desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de la carretera de San Juan del Puerto-Enlace de Aljaraque (Huelva), por el Ministerio de Fomento, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 es de 101,288 millones de pesetas (núm. reg. 11304) 88

Páginas

184/003929 Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen.
Inversión real realizada desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto del Enlace de Aljaraque-Enlace Lepe (Huelva), por el Ministerio de Fomento, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado del año 2000 es de 918,060 millones de pesetas (núm. reg. 11305) 88

184/003930 Autor: Fernández Chacón, José.
Trámites administrativos y plazos para llevar a cabo el expediente del proyecto del ensanche del río Iro, así como fecha de ejecución y consignación presupuestaria (núm. reg. 11306) 88

184/003931 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim.
Actuaciones a desarrollar por la Guardia Civil a través del SEPRONA para aclarar la construcción de un mirador ilegal en el Parque de la Albufera en Silla (Valencia), así como posibles consecuencias jurídicas y políticas sobre el Ayuntamiento que autorizó dicha obra (núm. reg. 11307) 88

184/003932 Autor: Quirós Pulgar, Sebastián.
Velocidad media y densidad de tráfico actuales en la carretera N-322, en los tramos comprendidos entre Linares-Torreperogil, Torreperogil-Villanueva del Arzobispo y Villanueva del Arzobispo al límite de la provincia con Albacete (núm. reg. 11308) 89

184/003933 Autor: Fidalgo Francisco, Alberto.
Componentes de la comisión creada para el estudio de las ayudas sociales a los afectados por la Hepatitis C, como consecuencia del tratamiento con factores de coagulación en el ámbito del sistema sanitario público (núm. reg. 11309) 89

184/003934 Autor: Fidalgo Francisco, Alberto.
Elaboración del censo para las ayudas sociales a los afectados por la Hepatitis C, como consecuencia del tratamiento con factores de coagulación en el ámbito del sistema sanitario público, así como condiciones y cuantías que determina la ley (núm. reg. 11310) 89

184/003935 Autor: Fidalgo Francisco, Alberto.
Solicitudes presentadas y ayudas concedidas al amparo del Real Decreto-Ley 9/1993, de 28 de mayo, por el que se conceden ayudas sociales a los afectados por el VIH como consecuencia de actuaciones realizadas en el sistema sanitario público (núm. reg. 11311) 90

184/003936 Autor: Edo Gil, Mario.
Soluciones previstas ante la extremada reducción de trenes de cercanías en la línea Castellón-Valencia (núm. reg. 11312) 90

184/003937 Autor: Serna Masiá, Juana.
Valoración de los reiterados enfrentamientos del Alcalde de Pego (Alicante) con la Guardia Civil (núm. reg. 11313) 90

184/003938 Autor: Serna Masiá, Juana.
Estado de las gestiones para la instalación de una Escuela Europea en Alicante (núm. reg. 11314) 90

184/003939 Autor: Serna Masiá, Juana.
Conocimiento del Gobierno de las informaciones que aseguran la existencia de grupos de carácter neonazi en Guardamar del Segura (Alicante) (núm. reg. 11315) 90

184/003940 Autor: Serna Masiá, Juana.
Actuaciones de la Inspección de Trabajo relativas a la contratación ilegal de extranjeros en España (núm. reg. 11316) 91

184/003941 Autor: Gallizo Llamas, Mercedes.
Centros penitenciarios en los que se está llevando a cabo el programa «Libre de drogas» así como internos que participan en el mismo (núm. reg. 11317) 91

Páginas

184/003942 Autor: González Serna, Justo.
Denuncias impuestas por la infracción de conducir un ciclomotor sin el uso del correspondiente casco homologado en la provincia de Alicante en los últimos cinco años (núm. reg. 11318) 91

184/003943 Autor: González Serna, Justo.
Accidentes mortales producidos por conductores de ciclomotores especialmente en la provincia de Alicante (núm. reg. 11319) 91

184/003944 Autor: González Serna, Justo.
Medidas para hacer descender el número de accidentes en el que el usuario joven del ciclomotor no iba provisto de un casco homologado (núm. reg. 11320) 92

184/003945 Autor: González Sema, Justo.
Accidentes producidos en las carreteras de la provincia de Alicante en los últimos cinco años (núm. reg. 11321) 92

184/003946 Autor: González Serna, Justo.
Campaña específica realizada en el verano del año 2000 para evitar el continuo aumento de accidentes mortales en la provincia de Alicante (núm. reg. 11322) 92

184/003947 Autor: González Serna, Justo.
Denuncias por infracciones de tráfico impuestas en la provincia de Alicante en los años 1998 a 2000 (núm. reg. 11323) 92

184/003948 Autor: González Serna, Justo.
Accidentes y víctimas producidos en el denominado «Camino de Castilla» en la carretera CV-850 en los últimos cinco años, así como influencia del estado de la carretera por lluvia en los mismos (núm. reg. 11324) 92

184/003949 Autor: González Serna, Justo.
Medidas para frenar el incremento constante de accidentes en la vía denominada «Camino de Castilla», en la carretera CV-850 que une las autovías del Mediterráneo (A-7) y de Alicante-Madrid, a través de Elche (núm. reg. 11325) 92

184/003950 Autor: González Serna, Justo.
Accidentalidad en el tramo de carretera comprendido entre la salida de la autovía A-7 y la N-332, a través de El Altet, en Elche (Alicante), durante los últimos cinco años (núm. reg. 11326) 93

184/003951 Autor: González Serna, Justo.
Partidas presupuestarias de los distintos Ministerios en la provincia de Alicante correspondiente al ejercicio de 2000, a fecha 30 de septiembre de 2000 (núm. reg. 11327) 93

184/003952 Autor: González Sema, Justo.
Inclusión de Torrevieja (Alicante) en el Plan de Excelencia Turística de la Secretaría de Estado de Comercio y Turismo del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 11328) 94

184/003953 Autor: González Sema, Justo.
Difusión internacional del denominado Misteri o Festa d'Elx (núm. reg. 11329) 94

184/003954 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita.
Previsiones acerca del desarrollo de la competencia en materia de inspección educativa a la que hace referencia el artículo 4.1.c) del Real Decreto 1331/2000, de 7 de julio, así como de la publicación de las funciones propias de dicha competencia (núm. reg. 11332) 94

Páginas

184/003955 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita.
Previsiones acerca de la elaboración y publicación del Plan General de Actuación de la Inspección de Educación de su Departamento para el curso 2000/2001 (núm. reg. 11333) 95

184/003956 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita.
Motivos de la supresión de la Inspección Central del Ministerio de Edducación, Cultura y Deporte, así como forma en que se piensa ejercer la competencia de inspección educativa a la que hace referencia el artículo 4.1.c) del Real Decreto 1331/2000, de 7 de julio (núm. reg. 11334) 95

184/003957 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira.
Desarrollo y utilización del arte corporal tatuaje, micropigmentación y *piercing* (núm. reg. 11335) 96

184/003958 Autor: Hernández Cerviño, Guillermo.
Revisión del Plan de la Asociación de Deportes Olímpicos (núm. reg. 11343) 96

184/003959 Autor: Erkoreka Gervasio, Josu Iñaki.
Procesos selectivos convocados por la Administración General del Estado y los Organismos Públicos adscritos o dependientes del mismo durante los años 1997 a 1999 en el marco de la sustitución del empleo interino o la consolidación del empleo temporal (núm. reg. 11357) 97

184/003960 Autor: Saura Laporta, Joan
Valoración y previsiones acerca de la restauración del antiguo Partido Judicial con el consecuente Juzgado de Primera Instancia e Instrucción en les Borges Blanques (Lleida) (núm. reg. 11359) 98

184/003963 Autor: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso.
Fraude fiscal detectado por la Inspección Financiera de la Agencia Tributaria, durante el año 1999 y primer semestre de 2000 (núm. reg. 11372) 98

184/003964 Autor: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso.
Personas detenidas o inculpadas durante el año 1999 y el primer semestre del año 2000, especialmente en la Comunidad Autónoma de Canarias por delitos de contrabando o por otros delitos o infracciones (núm. reg. 11373) 99

184/003965 Autor: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso.
Tabaco aprehendido por contrabando en España durante el año 1999 y primer semestre del año 2000, especialmente en la Comunidad Autónoma de Canarias (núm. reg. 11374) 99

184/003966 Autor: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso.
Actuaciones realizadas por la Agencia Tributaria por presuntas infracciones en delitos de contrabando y de otra naturaleza durante el año 1999 y primer semestre del año 2000, especialmente en la Comunidad Autónoma de Canarias (núm. reg. 11375) 99

184/003967 Autor: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso.
Actuaciones realizadas por la Agencia Tributaria por infracciones en la Ley de Impuestos Especiales durante el año 1999 y primer semestre del año 2000, especialmente en la Comunidad Autónoma de Canarias (núm. reg. 11376) 99

184/003968 Autor: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso.
Delitos fiscales detectados por la Agencia Tributaria durante el año 1999 y el primer semestre del año 2000 en la Comunidad Autónoma de Canarias (núm. reg. 11377) 99

184/003969 Autor: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso.
Mercancías aprehendidas, descubiertas e intervenidas por el Servicio de Vigilancia Aduanera correspondientes a estupefacientes, cocaína y otras sustancias, durante el año 1999 y primer semestre del año 2000, especialmente en la Comunidad Autónoma de Canarias (núm. reg. 11378) 100

Páginas

184/003970 Autor: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso.
Previsiones acerca de la creación de una red ferroviaria de trenes ligeros en el Archipiélago Canario (núm. reg. 11382) 100

184/003971 Autor: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso.
Controles para impedir que Canarias sea utilizada como punto de paso en el tráfico de armas hacia la guerrilla colombiana de las FARC (núm. reg. 11383) 100

184/003972 Autor: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso.
Conocimiento por el Gobierno de que un barco con carga radiactiva podría pasar por aguas próximas a las Islas Canarias, procedente del puerto de Cherbourg (Francia) con destino al Japón, así como medidas para prevenir cualquier riesgo (núm. reg. 11384) 100

184/003973 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio.
Grado de cobertura de desempleo entre el año 1997 y el mes de junio del año 2000 (núm. reg. 11385) 101

184/003974 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta.
Puesta en marcha del programa «Convivir es Vivir» (núm. reg. 11386) 101

184/003975 Autor: Rodríguez López, María Dolores.
Pacientes infectados durante su ingreso hospitalario, así como vigilancia de las infecciones nosocomiales (núm. reg. 11387) 101

184/003976 Autor: Burgos Gallego, Tomás.
Actuaciones desarrolladas por las escuelas taller y casas de oficios existentes en la provincia de Valladolid desde el año 1996, así como previsiones para el futuro inmediato (núm. reg. 11388) 102

184/003977 Autor: Burgos Gallego, Tomás.
Construcción del llamado Centro de Clasificación postal automática de Valladolid (núm. reg. 11389) 102

184/003978 Autor: Burgos Gallego, Tomás.
Puesta en marcha de los planes de modernización de la Entidad Pública Correos y Telégrafos en la provincia de Valladolid (núm. reg. 11390) 103

184/003979 Autor: Burgos Gallego, Tomás.
Actuaciones para la modernización de las líneas férreas Medina del Campo-Fuentes de Oñoro y Medina del Campo-Ávila (núm. reg. 11391) 103

184/003980 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio.
Cuantía destinada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a las empresas en el período 1997-2000 para incentivar el empleo (núm. reg. 11392) 103

184/003981 Autor: Espinosa López, Rosalía de los Ángeles.
Actuaciones para disminuir los efectos de la erosión en el suelo (núm. reg. 11395) 104

184/003982 Autor: Espinosa Upez, Rosalía de los Ángeles.
Previsiones acerca de la creación de nuevos juzgados en la provincia de Almería (núm. reg. 11396) 104

184/003983 Autor: Espinosa López, Rosalía de los Ángeles.
Número de alumnos de centros penitenciarios de Almería que se encuentran matriculados en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) (núm. reg. 11397) 104

184/003984 Autor: Espinosa López, Rosalía de los Ángeles.
Medidas llevadas a cabo para luchar contra la degradación de la cubierta vegetal a causa de los fenómenos de erosión extrema a que está sometido el territorio español (núm. reg. 11398) 105

Páginas

184/003985 Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio.
Número de empresas que desarrollan su actividad en Perú y volumen económico que han invertido (núm. reg. 11399) 105

184/003986 Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio.
Actuaciones realizadas por el Ministerio del Interior en la provincia de Cádiz para erradicar a los grupos mafiosos (núm. reg. 11400) 105

184/003987 Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio.
Número de desempleados en el Campo de Gibraltar, indicando a qué sección laboral pertenecían y tablas de sexo y edad, relacionándolo con el resto de Andalucía y España, a fecha actual (núm. reg. 11401) 105

184/003988 Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio.
Número de desempleados de la provincia de Cádiz, indicando a qué sección laboral pertenecían y tablas de sexo y edad, relacionándolo con el resto de Andalucía y España, a fecha actual (núm. reg. 11402) 106

184/003989 Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio.
Número y relación de cursos de formación realizados en los últimos cinco años en la provincia de Cádiz con cargo al Fondo Social Europeo, con indicación de las empresas que lo han impartido, cantidades que les han sido abonadas y número de alumnos beneficiados (núm. reg. 11403) 106

184/003990 Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio.
Número de actuaciones sobre operaciones susceptibles de encubrir blanqueo de capitales en la provincia de Cádiz, realizadas por la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales (SEPBLAC), durante los últimos años (núm. reg. 11404) 106

184/003991 Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio.
Número de pensionistas de la Seguridad Social que existen actualmente en la provincia de Cádiz, indicando su relación con el porcentaje respecto al resto de Andalucía y a España (núm. reg. 11405) 106

184/003992 Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio.
Subvenciones concedidas durante los últimos cinco años a los muncipios de la provincia de Cádiz, indicando la cantidad y la localidad (núm. reg. 11406) 106

184/003993 Autor: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso.
Consideración por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de que el número de funcionarios encargados del control de la entrada ilegal de frutas en las Islas Canarias es suficiente (núm. reg. 11407) 107

184/003994 Autor: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso.
Usos y proyectos a que se destinan, en la actualidad, las instalaciones de la antigua prisión de Santa Cruz de Tenerife (Tenerife 1) (núm. reg. 11408) 107

184/003995 Autor: Soravilla Fernández, Roberto.
Políticas aplicadas y previsiones para conseguir el conocimiento y la formación continuada de las nuevas tecnologías de comunicación e información por parte de los trabajadores autónomos y las pequeñas y medianas empresas (PYMES) (núm. reg. 11409) 107

184/003996 Autor: Soravilla Fernández, Roberto.
Políticas aplicadas y previsiones para conseguir el conocimiento y la formación continuada de las nuevas tecnologías de comunicación e información por parte de las nuevas generaciones (núm. reg. 11410) 107

Páginas

184/003997 Autor: Soravilla Fernández, Roberto.
Políticas aplicadas y previsiones para conseguir una adecuada protección de espacio cibernético (núm. reg. 11411) 108

184/003998 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta.
Medidas para hacer efectiva la reagrupación familiar en su país de origen de los menores indocumentados que han llegado solos a España, así como centros existentes para menores en desamparo (núm. reg. 11412) 108

184/003999 Autor: Soravilla Fernández, Roberto.
Políticas aplicadas y previsiones para conseguir la accesibilidad de las capas de población más desfavorecidas a las nuevas tecnologías de comunicación e información (núm. reg. 11413) 109

184/004000 Autor: Núñez Castáin, José.
Previsión con respecto a las obras de infraestructura que el Estado tiene proyectado realizar en Andalucía durante el período 2000-2007 (núm. reg. 11417) 109

184/004001 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco.
Medidas para reducir los accidentes en la carretera N-634 a su paso por O Pino (A Coruña) (núm. reg. 11419) 109

184/004002 Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio.
Mejora de los accesos desde Oleiros a A Coruña a través del puente de A Pasaxe (núm. reg. 11420) 110

184/004003 Autor: Saura Laporta, Joan.
Conocimiento de la existencia de ciudadanos de nacionalidad española en situación de privación de libertad en la República Checa a raíz de las movilizaciones contra las asambleas del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, y si se han solicitado a las autoridades de dicho país los datos de detenidos y detenidas de distintas nacionalidades (núm. reg. 11425) 110

184/004004 Autor: Saura Laporta, Joan.
Tramitación, por parte del Gobierno, de la documentación de los inmigrantes indocumentados (núm. reg. 11426) 111

184/004005 Autor: Saura Laporta, Joan.
Facilitación por parte de los centros dependientes del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales a los inmigrantes indocumentados de direcciones de Organizaciones No Gubernamentales para que les documenten y alojen (núm. reg. 11427) 111

184/004007 Autor: Saura Laporta, Joan.
Opinión del Gobierno acerca de si los sindicatos y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) deben suplantar las deficiencias de la política de atención a los inmigrantes (núm. reg. 11429) 111

184/004008 Autor: Saura Laporta, Joan.
Motivos que han propiciado que el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Ceuta proporcione a inmigrantes indocumentados un listado de direcciones de entidades para que les documenten y alojen en Barcelona (núm. reg. 11430) 112

184/004009 Autor: Uría Etxebarría, Margarita.
Actuación de las Fuerzas de Seguridad del Estado en relación con la periodista doña Begoña María Navarro Ramírez (núm. reg. 11496) 112

184/004010 Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio.
Nombramiento de un agente de la Policía Nacional condenado por la comisión de un delito de torturas como Secretario General de la Jefatura de Policía de A Coruña (núm. reg. 11499) 113

Páginas

184/004011 Autor: Frutos Gras, Francisco.
Medidas en apoyo de los dos españoles detenidos en Praga por las movilizaciones antiglobalización (núm. reg. 11501) 114

184/004012 Autor: Edo Gil, Mario.
Motivo del retraso de la apertura de plicas para el proyecto de accesos al puerto de Castellón, así como fecha en que se ha adjudicado dicha apertura (núm. reg. 11503) .. 114

184/004013 Autor: Edo Gil, Mario.
Petición oficial del Presidente de la Diputación de Castellón solicitando entrevista personal con algún alto cargo del Ministerio de Fomento para tratar el retraso de la apertura de plicas del proyecto de accesos al Puerto de Castellón (núm. reg. 11504) ... 114

184/004014 Autor: Edo Gil, Mario.
Reunión o entrevista realizada entre el Ministerio de Fomento y el Presidente de la Diputación de Castellón a partir del día 3 de octubre de 2000 (núm. reg. 11505) 114

184/004015 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco.
Situación laboral de la agencia pública de noticias Efe y carencia de un Estatuto Público para dicha sociedad (núm. reg. 11511) 115

185/000016 Autor: Moreno Bustos, Ramón.
Mecanismos para posibilitar que el servicio público TVE Internacional haga posible competir en español con la televisión comercial mundial en inglés (núm. reg. 11379) 115

185/000017 Autor: Moreno Bustos, Ramón.
Actuaciones para incrementar la audiencia de Radio 4 (núm. reg. 11380) 116

185/000018 Autor: Moreno Bustos, Ramón.
Incremento de la publicidad contratada en Televisión Española (TVE) en el primer semestre del año 2000 (núm. reg. 11381) 116

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de octubre de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda.**

Contestaciones

184/003691

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Miralles i Guasch, Diputada por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al Plan Extraordinario de Seguridad Vial, donde se prevé la identificación y la adecuación de los puntos negros en la red viaria estatal, en la provincia de Barcelona

Motivación

El pasado mes de julio el Subdirector general de Conservación del Ministerio de Fomento, el señor Fernando Fernández, anunció que en breve estaría listo un Plan Extraordinario de Seguridad Vial, con un presupuesto de 45.000 millones en los próximos diez años. Este Plan incluye, entre otras cosas, la adecuación de los tramos de las carreteras que concentran más accidentes automovilísticos. Lo que comúnmente se conoce como puntos negros.

Este es un tema muy importante dada la dinámica perversa en que han entrado las cifras de víctimas por carretera año tras año. En España hubo en el año 1998, 141.377 víctimas de los accidentes de tráfico, de ellas 5.957 personas fallecieron. En 1999 las víctimas ascendieron a 142.894, de las cuales 5.738 fallecieron. Situándose el número de accidentes alrededor de los 32.000 en cada uno de los años.

En la provincia de Barcelona estas cifras son 24.091 víctimas de accidente, para el año 1999, de las cuales 475 fallecieron.

Dada esta sangría y el inmenso dolor que todos estos heridos y muertos causan, día a día, a toda la población española, sería importante conocer, lo más rápidamente posible, lo que contempla este plan para la provincia de Barcelona y cuándo se va a ejecutar.

Por ello se formulan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. De los 548 identificados en toda España ¿cuántos pertenecen a la provincia de Barcelona?
2. ¿Dónde están estos puntos negros en la provincia de Barcelona?
3. ¿Cuáles de ellos se van a reparar en el Plan Extraordinario de Seguridad Vial que se ha anunciado?
4. ¿Cuándo se van a realizar estas obras públicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**Carme Miralles i Guasch,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003692

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Miralles i Guasch, Diputada por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al Plan Extraordinario de Seguridad Vial, donde se prevé la identificación y la adecuación de los puntos negros en la red viaria estatal, en la provincia de Lleida

Motivación

El pasado mes de julio el Subdirector general de Conservación del Ministerio de Fomento, el señor Fernando Fernández, anunció que en breve estaría listo un Plan Extraordinario de Seguridad Vial, con un presupuesto de 45.000 millones en los próximos diez años. Este Plan incluye, entre otras cosas, la adecuación de los tramos de las carreteras que concentran más accidentes automovilísticos. Lo que comúnmente se conoce como puntos negros.

Este es un tema muy importante dada la dinámica perversa en que han entrado las cifras de víctimas por carretera año tras año. En España hubo en el año 1998, 141.377 víctimas de los accidentes de tráfico, de ellas 5.957 personas fallecieron. En 1999 las víctimas ascendieron a 142.894, de las cuales 5.738 fallecieron. Situándose el número de accidentes alrededor de los 32.000 en cada uno de los años.

En la provincia de Lleida estas cifras son 1.444 víctimas de accidente, para el año 1999, de las cuales 114 fallecieron.

Dada esta sangría y el inmenso dolor que todos estos heridos y muertos causan, día a día, a toda la población española, sería importante conocer, lo más rápidamente posible, lo que contempla este Plan para la provincia de Lleida y cuándo se va a ejecutar.

Por ello se formulan las siguientes preguntas al gobierno:

1. De los 548 identificados en toda España, ¿cuántos pertenecen a la provincia de Lleida?
2. ¿Dónde están estos puntos negros en la provincia de Lleida?
3. ¿Cuáles de ellos se van a reparar en el Plan Extraordinario de Seguridad Vial que se ha anunciado?
4. ¿Cuándo se van a realizar estas obras públicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**Carme Miralles i Guasch,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003693

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Miralles i Guasch, Diputada por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al Plan Extraordinario de Seguridad Vial, donde se prevé la identificación y la adecuación de los puntos negros en la red viaria estatal, en la provincia de Girona

Motivación

El pasado mes de julio el Subdirector general de Conservación del Ministerio de Fomento, el señor Fernando Fernández, anunció que en breve estaría listo un Plan Extraordinario de Seguridad Vial, con un presupuesto de 45.000 millones en los próximos diez años. Este Plan incluye, entre otras cosas, la adecuación de los tramos de las carreteras que concentran más accidentes automovilísticos. Lo que comúnmente se conoce como puntos negros.

Este es un tema muy importante dada la dinámica perversa en que han entrado las cifras de víctimas por carretera año tras año. En España hubo en el año 1998, 141.377 víctimas de los accidentes de tráfico, de ellas 5.957 personas fallecieron. En 1999 las víctimas ascendieron a 142.894, de las cuales 5.738 fallecieron. Situándose el número de accidentes alrededor de los 32.000 en cada uno de los años.

En la provincia de Girona estas cifras son 2.799 víctimas de accidente, para el año 1999, de las cuales 165 fallecieron.

Dada esta sangría y el inmenso dolor que todos estos heridos y muertos causan, día a día, a toda la población española, sería importante conocer, lo más rápidamente posible, lo que contempla el plan para la provincia de Girona y cuándo se va a ejecutar.

Por ello se formulan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. De los 548 identificados en toda España ¿cuántos pertenecen a la provincia de Girona?
2. ¿Dónde están estos puntos negros en la provincia de Girona?
3. ¿Cuáles de ellos se van a reparar en el Plan Extraordinario de Seguridad Vial que se ha anunciado?
4. ¿Cuándo se van a realizar estas obras públicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**Carme Miralles i Guasch,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003694

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Miralles i Guasch, Diputada por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al Plan Extraordinario de Seguridad Vial, donde se prevé la identificación y la adecuación de los puntos negros en la red viaria estatal, en la provincia de Tarragona

Motivación

El pasado mes de julio el Subdirector general de Conservación del Ministerio de Fomento, el señor Fernando Fernández, anunció que en breve estaría listo un

Plan Extraordinario de Seguridad Vial, con un presupuesto de 45.000 millones en los próximos diez años. Este Plan incluye, entre otras cosas, la adecuación de los tramos de las carreteras que concentran más accidentes automovilísticos. Lo que comúnmente se conoce como puntos negros.

Este es un tema muy importante dada la dinámica perversa en que han entrado las cifras de víctimas por carretera año tras año. En España hubo en el año 1998, 141.377 víctimas de los accidentes de tráfico, de ellas 5.957 personas fallecieron. En 1999 las víctimas ascendieron a 142.894, de las cuales 5.738 fallecieron. Situándose el número de accidentes alrededor de los 32.000 en cada uno de los años.

En la provincia de Tarragona estas cifras son 2.799 víctimas de accidente, para el año 1999, de las cuales 165 fallecieron.

Dada esta sangría y el inmenso dolor que todos estos heridos y muertos causan, día a día, a toda la población española, sería importante conocer, lo más rápidamente posible, lo que contempla este plan para la provincia de Tarragona y cuándo se va a ejecutar.

Por ello se formulan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. De los 548 identificados en toda España ¿cuántos pertenecen a la provincia de Tarragona?
2. ¿Dónde están estos puntos negros en la provincia de Tarragona?
3. ¿Cuáles de ellos se van a reparar en el Plan Extraordinario de Seguridad Vial que se ha anunciado?
4. ¿Cuándo se van a realizar estas obras públicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**Carme Miralles i Guasch,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003695

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Tiene previsto el Ministerio de Agricultura acometer el desvío de la acequia Mayor en la ciudad de Castellón de la Plana?
2. En caso afirmativo ¿se va a ejecutar el citado desvío antes de acabar el año en curso?
3. ¿Está previsto que sea ejecutada la obra por una empresa vinculada al Ministerio de Agricultura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2000.—**Mario Edo Gil,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003696

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Arrate Varela Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Según el Gobierno la afiliación al Sistema Nacional de la Seguridad Social evoluciona favorablemente en paralelo al creciente número de contratos a tiempo parcial.

Es por ello que esta Diputada pregunta:

1. ¿Qué número de afiliaciones por contratos a tiempo parcial se han producido en el Sistema desde 1996 a septiembre del 2000 en España, sus Comunidades Autónomas y sus provincias?
2. ¿Qué número de horas cotizadas han sido devengadas en los ejercicios 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999 en España, sus Comunidades Autónomas y sus provincias?
3. ¿Qué número de jornadas cotizadas han sido devengadas en los ejercicios 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999 en España, sus Comunidades Autónomas y sus provincias?
4. ¿Qué evolución ha tenido la media de afiliados, jornadas, horas, años desde 1996 a 1999 en España, Comunidades Autónomas y provincias?
5. ¿Qué evolución ha tenido la recaudación de la Seguridad Social desde 1996 a 1999 en España, sus Comunidades Autónomas y sus provincias con indicación de los derechos devengados y recaudados en cada ejercicio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**María Jesús Arrate Varela Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003697

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Arrate Varela Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la relación de empresas pontevedresas que a fecha de hoy mantienen deudas con la Seguridad Social por el importe total o parcial de las cuotas, empresas que han alcanzado un acuerdo con la Tesorería General de la Seguridad Social, fraccionando o aplazando el pago de las deudas, número de empresas afectadas por la iniciación de procedimientos de embargo y número de trabajadores que emplean, así como el número de empresas que no cotizan por la cuenta obrera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**María Jesús Arrate Varela Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 11 de octubre de 2000.

184/003698

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Arrate Varela Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el cupo de autorizaciones establecidas para 1999 y para el año 2000 en la Comunidad Autónoma de Galicia para la concesión de permisos de trabajo y residencia para ciudadanos extranjeros, desglosados por provincias, con indicación de las concedidas hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**María Jesús Arrate Varela Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003699

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Arrate Varela Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones piensa poner en práctica el Gobierno a fin de romper las barreras que existen y que imposibilitan lograr la integración definitiva y el acceso en condiciones de igualdad, de la mujer en la vida laboral?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**María Jesús Arrate Varela Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003700

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Arrate Varela Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las líneas de ayuda que establece el Plan de Empleo para el año 2000 para favorecer el autoempleo de las mujeres?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**María Jesús Arrate Varela Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003701

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Arrate Varela Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de accidentes de trabajo producidos en Galicia y especificadas por provincias en 1998, 1999 y primer semestre del 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**María Jesús Arrate Varela Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003702

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Arrate Varela Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué importe se ha asignado a la Comunidad Autónoma de Galicia para el año 2000 correspondiente al convenio sobre prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA)?

¿Qué importe se ha asignado al resto del país, desglosado por Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**María Jesús Arrate Varela Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003703

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Arrate Varela Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué Ayuntamientos de la provincia de Pontevedra no están al corriente en los pagos a la Seguridad Social? Cítese en cada caso la cuantía de la deuda.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**María Jesús Arrate Varela Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003704

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Arrate Varela Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la valoración que hace el ejecutivo sobre la situación del ferrocarril en Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**María Jesús Arrate Varela Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003705

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Arrate Varela Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El fenómeno de la inmigración ha sido constante a través de la historia afectando de una forma u otra a todos los países según las circunstancias económicas del momento. Al parecer y según estudios realizados sobre esta problemática, los fenómenos migratorios seguirán aumentando y, por ello, esta Diputada pregunta:

1. ¿Cuál es el número de inmigrantes existentes en la Comunidad Autónoma de Galicia, desglosado por provincias?
2. ¿Qué número de asociaciones de inmigrantes existen en la Comunidad Autónoma de Galicia?
3. ¿Qué subvenciones les han sido concedidas durante los últimos años?
4. ¿Para qué proyectos les han sido concedidas dichas subvenciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**María Jesús Arrate Varela Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003706

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Arrate Varela Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Las primeras iniciativas parlamentarias sobre la creación de un Fondo de Garantía de Alimentos y Pensiones Compensatorias para dar respuesta al impago de pensiones de alimento a los cónyuges separados se remonta a 1987, año en el cual ya se presentó una iniciativa parlamentaria en este sentido.

En el año 1996, el Gobierno manifiesta que ha retomado este tema y que ha ido elaborando diferentes borradores de anteproyecto de Ley sobre la creación de un Fondo de Garantía del Pago de Alimentos pero que uno de los principales motivos que han retrasado la elaboración del proyecto lo constituye la falta de datos concretos sobre el número de pensiones impagadas, lo que dificulta enormemente la obligada valoración económica del mismo.

Desde 1998 se ha formado una Mesa de Trabajo con representantes de los Ministerios de Economía y Hacienda, Justicia y Trabajo y Asuntos Sociales y como consecuencia de las actuaciones desarrolladas en la Mesa, el Instituto de la Mujer encargó a la Universidad Carlos III la realización de un estudio con un doble objetivo:

1. Estimar el colectivo de mujeres que no perciben una pensión compensatoria por parte del marido ausente, destinada a las necesidades de los hijos.
2. Estimar las consecuencias presupuestarias de incluir a este colectivo en un Fondo de Garantías de Alimentos.

Dado que este estudio ha comenzado hace dos años es por lo que formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Ha finalizado la Universidad Carlos III el estudio sobre el número de pensiones impagadas y sobre las consecuencias de incluir a este colectivo en un Fondo de Garantías de Alimentos?
2. En caso afirmativo, ¿cuál es el número de pensiones impagadas en nuestro país, desglosado por Comunidades Autónomas y provincias, y a cuánto asciende la cuantía económica de dichos impagados?
3. En caso negativo, ¿cuándo estima el Gobierno que estará finalizado el estudio encargado a la Universidad Carlos III sobre impagos de pensiones? ¿Cuál es la fecha de finalización del citado estudio acordado con la Universidad Carlos III?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**María Jesús Arrate Varela Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003707

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Arrate Varela Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La educación para la salud es un aspecto transversal al currículum en todas las etapas educativas, que tiene como objetivo desarrollar hábitos y estilos de vida saludable con un indudable valor preventivo y educativo.

Y para promocionar la salud se han llevado a cabo diversas actuaciones o experiencias en centros escolares, actuaciones que han sido realizadas al amparo de convenios suscritos a nivel local, autonómico, nacional e internacional, tanto con instituciones públicas como privadas.

Una de ellas es el Programa Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud (REEPS) que se desarrolla en 86 centros educativos de la geografía española. La Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud es un proyecto común de la Comisión de la Unión Europea (UE), del Consejo de Europa (CE) y la Oficina Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para la Promoción de la Salud en el ámbito educativo.

Por todo ello se formulan al Gobierno las siguientes preguntas:

¿Hay algún centro educativo de la Comunidad Autónoma de Galicia que participa en el Programa Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud? ¿Cuál o cuáles?

En caso negativo, indíquese el por qué de la no participación en el citado Programa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**María Jesús Arrate Varela Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003708

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Arrate Varela Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántas actuaciones se realizan para evitar y vigilar que no aumenten los accidentes laborales?

¿Qué variación se ha producido en estos números respecto a 1998 en la provincia de Pontevedra con indicación de las actas levantadas y las sanciones propuestas?

¿Cuál ha sido en número de actuaciones realizadas durante 1999 y el primer semestre del 2000 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, en relación con la vigilancia especial del cumplimiento de la normativa de contratos temporales en la provincia de Pontevedra, con indicación de las actas levantadas y las sanciones propuestas, así como de las actuaciones para evitar la siniestralidad laboral?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**María Jesús Arrate Varela Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003709

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Arrate Varela Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuál es el índice de incidencia de accidentes de trabajo graves en la Comunidad Autónoma de Galicia durante 1998 y 1999? Desglosar por provincias y por tipos de actividad.

¿Cuál es el índice de incidencia de accidentes en jornada de trabajo, mortales en la Comunidad Autónoma de Galicia durante 1998 y 1999? Desglosar por provincias y por tipos de actividad.

¿Cuál es el índice de incidencia de accidentes en jornada de trabajo, graves y mortales del país durante 1998 y 1999? Desglosar por provincias y por tipos de actividad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**María Jesús Arrate Varela Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003710

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Los socialistas no entendemos los motivos por los cuales el Gobierno del PP se está permitiendo el lujo de volver a incumplir los plazos para iluminar la Ronda Este.

Hay que señalar que el PP anunció con grandes titulares en los medios de comunicación a comienzos de 1998 que en breve se iba a licitar la iluminación de la Ronda Este, pues bien, una vez más no cumplieron con lo que anunciaron.

La licitación de esta obra no se realizó hasta finales del verano de 1999, sin embargo las obras no comenzaron hasta marzo del 2000, lo que demuestra la poca prisa que se da el PP en solucionar los problemas de carreteras de la provincia de Málaga.

Más tarde el PP volvió a anunciar que la Ronda Este, una autovía de once kilómetros que va desde el nudo de El Limonero hasta la Araña, tendría iluminación a finales del verano.

Pues bien, una vez más y como es norma en todo lo que dice el PP en nuestra provincia, ha vuelto a incumplir con lo prometido, y ahora resulta que no se va a terminar hasta por lo menos finales de año.

Los socialistas una vez más no entendemos la negligencia y la ineficacia del PP en la provincia de Málaga y dado que estamos hablando de una cuestión muy importante, le exigimos que se tome en serio este proyecto.

La iluminación de la Ronda Este es fundamental debido al sinuoso trazado de esta autovía y debido sobre todo a la densidad del tráfico, que ha aumentado considerablemente en los últimos años.

Además los socialistas estamos convencidos de que la iluminación de esta autovía supondrá una considerable reducción en el número de accidentes que se producen en dicho tramo.

Por tanto los socialistas, y después de tantos anuncios incumplidos en esta materia, le exigimos al Gobierno del PP que se comprometa en serio a terminar la iluminación de la Ronda Este en el plazo máximo de tres meses.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

Primera.—¿Se compromete el Gobierno a terminar en el plazo máximo de tres meses la iluminación de la Ronda Este?

Segunda.—¿Por qué motivos después de tantos anuncios aún no se ha finalizado la iluminación de la Ronda Este?

Tercera.—¿Cómo afectaría según el Gobierno a la disminución en el número de accidentes en este tramo la finalización de la iluminación de la citada autovía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003711

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Los socialistas consideramos que el PP debe apostar bastante más por el turismo rural en la comarca de Antequera, por ello le exigimos que destine mayores inversiones para este fin.

En este contexto los socialistas consideramos que el Gobierno del PP debe construir un nuevo Parador Nacional en esta comarca, y lo debe hacer por varias razones.

La primera de estas razones es que la construcción de un nuevo Parador Nacional en la comarca supondría un nuevo e importante atractivo para el turismo rural de la zona.

Otra razón que hay que señalar es que la construcción de este nuevo Parador supondría la creación de empleo y riqueza en la comarca en general y para el municipio donde se ubique en particular.

El tercer motivo es que el Parador de Antequera está aumentando sus beneficios todos los años, de hecho según los datos facilitados por el propio Gobierno este incremento es del orden del 50 por 100.

El Gobierno del PP también señala que los beneficios netos del último año en el Parador de Antequera fue superior a los 30 millones de pesetas, que es una cantidad importante.

Por tanto de cara a potenciar el turismo rural, a incrementar los puestos de trabajo de la comarca y también a generar riqueza, a los socialistas nos parece importante que el Gobierno del PP tenga la voluntad política de poner en funcionamiento un nuevo Parador en nuestra comarca.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

Primera.—¿Se compromete el Gobierno en esta legislatura a poner en funcionamiento un nuevo Parador Nacional en la comarca de Antequera?

Segunda.—¿Cómo valora el Gobierno la necesidad de construir un nuevo Parador Nacional en la comarca de Antequera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003712

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Los socialistas consideramos que el PP debe apostar bastante más por el turismo rural en la comarca de la Axarquía, por ello le exigimos que destine mayores inversiones para este fin.

En este contexto los socialistas consideramos que el Gobierno del PP debe construir un nuevo Parador Nacional en esta comarca, y lo debe hacer por varias razones.

La primera de estas razones es que la construcción de un nuevo Parador Nacional en la comarca supondría un nuevo e importante atractivo para el turismo rural de la zona.

Otra razón que hay que señalar es que la construcción de este nuevo Parador supondría la creación de empleo y riqueza en la comarca en general y para el municipio donde se ubique en particular.

El tercer motivo es que el Parador de Nerja está aumentando sus beneficios todos los años, de hecho según los datos facilitados por el propio Gobierno este incremento es del orden del 10 por 100.

El Gobierno del PP también señala que los beneficios netos del último año en el Parador de Nerja fueron de 200 millones de pesetas, que es una cantidad importante.

Por tanto de cara a potenciar el turismo rural, a incrementar los puestos de trabajo de la comarca y también a generar riqueza, a los socialistas nos parece importante que el Gobierno del PP tenga la voluntad política de poner en funcionamiento un nuevo Parador en la comarca de la Axarquía.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

Primera.—¿Se compromete el Gobierno en esta legislatura a poner en funcionamiento un nuevo Parador Nacional en la comarca de la Axarquía?

Segunda.—¿Cómo valora el Gobierno la necesidad de construir un nuevo Parador Nacional en la comarca de la Axarquía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003713

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Los socialistas consideramos que el PP debe apostar bastante más por el turismo rural en la comarca del Valle del Guadalhorce, por ello le exigimos que destine mayores inversiones para este fin.

Los socialistas consideramos de enorme importancia para la comarca del Valle del Guadalhorce la construcción a corto o medio plazo de un Parador Nacional, ya que hay que señalar que esta es la única comarca malagueña que no lo tiene.

Además nos parece fundamental llevar a cabo la construcción de este Parador Nacional en dicha comarca por varias razones que nos parecen importantes a los socialistas.

La primera de estas razones es que la construcción de este Parador Nacional en la comarca supondría un nuevo e importante atractivo para el turismo rural de la zona.

Otra razón que hay que señalar es que la construcción de este nuevo Parador supondría la creación de empleo y riqueza en la comarca en general y para el municipio donde se ubique en particular.

Por todo ello le exigimos al Gobierno que se comprometa en serio a aclarar si tiene previsto poner en funcionamiento un Parador Nacional en la comarca del Valle del Guadalhorce y en caso afirmativo debe aclarar la fecha en que piensa iniciarlo.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

Primera.—¿Se compromete el Gobierno en esta legislatura a poner en funcionamiento un Parador Nacional en la comarca del Valle del Guadalhorce?

Segunda.—¿Cómo valora el Gobierno la necesidad de construir un nuevo Parador Nacional en la comarca del Valle de Guadalhorce?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003714

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la situación en Almería de un grupo de inmigrantes encerrados en una iglesia

Motivación

Un grupo de alrededor de 60 inmigrantes no regularizados mantienen desde el miércoles, día 20 de septiembre, una huelga de hambre y un encierro en la parroquia de San José de Almería, para exigir que se regularice su situación y poder permanecer en España.

La salud de los aproximadamente 60 inmigrantes que permacenen encerrados tomando sólo agua, azúcar y zumos está deteriorándose rápidamente. Algunos de ellos ya han tenido que ser trasladados al hospital de Torrecárdenas. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

¿Se ha tratado por parte del Subdelegado del Gobierno de mantener alguna reunión con los inmigrantes encerrados?

¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno, de forma inmediata, para resolver la situación de encierro de los inmigrantes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2000.—**Francisco Contreras Pérez,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003715

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clementina Díez de Baldeón García, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamen-

tario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Socuéllamos (Ciudad Real) es una población de 11.600 habitantes, la cual cuenta con un único Centro de Salud que fue construido hace 14 años. Este Centro de Salud en la actualidad presenta graves deficiencias, según consta en los informes elaborados por el equipo de Atención Primaria.

En los Presupuestos Generales del Estado para el año 2000, se contempla en el anexo de inversiones una partida económica de 125 millones de pesetas para abordar las obras de reforma y ampliación del Centro de Salud de Socuéllamos.

En base a lo anterior, se formulan al Ministerio de Sanidad y Consumo las siguientes preguntas:

Preguntas:

1. ¿En qué situación administrativa se encuentra el proyecto de reforma y ampliación del Centro de Salud de Socuéllamos?
2. ¿Cuál es el grado de ejecución de la partida presupuestaria prevista para el citado centro en el ejercicio del 2000?
3. ¿Cuáles son las previsiones presupuestarias para el próximo ejercicio económico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**Clementina Díez de Baldeón García,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003716

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El 25 de septiembre de 2000, el sindicato de CC.OO. del País Valenciano, presentaba un magnífico, y a la vez, preocupante estudio sobre la situación laboral de la mujer en la industria del calzado, especialmente dentro de la denominada economía sumergida.

Estudio serio y profundo de la realidad laboral que los ciudadanos y especialmente las mujeres conocen muy bien. Me permitirán que en esta breve motivación resuma el mencionado estudio como: Una descripción científica y riguroso de la alarmante precariedad laboral, en la que la explotación, el abandono y la discriminación son lamentablemente el marco laboral de la mujer en parte de la industria del calzado.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1.º ¿Piensa el Gobierno actuar para atajar definitivamente la situación de precariedad de la mujer dentro de la industria del calzado?
2.º ¿Qué planes tiene el Gobierno para normalizar la situación de la mujer en la industria del calzado?
3.º ¿Dispone el Gobierno de informe sobre la economía sumergida en las comarcas del sur de la Comunidad Valenciana en el ámbito de la industria del calzado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2000.—**Justo González Serna,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003717

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Durante la legislatura anterior, en diferentes ocasiones el Gobierno adquirió el compromiso de llevar adelante el desarrollo de la Ley General de Sanidad en materia de personal, es decir, el desarrollo del Estatuto Marco, que regulara la relación de todos y cada uno de los trabajadores del Sistema Nacional de Salud. Tanto la señora Ministra como el señor Subsecretario en sendas comparecencias ante la Comisión de Sanidad en esta sede Parlamentaria en la presente legislatura, volvieron a reflejar su compromiso con el desarrollo del mencionado Estatuto Marco para el personal del Sistema Nacional de Salud.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1.º ¿Qué calendario tiene previsto el Gobierno para desarrollar definitivamente el Estatuto Marco del personal al servicio del Sistema Nacional de Salud?

2.º ¿Está el Gobierno en condiciones de explicarnos a cuánto personal afectará el mencionado Estatuto Marco, de forma ordenada por Servicios de Salud, por categorías y por relación contractual?

3.º ¿Podría el Gobierno decirnos cuántas enfermeras/os en edad laboral y con plaza en propiedad en el Sistema Nacional de Salud han solicitado excedencia voluntaria superior a un año, en cada uno de los últimos cuatro años? ¿Podría el Gobierno ordenarlo en Servicios de Salud, por sexo y por edad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2000.—**Justo González Serna,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003718

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Ripa González, Diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas:

1. ¿Cuáles fueron los resultados de la intervención que la Guardia Civil llevó a cabo en Miranda de Arga (Navarra) la noche del 21 de mayo?
2. ¿Qué medios personales se emplearon para efectuar dicha intervención?
3. ¿Cuál fue el coste económico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**Vicente Ripa González,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003724

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María de las Mercedes Gallizo Llamas, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

¿Puede concretar el Gobierno su propuesta para modificar las condiciones de ayuda para la compra de VPO? ¿En cuánto evalúa la subida del precio del metro cuadrado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 2000.—**María de las Mercedes Gallizo Llamas,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003728

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas:

1. ¿Qué inversiones tenía previsto realizar el Ministerio de Fomento durante 1999 en la provincia de Granada, desglosadas por conceptos y programas?
2. ¿Cuáles son las inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria que dicho Ministerio ha realizado durante el pasado año en la provincia de Granada desglosadas por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**Luis González Vigil,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003729

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas:

1. ¿Qué inversiones tenía previsto realizar el Ministerio de Medio Ambiente durante 1999 en la provincia de Granada, desglosadas por conceptos y programas?

2. ¿Cuáles son las inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria que dicho Ministerio ha realizado durante el pasado año en la provincia de Granada desglosadas por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**Luis González Vigil,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003730

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas:

1. ¿Qué inversiones tenía previsto realizar el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación durante 1999 en la provincia de Granada, desglosadas por conceptos y programas?
2. ¿Cuáles son las inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria que dicho Ministerio ha realizado durante el pasado año en la provincia de Granada, desglosadas por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**Luis González Vigil,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003731

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas:

1. ¿Qué inversiones tenía previsto realizar el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales durante 1999 en la provincia de Granada, desglosadas por conceptos y programas?
2. ¿Cuáles son las inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria que dicho Ministerio ha realizado durante el pasado año en Granada, desglosadas por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**Luis González Vigil,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003732

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta:

¿Qué inversión tenía previsto realizar el Ministerio de Economía y Hacienda en la provincia de Granada durante el año 2000 y cuál es el grado de ejecución real, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**Luis González Vigil,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003733

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta:

¿Qué inversión tenía previsto realizar el Ministerio de Industria y Energía en la provincia de Granada durante el año 2000 y cuál es el grado de ejecución real, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**Luis González Vigil,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003734

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta:

1. ¿Qué inversión tenía previsto realizar el Ministerio de Administraciones Públicas en la provincia de Granada durante el año 2000 y cuál es el grado de ejecución real, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**Luis González Vigil,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003735

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta:

1. ¿Qué inversión tenía previsto realizar el Ministerio del Interior en la provincia de Granada durante el año 2000 y cuál es el grado de ejecución real, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**Luis González Vigil,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003736

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta:

1. ¿Qué inversión tenía previsto realizar el Ministerio de Defensa en la provincia de Granada durante el año 2000 y cuál es el grado de ejecución real, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**Luis González Vigil,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003737

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al gobierno relativas a las consecuencias jurídicas y económicas que ha supuesto la sentencia del Tribunal Supremo que declara nula la disposición legal por la que se establecen las «jornadas reales» en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, para las que solicita respuesta escrita.

Motivación

La sentencia del Tribunal Supremo del 3 de diciembre de 1999 (Ref. 1999/42557) en resolución del Recurso 1543/1994, y siendo su ponente don Rafael Fernández Montalvo, declaró nulo el artículo 2 del Real Decreto 1134/1979, en el que se introduce en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social el sistema de cotización por jornadas reales por no contar con la necesaria cobertura legal, eliminando por tanto la consiguiente obligación de pagarlas y permitiendo a los afectados que puedan solicitar la devolución de las cuotas ingresadas e indebidamente percibidas por la Administración.

Preguntas:

1. ¿Ha cuantificado el Gobierno el coste que puede suponer para las arcas del Estado el fallo de dicha sentencia?, y de ser así ¿cuál es el montante económico que prevé el Gobierno devolver por este concepto a los afectados?
2. ¿Cuál es la partida presupuestaria consignada a tal efecto o de la que el Gobierno tiene previsto hacer frente a estas devoluciones?

3. ¿Cuántos empresarios agrarios en los últimos cinco años estarían en condiciones de solicitar la devolución de estas cuotas a la Administración?

4. ¿Piensa adoptar el Gobierno algún tipo de medida para comunicar a los posibles afectados el derecho que les asiste de solicitar la devolución de estas cuotas?

5. ¿Tiene el Gobierno previsto emprender en esta legislatura una reforma del Régimen Especial Agrario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**Rosa Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003738

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La línea férrea Murcia-Águilas es una de las que soportan mayor ocupación en la región de Murcia, especialmente en las horas punta, debido al gran número de estudiantes que la utilizan, de tal forma que en numerosas ocasiones los vagones resultan insuficientes, con los viajeros de pie y sin apenas espacio entre ellos.

Por otra parte, las condiciones de esta línea dejan mucho que desear, como ha señalado el propio Ayuntamiento de Lorca, haciéndose eco del sentir de los usuarios, en cuanto a la antigüedad de las vías y coches, y a la utilización de modernos sistemas de seguridad.

Por todo ello, la Diputada que suscribe realiza las siguientes preguntas:

1. ¿Se tiene previsto ampliar el número de vagones y sustituirles por otros más modernos?

2. ¿Para qué fecha se propone la renovación de los 35 kilómetros de vía que aproximadamente quedan sin renovar (tramo entre Totana y Alcantarilla-Los Romanos)?

3. ¿Para cuándo se prevé la implantación en dicha línea del control de tráfico centralizado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**Amparo Marzal Martínez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003739

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El Ayuntamiento de Lorca (Murcia) ha aprobado recientemente dos mociones (septiembre 1999 y septiembre 2000) remitiendo a RENFE varias propuestas encaminadas a facilitar y ampliar el sistema de comunicaciones por vía férrea de la ciudad, que no han obtenido respuesta hasta el momento.

Por todo ello, la Diputada que suscribe realiza la siguiente pregunta:

¿Qué posibilidades contempla RENFE de ampliar el tren regional Valencia-Murcia hasta la ciudad de Lorca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**Amparo Marzal Martínez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003740

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Ante las continuas noticias aparecidas en los medios de comunicación sobre la posible prolongación de la línea EUROMED desde Murcia hasta Almería con paso por la ciudad de Lorca, la Diputada que suscribe eleva las siguientes preguntas:

1. ¿Qué objetivos tiene RENFE respecto a la prolongación del Euromed hasta Almería desde Murcia y Lorca?

2. ¿En qué fecha se prevé que puedan iniciarse y terminarse las obras para introducir este servicio, caso de considerarse necesario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**Amparo Marzal Martínez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003741

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Es una demanda compartida por vecinos, empresas e instituciones de la ciudad de Lorca (Murcia), la mejora de sus comunicaciones ferroviarias como fórmula de desarrollo económico y turístico imprescindible para su progreso.

Por esta razón, y recogiendo el sentir de ciudadanos, empresas, estudiantes, profesionales, etc., que han apoyado de forma unánime la implantación de mejores servicios de comunicación y la ampliación de la red viaria con la Comunidad Autónoma de Murcia, recientemente su Ayuntamiento ha aprobado en dos ocasiones (septiembre de 1999 y septiembre de 2000) remitir a RENFE varias propuestas concretas encaminadas a facilitar y ampliar el sistema de comunicaciones por vía férrea.

Dado que no se han recibido noticias de ningún tipo, y que, por el contrario, se han producido últimamente reestructuraciones en las líneas de Murcia que no han atendido las reivindicaciones de los vecinos y el Ayuntamiento de Lorca, es por lo que les traslado las siguientes preguntas:

1. ¿Qué previsiones tiene RENFE de implantar el servicio talgo, Lorca-Madrid?
2. ¿Hay posibilidades de ampliar su recorrido en los meses de verano hasta la ciudad de Águilas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**Amparo Marzal Martínez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003742

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Las recientes reestructuraciones de servicios ferroviarios en la Región de Murcia no contemplan ninguna de las demandas que desde hace tiempo ha venido haciendo la ciudad de Lorca y su Ayuntamiento.

Por todo ello, la Diputada que suscribe realiza la siguiente

Pregunta:

¿Tiene previsto RENFE reabrir la línea férrea de Amendricos a Huércal-Overa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**Amparo Marzal Martínez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003743

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta:

¿Qué inversión tenía previsto realizar el Ministerio de Justicia en la provincia de Granada durante el año 2000 y cuál es el grado de ejecución real, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**Luis González Vigil,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003744

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta:

¿Qué inversión tenía previsto realizar el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en la provincia de Granada durante el año 2000 y cuál es el grado de ejecución real, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**Luis González Vigil,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003745

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta:

¿Qué inversión tenía previsto realizar el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la provincia de Granada durante el año 2000 y cuál es el grado de ejecución real, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**Luis González Vigil,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003746

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta:

¿Qué inversión tenía previsto realizar el Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Granada durante el año 2000 y cuál es el grado de ejecución real, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**Luis González Vigil,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003747

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta:

¿Qué inversión tenía previsto realizar el Ministerio de Fomento en la provincia de Granada durante el año 2000 y cuál es el grado de ejecución real, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**Luis González Vigil,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003748

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas:

1. ¿Qué inversiones tenía previsto realizar el Ministerio de Economía y Hacienda durante 1999 en la

provincia de Granada, desglosadas por conceptos y programas?

2. ¿Cuáles son las inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria que dicho Ministerio ha realizado durante el pasado año en la provincia de Granada, desglosadas por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**Luis González Vigil,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003749

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas:

1. ¿Qué inversiones tenía previsto realizar el Ministerio de Administraciones Públicas durante 1999 en la provincia de Granada, desglosadas por conceptos y programas?

2. ¿Cuáles son las inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria que dicho Ministerio ha realizado durante el pasado año en la provincia de Granada, desglosadas por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**Luis González Vigil,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003750

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas:

1. ¿Qué inversiones tenía previsto realizar el Ministerio de Interior durante 1999 en la provincia de Granada, desglosadas por conceptos y programas?

2. ¿Cuáles son las inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria que dicho Ministerio ha realizado durante el pasado año en la provincia de Granada, desglosadas por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**Luis González Vigil,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003751

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas:

1 ¿Qué inversiones tenía previsto realizar el Ministerio de Defensa durante 1999 en la provincia de Granada, desglosadas por conceptos y programas?

2. ¿Cuáles son las inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria que dicho Ministerio ha realizado durante el pasado año en la provincia de Granada, desglosadas por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**Luis González Vigil,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003752

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta:

1. ¿Qué inversiones tenía previsto realizar el Ministerio de Justicia durante 1999 en la provincia de Granada, desglosadas por conceptos y programas?

2. ¿Cuáles son las inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria que dicho Ministerio ha realizado durante el pasado año en la provincia de Granada, desglosadas por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**Luis González Vigil,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003753

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas:

1. ¿Qué inversiones tenía previsto realizar el Ministerio de Industria y Energía durante 1999 en la provincia de Granada, desglosadas por conceptos y programas?
2. ¿Cuáles son las inversiones reales y grado de ejecución presupuestaria que dicho Ministerio ha realizado durante el pasado año en la provincia de Granada, desglosadas por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**Luis González Vigil,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003754

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Uno de los servicios públicos cuyo deterioro es ya comentado por la ciudadanía cada vez con más preocupación, independientemente de la comunidad autónoma, provincia o localidad, es el servicio público de Correos.

El evidente abandono es cada vez más perceptible por los ciudadanos/as, pero si es alarmante en algún sitio es, en el caso de la ciudad de Elche, y especialmente los ciudadanos que habitan en sus pedanías (más de 20.000), ya que es el propio servicio de Correos el que, a través de sus responsables, te dan la solución, acercarte al servicio de Correos, eso sí, una vez por semana, para recoger y tener al día la correspondencia.

Por todo ello, se formulan al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué inversiones ha tenido el servicio de Correos de la provincia de Alicante en el ejercicio de los presupuestos de 2000?
2. ¿Y en la ciudad de Elche?
3. ¿Está el Gobierno en disposición de informar sobre la situación de la plantilla del servicio de Correos en la ciudad de Elche?
4. ¿Qué personal está adscrito al servicio?

— Por categorías.
— Por relación contractual.
— Por situación administrativa.

5. ¿Cuál ha sido el plan de vacaciones del personal adscrito al servicio de Correos de Elche? por categorías y meses, año 2000.
6. ¿Cuál ha sido el número de sustituciones del personal que ha estado de vacaciones en 2000? Por categorías y meses.
7. ¿Número de jornadas de absentismo laboral en el primer semestre de 2000? Por categorías y meses.
8. ¿Cuántos días ha sido contratado personal sustituto por motivo de absentismo laboral en el primer semestre de 2000? Por categorías y meses.
9. ¿Tiene el Gobierno previsiones de incrementar la plantilla de los funcionarios de Correos de la ciudad de Elche para normalizar la situación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**Justo González Serna,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003755

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María C. Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, del Grupo Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta sobre el incidente ocurrido en la puerta de acceso de la Base Naval de Rota el día 21 de agosto.

Motivación

El 21 de agosto del presente, por la mañana, llega a una de las puertas de la Base Naval de Rota un vehículo marca «Ford» Fiesta, matrícula de Sevilla y de color blanco, con el objeto de entregar un paquete a un persona de la Base. Cuando el agente que realiza su trabajo en el control se dispone a llamar al personal de seguridad, el mencionado vehículo sale huyendo. Posteriormente el «Ford» Fiesta es visto junto a una valla del recinto naval y a uno de sus ocupantes mirando hacia dentro de la Base. De nuevo, cuando ve a los agentes, vuelven a huir. La matrícula del «Ford» Fiesta coincide con la de un «Seat» Toledo según los primeros comentarios.

En un primer momento, la Subdelegación del Gobierno mantiene un secretismo absoluto y no ofrece ninguna aclaración sobre los hechos, lo que llevó a todo tipo de conjeturas y en ningún caso a favorecer la calma social.

Cuando la Diputada que suscribe dice públicamente que preguntará en el Congreso de los Diputados sobre el incidente sucedido, al día siguiente se ofrece desde la Subdelegación a los medios de comunicación la siguiente respuesta:

Que el vehículo «Ford» Fiesta matrícula de Sevilla se acercó a la Base para entregar un regalo de bodas para la hija de un militar. Que la matrícula que en un primer momento se aportó y que coincidía con la de un coche de un militar de la Base no es la correcta, ya que seguramente el agente de la puerta la memorizó y se equivocó. Que la Policía Nacional identifica a la persona y que recorren el camino que hizo hasta entregar el paquete en un quiosco de una urbanización cercana, que pertenece a un familiar de un militar de la Base.

Como en la declaración de la Subdelegación del Gobierno quedan algunas cosas por aclarar, realizo las siguientes preguntas para que me sean contestadas por escrito.

Preguntas:

1. ¿Por qué razón huyeron por dos veces los ocupantes del vehículo de los agentes de seguridad si sólo iban a entregar un regalo?
2. ¿De dónde procedió el aviso a la Policía Nacional sobre los hechos ocurridos?
3. ¿En qué fecha se inicia y se concluye la investigación del incidente por parte del Cuerpo Nacional de Policía?
4. ¿Con qué identificación contó la Policía Nacional para encontrar al ocupante del vehículo, ya que según la Subdelegación el dato de la matrícula que aportó el agente del control de la Base Naval era falsa?
5. Cuando la Policía encontró al ocupante del vehículo, ¿se le tomó a esa persona declaración en la Comisaría? ¿Consta esa declaración en algún expediente?
6. ¿Se comprobó que el número de bastidor y matrícula coincidían con el de la documentación del coche?
7. ¿Se registró el coche en su interior?
8. ¿Qué matrícula tiene y a quién pertenece el «Ford» Fiesta?
9. ¿Quienes eran los otros ocupantes del vehículo?
10. ¿Coinciden el propietario del coche con la persona que ocupaba el vehículo y que fue a la puerta de la Base Naval?
11. ¿Se ha procedido a que el agente del control, testigo de lo sucedido, reconociera al portador del «regalo»?
12. ¿A quién pertenece el quiosco donde se entregó el paquete? ¿Guarda esta persona algún parentesco con el militar a quien dicen iban a entregar el «regalo»?
13. ¿Se ha podido verificar el contenido el paquete?
14. ¿Se ha comprobado a qué persona iba dirigido el paquete en fin último? ¿Guarda esta persona algún parentesco con un militar de la Base Naval?
15. De la versión dada por la Subdelegación del Gobierno se desprende que ha sido el testimonio del ocupante del vehículo lo que ha despejado las dudas en este asunto. ¿Qué tipos de comprobaciones ha llevado a cabo la Policía, además del testimonio del ocupante del vehículo, para llegar a la aclaración de los hechos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2000.—**María C. Sánchez Díaz,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 11 de octubre de 2000.

184/003756

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julián Simón de la Torre, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el mes de agosto de este año, la prensa nacional recogía la noticia de que ocho pacientes del INSALUD, intervenidos en 1997 en el hospital público «Divino Vallés», de Burgos, han tenido que pagar los gastos de sus operaciones. Teniendo presente que, según lo publicado, las intervenciones fueron realizadas por el Jefe del Servicio de Cirugía del citado hospital, no parece lógico el motivo de que las operaciones fueron realizadas por un cirujano no dependiente del hospital; argumento utilizado por el INSALUD para rechazar las fac-

turas y obligar a los ocho pacientes a abonar la intervención quirúrgica.

Por todo ello, se realizan al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Quién fue el cirujano que realizó, en el hospital público «Divino Vallés», de Burgos, las ocho operaciones llevadas a cabo en 1997 y obligadas a pagar por el INSALUD a los pacientes?
2. En caso de haber realizado dichas operaciones un cirujano no perteneciente a la plantilla del hospital «Divino Vallés», ¿quién autorizó que se realizasen dichas operaciones?
3. ¿Se les había notificado, a los pacientes mencionados, por parte del hospital «Divino Vallés» que quien iba a realizar la operación no era personal dependiente del hospital y que, por tanto, deberían abonar dichas operaciones?
4. ¿En qué fechas se realizaron las operaciones quirúrgicas antes mencionadas?
5. ¿Han sucedido otros casos similares desde 1997 hasta ahora en el hospital público «Divino Vallés»? En caso afirmativo, ¿cuántos? ¿En qué fechas? ¿Quién las autorizó?
6. ¿Qué medidas ha adoptado el INSALUD para que, en actuaciones similares a las que estamos tratando, el paciente sepa en qué situación se encuentra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2000.—**Julián Simón de la Torre,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003757

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julián Simón de la Torre, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

De acuerdo con el informe correspondiente al año 1999 del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), la central nuclear de Santa María de Garoña (Burgos) fue apercibida en el mes de julio del pasado año por un vertido no controlado de agua contaminada al cauce del río Ebro, que arrastró un segundo vertido del Laboratorio de Medidas Ambientales de Medina de Pomar. Este suceso se produjo el 19 de enero de 1999 y se comunicó el día 26 del mismo mes. Por tanto, la central nuclear de Santa María de Garoña tardó una semana en comunicar este incidente. Aunque el impacto radiológico al cauce se consideró despreciable, sí se requirió al mencionado Laboratorio la aplicación de un programa de vigilancia radiológica.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Ha llevado a cabo el Laboratorio de Medidas Ambientales de Medina de Pomar (Burgos) el programa de vigilancia radiológica solicitado por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) a raíz del vertido no controlado de agua contaminada al cauce del río Ebro que sufrió la central nuclear de Santa María de Garoña el 19 de enero de 1999?
2. A tenor del desface que se produce en las fechas del vertido y de la notificación, ¿se ha adoptado alguna medida con respecto al sistema de notificación de la central nuclear de Santa María de Garoña (Burgos)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2000.—**Julián Simón de la Torre,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003758

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julián Simón de la Torre, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) mantiene operativa una red de Vigilancia Radiológica Ambiental (VRA) a nivel nacional. El 19 de enero de 1999, la central nuclear de Santa María de Garoña (Burgos) ocasionó un vertido no controlado de agua contaminada al cauce del río Ebro que no se comunicó al CSN hasta una semana después.

Por todo ello, formulo al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Se activó la red de Vigilancia Radiológica Ambiental (VRA) en el suceso acaecido en enero de 1999 en la central nuclear de Santa María de Garoña (Burgos) como consecuencia de un vertido incontrolado al río Ebro de agua contaminada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2000.—**Julián Simón de la Torre,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003759

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Miralles i Guasch, Diputada por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al cambio presupuestario del Plan Director para la ampliación del aeropuerto de Reus

Motivación

En el mes de mayo del año pasado, el entonces Secretario general de Infraestructuras, el señor Albert Vilalta, presentó, en el aeropuerto de Reus, el Plan Director para la futura ampliación de dichas instalaciones. En este Plan Director se evaluaba el coste económico de esta operación en 31.922.000.000 de pesetas, de los cuales 27.000.000.000 estarían destinados a las obras de infraestructura y el resto estarían repartidos en la adquisición de terrenos, equipos y material auxiliar. Todo ello dividido en tres horizontes o fases, hasta los 12.000.000 de pasajeros que se prevén en el último horizonte del 2011.

En la comparecencia del Ministro de Fomento el pasado día 21 de septiembre en el Senado, en la presentación de las propuestas de este Ministerio, el señor Ministro explicó que la partida presupuestaria en infraestructuras, destinada a la ampliación del aeropuerto de Reus, era de 24.850.000.000 de pesetas. Lo que significa una rebaja de unos 2.000.000.000 de pesetas respecto a lo que se preveía en el Plan Director.

Por ello, se formulan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. Esta diferencia de 2.000.000.000 entre lo que prevé el Plan Director y lo que explicó el Ministro, ¿a qué se debe?
2. ¿Qué se verá afectado por este cambio presupuestario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**Carme Miralles Guasch,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003760

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

El Plan de la Minería 1998-2005 recoge como compromiso básico del acuerdo entre Sindicatos Mineros y Gobierno de España la ejecución de un programa de infraestructuras en las comarcas mineras, dotado con 50.000.000.000 de pesetas anuales del presupuesto del antiguo Ministerio de Industria (hoy Economía).

En ejecución de este programa de infraestructuras, en 1998 se firmaron los correspondientes convenios para la ejecución por el Gobierno del Principado y los Ayuntamientos respectivos las obras pactadas en Asturias por los Sindicatos Mineros y el Gobierno, correspondientes al primer cuatrienio (1.ª y 2.ª fase del Plan) comprendido entre los años 1998 y 2001.

Para el seguimiento del Plan de la Minería 1998-2005 está regulado el funcionamiento de la Comisión de Seguimiento (capítulo 7 del pacto) formada por los representantes de la actual Secretaría de Estado de Economía (Dirección General de Energía), FIA-UGT, CC.OO. y las empresas firmantes del Plan.

Esta Comisión de Seguimiento debe recibir toda la información relativa a la ejecución y desarrollo de los programas antes citados, facilitada por el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón (capítulo 6 del pacto), y debe de aprobar cualquier acuerdo que suponga modificaciones del Plan.

El Gobierno del Principado de Asturias, responsable de la ejecución de los convenios del programa de infraestructuras para Asturias, firmados para el cuatrienio 1998-2001, viene anunciando en los medios de comunicación cambios sustanciales en la financiación y en los plazos acordados de las obras básicas del Plan de la Minería, sin que exista constancia de que tales anuncios hayan seguido los procedimientos de decisión establecidos en el propio Plan de la Minería.

Por todo ello, el Diputado que suscribe solicita respuesta por escrito del Gobierno a las siguientes preguntas:

1. ¿Se ha dirigido el Gobierno del Principado de Asturias al actual Ministerio de Economía (antes Ministerio de Industria y Energía) para promover la cancelación de los convenios para la ejecución de algún tramo de la carretera de Pola de Laviana al puerto de Tama? En caso afirmativo, ¿qué tramos se intentan cancelar?
2. ¿Conocen la Comisión de Seguimiento del Plan y el órgano colegiado del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón las propuestas de modificación del Plan antes mencionadas? Si las conocen, ¿las han aprobado?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003761

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

El Plan de la Minería 1998-2005 recoge como compromiso básico del acuerdo entre Sindicatos Mineros y Gobierno de España la ejecución de un programa de infraestructuras en las comarcas mineras, dotado con 50.000.000.000 de pesetas anuales del presupuesto del antiguo Ministerio de Industria (hoy Economía).

En ejecución de este programa de infraestructuras, en 1998 se firmaron los correspondientes convenios para la ejecución por el Gobierno del Principado y los Ayuntamientos respectivos las obras pactadas en Asturias por los Sindicatos Mineros y el Gobierno, correspondientes al primer cuatrienio (1.ª y 2.ª fase del Plan) comprendido entre los años 1998 y 2001.

Para el seguimiento del Plan de la Minería 1998-2005 está regulado el funcionamiento de la Comisión de Seguimiento (capítulo 7 del pacto) formada por los representantes de la actual Secretaría de Estado de Economía (Dirección General de Energía), FIA-UGT, CC.OO. y las empresas firmantes del Plan.

Esta Comisión de Seguimiento debe recibir toda la información relativa a la ejecución y desarrollo de los programas antes citados, facilitada por el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón (capítulo 6 del pacto), y debe de aprobar cualquier acuerdo que suponga modificaciones del Plan.

El Gobierno del Principado de Asturias, responsable de la ejecución de los convenios del programa de infraestructuras para Asturias, firmados para el cuatrienio 1998-2001, viene anunciando en los medios de comunicación cambios sustanciales en la financiación y en los plazos acordados de las obras básicas del Plan de la Minería, sin que exista constancia de que tales anuncios hayan seguido los procedimientos de decisión establecidos en el propio Plan de la Minería.

Por todo ello, el Diputado que suscribe solicita respuesta por escrito del Gobierno a las siguientes preguntas:

1. ¿Se ha dirigido el Gobierno del Principado de Asturias al actual Ministerio de Economía (antes Ministerio de Industria y Energía) para promover un incremento de la dotación presupuestaria acordada en los respectivos convenios para la ejecución de la carretera de Cangas del Narcea-Leitariegos y para la ejecución de los cuatro tramos de la autovía Mieres-Langreo-Gijón? En caso afirmativo, ¿con qué justificación y por qué cuantía, habida cuenta de que los excesos de gastos se ocasionaron sobre unas obras proyectadas, licitadas, adjudicadas escandalosamente y controladas por el propio Principado de Asturias, sin participación alguna de la Administración del Estado?

2. ¿Conocen la Comisión de Seguimiento del Plan y el órgano colegiado del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón las propuestas de modificación del Plan antes mencionadas? Si las conocen, ¿las han aprobado?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003762

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

El Plan de la Minería 1998-2005 recoge como compromiso básico del acuerdo entre Sindicatos Mineros y Gobierno de España la ejecución de un programa de infraestructuras en las comarcas mineras dotado con 50.000.000.000 de pesetas anuales del presupuesto del antiguo Ministerio de Industria (hoy Economía).

En ejecución de este programa de infraestructuras, en 1998 se firmaron los correspondientes convenios para la ejecución por el Gobierno del Principado y los Ayuntamientos respectivos las obras pactadas en Asturias por los Sindicatos Mineros y el Gobierno, correspondientes al primer cuatrienio (1.ª y 2.ª fase del Plan) comprendido entre los años 1998 y 2001.

Para el seguimiento del Plan de la Minería 1998-2005 está regulado el funcionamiento de la Comisión de Seguimiento (capítulo 7 del pacto) formada por los representantes de la actual Secretaría de Estado de Economía (Dirección General de Energía), FIA-UGT, CC.OO. y las empresas firmantes del Plan.

Esta Comisión de Seguimiento debe recibir toda la información relativa a la ejecución y desarrollo de los programas antes citados, facilitada por el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón (capítulo X del pacto), y debe de aprobar cualquier acuerdo que suponga modificaciones del Plan.

El Gobierno del Principado de Asturias, responsable de la ejecución de los convenios del programa de infraestructuras para Asturias, firmados para el cuatrienio 1998-2001, viene anunciando en los medios de comunicación cambios sustanciales en la financiación y en los plazos acordados de las obras básicas del Plan

de la Minería, sin que exista constancia de que tales anuncios hayan seguido los procedimientos de decisión establecidos en el propio Plan de la Minería.

Por todo ello, el Diputado que suscribe solicita respuesta por escrito del Gobierno a las siguientes preguntas:

1. ¿Se ha dirigido el Gobierno del Principado de Asturias al actual Ministerio de Economía (antes Ministerio de Industria y Energía) para promover la cancelación de los convenios para la ejecución de algún tramo del colector del río Nalón? En caso afirmativo, ¿qué tramos se intentan cancelar?
2. ¿Conocen la Comisión de Seguimiento del Plan y el órgano colegiado del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón las propuestas de modificación del Plan antes mencionadas? Si las conocen, ¿las han aprobado?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003763

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

El Plan de la Minería 1998-2005 recoge como compromiso básico del acuerdo entre Sindicatos Mineros y Gobierno de España la ejecución de un programa de infraestructuras en las comarcas mineras dotado con 50.000.000.000 de pesetas anuales del presupuesto del antiguo Ministerio de Industria (hoy Economía).

En ejecución de este programa de infraestructuras, en 1998 se firmaron los correspondientes convenios para la ejecución por el Gobierno del Principado y los Ayuntamientos respectivos las obras pactadas en Asturias por los Sindicatos Mineros y el Gobierno, correspondientes al primer cuatrienio (1.ª y 2.ª fase del Plan) comprendido entre los años 1998 y 2001.

Para el seguimiento del Plan de la Minería 1998-2005, está regulado el funcionamiento de la Comisión de Seguimiento (capítulo 7 del pacto) formada por los representantes de la actual Secretaría de Estado de Economía (Dirección General de Energía), FIA-UGT, CC.OO. y las empresas firmantes del Plan.

Esta Comisión de Seguimiento debe recibir toda la información relativa a la ejecución y desarrollo de los programas antes citados, facilitada por el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón (capítulo 6 del pacto), y debe de aprobar cualquier acuerdo que suponga modificaciones del Plan.

El Gobierno del Principado de Asturias, responsable de la ejecución de los convenios del programa de infraestructuras para Asturias, firmados para el cuatrienio 1998-2001, viene anunciando en los medios de comunicación cambios sustanciales en la financiación y en los plazos acordados de las obras básicas del Plan de la Minería en Asturias, sin que exista constancia de que tales anuncios hayan seguido los procedimientos de decisión establecidos en el propio Plan de la Minería.

Por todo ello, el Diputado que suscribe solicita respuesta por escrito del Gobierno a las siguientes preguntas:

1. ¿Se ha dirigido el Gobierno del Principado de Asturias al actual Ministerio de Economía (antes Ministerio de Industria y Energía) para promover la cancelación de los convenios para la ejecución de algún tramo de la carretera de Moreda al Puerto de San Isidro? En caso afirmativo, ¿qué tramos se intentan cancelar?
2. ¿Conocen la Comisión de Seguimiento del Plan y el órgano colegiado del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón las propuestas de modificación del Plan antes mencionadas? Si las conocen, ¿las han aprobado?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003764

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula preguntas para las que solicita contestación por escrito relativa a la fusión entre Endesa e Iberdrola.

De acuerdo con lo manifestado por sus respectivos equipos dirigentes, las compañías eléctricas Endesa e Iberdrola pretenden fusionarse y crear, de este modo, una nueva empresa eléctrica que, por su tamaño, estaría en condiciones de ejercer un control oligopólico sobre el mercado de la producción y de la distribución eléctrica en el Estado español.

Debe recordarse que en respuesta a una pregunta anterior de este Diputado, el Gobierno justificó su veto a la OPA de Unión-Fenosa sobre Hidrocantábrico en que «la empresa resultante tendría mayores incentivos

a ejercer una posición de dominio conjunto con sus dos rivales (precisamente, Iberdrola y Endesa) que a alcanzar un equilibrio competitivo» y que, en el mercado de la comercialización, la malograda operación de Unión-Fenosa «incrementaría de forma relevante la ya elevada concentración existente».

Evidentemente, y de acuerdo con esta doctrina gubernamental, la fusión entre Endesa e Iberdrola produciría sobre la competencia en el mercado eléctrico una restricción mucho mayor. Por esta razón, se formulan las siguientes cuestiones:

— ¿Considera el Gobierno que la proyectada fusión entre Endesa e Iberdrola beneficia la consecución de un equilibrio competitivo en los mercados de generación y de distribución eléctricas o, por el contrario, comparte el criterio de que puede conducir a una posición de dominio perjudicial para el sector en su conjunto y para los consumidores?

— ¿Concurren en este caso, a juicio del Gobierno, circunstancias que puedan justificar el apartamiento del precedente constituido al veto de la OPA de Unión-Fenosa sobre Hidrocantábrico? ¿Cuáles son estas circunstancias?

— ¿Qué consecuencias, desde el punto de vista laboral y de gestión empresarial, puede tener esta proyectada fusión sobre las instalaciones de producción de energía eléctrica que Endesa e Iberdrola poseen en Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2000.—**Carlos Aymerich Cano,** Diputado.

184/003765

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillerme Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativa al informe de la OCDE sobre identificación y eliminación de prácticas fiscales dañinas.

La OCDE, realizó un informe, titulado «Progress in Identifying and Eliminating Harmful Tax Practices» que hace referencia a la necesidad de avanzar en la identificación y eliminación de prácticas fiscales dañinas.

¿Comparte el Gobierno el contenido del mencionado informe?

¿Prevé el Ministerio de Economía y Hacienda, modificar el Real Decreto 1080/1991, eliminando del listado de paraísos fiscales a las islas Malvinas?

En caso afirmativo ¿en qué plazo de tiempo?

En caso negativo ¿por qué razones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2000.—**Guillerme Vázquez Vázquez,** Diputado.

184/003766

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillerme Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativa a la no aplicación de los coeficientes reductores de la edad de jubilación a los trabajadores de rocas ornamentales.

El Real Decreto 3255/1985, prevé la aplicación de coeficientes reductores a aplicar a la edad de jubilación, en el caso de aquellos grupos profesionales, que no estando incluidos en el Régimen Especial de la Minería del Carbón, sí se dan circunstancias de penosidad, peligrosidad, toxicidad o insalubridad, similares a las previstas en ese Régimen.

A los trabajadores de la piedra, mármol y otras rocas ornamentales, no se les aplican estos coeficientes reductores, a pesar de que el trabajo que desempeñan, por sus características, incide negativamente en su salud, de manera semejante a la de otros colectivos de la minería, a los que sí se les aplican estos coeficientes.

¿Qué razones explican, a criterio del Gobierno, que a los trabajadores de la piedra, mármol y otras rocas ornamentales, no les sean de aplicación los coeficientes reductores de la edad de jubilación?

¿Prevé el Gobierno extender la aplicación de estos coeficientes reductores a este grupo de trabajadores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2000.—**Guillerme Vázquez Vázquez,** Diputado.

184/003767

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno, para la que, solicita respuesta escrita.

El Secretario general de la OTAN va a facilitar al Secretario general de Naciones Unidas las coordenadas de los lugares de los Balcanes donde fueron atacados

objetivos con proyectiles fabricados con uranio empobrecido, según se recoge en la respuesta 184/1604.

En el anterior conflicto en el que intervino nuestro país, junto con los mismos «aliados», la Guerra del Golfo, también se utilizaron proyectiles con uranio empobrecido.

En ambos casos, ¿cuándo se va a facilitar a las autoridades de los países afectados las coordenadas de los lugares donde fueron atacados objetivos con proyectiles fabricados con uranio empobrecido, aunque sea a través del Secretario general de las Naciones Unidas, para paliar la situación de la población residente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2000.—**Felipe Alcaraz Masats,** Diputado.

184/003768

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

— ¿En qué condiciones materiales se encuentra la Jefatura de Tráfico de Sevilla?
— ¿Cuáles son sus deficiencias?
— ¿Qué medidas de todo tipo y en que plazos se piensan adoptar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2000.—**Felipe Alcaraz Masats,** Diputado.

184/003769

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillerme Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativa a negativa de Chile de permitir el transbordo de la pesca capturada por la flota española.

La negativa de Chile de permitir el transbordo de la pesca capturada por nuestra flota, fuera de su Zona Económica Exclusiva, se mantiene desde hace años. Esta situación perjudica claramente nuestros intereses. El conflicto existente tiende a agravarse en los últimos tiempos, por las presiones chilenas.

¿Cree el Gobierno que la negativa de Chile a permitir los transbordos vulnera los legítimos derechos de nuestros armadores? ¿Cree el Gobierno que esta negativa es contraria a los principios de libre comercio?

¿Apoya el Gobierno la creación de un organismo multilateral que regule las pesquerías afectadas por este conflicto?

¿Qué iniciativas ha adoptado o prevé adoptar el Gobierno, de tipo bilateral o ante los organismos internacionales para garantizar los legítimos intereses de nuestra flota?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2000.—**Guillerme Vázquez Vázquez,** Diputado.

184/003770

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y de acuerdo con lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes

En la Agencia Estatal de Administración Tributaria, el Servicio de Vigilancia Aduanera está inmerso en un amplio proceso de reestructuración en virtud de un acuerdo entre la Administración y las organizaciones sindicales más representativas suscrito el 28 de noviembre de 1997.

Así, el artículo 56 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, reflejó dicho acuerdo y, posteriormente, el Plan de Modernización de la Agencia Tributaria de febrero de 1998 lo contempló con un nuevo modelo organizativo para Vigilancia Aduanera.

No obstante, en la actualidad, transcurridos casi tres años desde la aprobación de la Ley 66/1997, hay aspectos contemplados en la misma que no han podido ser aplicados ni desarrollados, lo cual está creando problemas funcionales en el Servicio de Vigilancia Aduanera. Concretamente, existe la imposibilidad de poner en marcha la situación de Segunda Actividad para los funcionarios de edad avanzada, así como una necesidad de establecer edades límite para el ingreso en los Cuerpos y Especialidades del citado Servicio.

Por todo ello, este Diputado formula las siguientes preguntas al Ministro del Interior, solicitando sus respuesta por escrito:

¿Qué previsiones tiene el Gobierno para desarrollar el nuevo modelo organizativo para Vigilancia Aduanera que se deriva del artículo 56 de la Ley 66/1997?

¿Por qué razones no se pone en marcha la situación de Segunda Actividad para los funcionarios de edad avanzada pertenecientes al Servicio de Vigilancia Aduanera?

¿Tiene previsto el Gobierno establecer edades límites para el ingreso en los Cuerpos y Especialidades del Servicio de Vigilancia Aduanera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2000.—**Jordi Jané i Guasch,** Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera,** Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/003771

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillerme Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a medidas del Gobierno para garantizar el respeto a los derechos humanos de los refugiados en Timor Occidental.

Los Gobiernos de Indonesia, mantuvieron una actuación, en lo referido a la isla de Timor, caracterizada en lo fundamental, por la vulneración de los derechos nacionales de Timor Oriental y la falta de respeto a los más elementales derechos individuales.

La crisis de Timor, ocasionó que un gran número de personal se refugiase en Timor Occidental. Estos refugiados, sufrieron recientemente ataques, por parte de milicias proindonesias, que ocasionaron varios muertos. Asimismo, trabajadores de la ONU fueron asesinados, abriendo interrogantes acerca de las garantías de seguridad con que estos trabajadores cuentan a la hora de realizar su trabajo.

¿Ha impulsado el Gobierno alguna iniciativa destinada a garantizar tanto los derechos humanos de los refugiados en Timor Occidental, como la seguridad de los trabajadores del ACNUR que les prestan ayuda? ¿Es conocedor el Gobierno de qué medidas prácticas está tomando la ONU en este sentido, y por tanto qué medidas está adoptando la comunidad internacional para exigir al Gobierno de Indonesia que actúe para evitar la violación de los derechos de las personas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**Guillerme Vázquez Vázquez,** Diputado.

184/003772

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a cesión de cuartel de la Guardia Civil para residencia de ancianos en As Somozas (A Coruña).

El Ayuntamiento de As Somozas (A Coruña) está interesado en conseguir las actuales instalaciones que la Guardia Civil tienen en el municipio para crear un hogar de ancianos que acoja a las personas del medio rural que se encuentran solas y necesitan ayuda. Según parece, existen negociaciones con la Delegación del Gobierno en Galicia para hacer un intercambio de edificios de forma que las partes implicadas puedan conseguir beneficios similares.

¿Tiene conocimiento el Gobierno de estas negociaciones? ¿Cuál es su disposición a ceder las instalaciones de la Guardia Civil a cambio de otro edificio para que se pueda desarrollar el proyecto de una residencia destinada a acoger a las personas del medio rural que se encuentra solas y con necesidad de ayuda? ¿Piensa la Guardia Civil seguir manteniendo la oficina administrativa de As Somozas (A Coruña), el municipio con menos habitantes de la provincia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**Francisco Rodríguez Sánchez,** Diputado.

184/003773

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG) al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que se solicita respuesta por escrito, relativa a TRD promocional Ferrol-A Coruña y actuaciones de mantenimiento de Renfe en líneas subvencionadas por la Xunta.

Según información de la Xunta de Galicia del día 29 de septiembre, Renfe se comprometió a implantar como servicio promocional a partir del 24 de septiembre de este año un TRD entre Ferrol y A Coruña y viceversa, con conexión a Vigo. Sin embargo, el servicio de TRD no se puso en funcionamiento.

¿Cuándo piensa Renfe implantar el servicio promocional de TRD A Coruña-Ferrol con conexión a Vigo, tal y como se comprometió, según referencia del Consello de la Xunta de Galicia de 29 de septiembre de 2000?

¿A qué se debe no se implantase el servicio? ¿Qué horario tendría el servicio promocional de TRD? ¿Cuál sería el tiempo de viaje entre Ferrol y A Coruña?

¿Cuándo se acabarán las obras de mejora del tramo Ferrol-Betanzos?

¿Cuál es el grado de ejecución de las mismas en este momento? ¿No se piensa estudiar entonces la implantación de servicios ferroviarios entre Ferrol y A Coruña de acuerdo con la potencialidad de esta línea, que necesita algo más que un TRD promocional?

¿En qué consistirán para el año 2001 las actuaciones de mantenimiento de la infraestructura en la línea Ferrol-Betanzos-Lugo-Monforte por parte de Renfe? ¿Cuál fue el papel de Renfe en las actuaciones de mejora de la infraestructura de esta línea llevadas a cabo hasta ahora o en proceso de ejecución? ¿Cuál va a ser en el futuro, en lo relativo al Convenio Xunta-Fomento que sustituye al vigente hasta ahora? ¿Sigue vigente el Convenio quinquenal —1999-2003— Xunta-Renfe para actuaciones ferroviarias en Galicia? ¿Qué destino tendrán los 9.000 millones que, según los presupuestos para el 2001, piensa Renfe invertir en Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**Francisco Rodríguez Sánchez,** Diputado

---

184/003774

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Cuál ha sido el número de contratos laborales restringidos y registrados en la provincia de Cádiz, durante los años 1999 y 2000, desglosados por poblaciones?
2. ¿Cuál ha sido la población ocupada en la provincia de Cádiz, durante los años 1999 y 2000, desglosado por poblaciones?
3. ¿Cuál ha sido el número de parados en la provincia de Cádiz, durante los años 1999 y 2000, desglosado por poblaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2000.—**María del Carmen Sánchez Díaz,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003775

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué inversión real se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha por ACUSUR en la provincia de Almería?

¿Cuáles han sido las actuaciones concretas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**Francisco Contreras Pérez,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003776

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué inversión real se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha en el programa 514 C (Ministerio de Medio Ambiente) en la provincia de Almería?

¿Cuáles han sido las actuaciones concretas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**Francisco Contreras Pérez,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003777

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Jáuregui Atondo, Diputado por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La Comisión de Política Social y Empleo del Congreso de los Diputados aprobó, en su sesión de 11 de

noviembre de 1998, una Resolución en virtud de la cual se instaba al Gobierno a realizar un estudio sobre la repercusión socioeconómica y presupuestaria de pago de indemnizaciones a las personas que sufrieron prisión como consecuencia de los supuestos contemplados en la Ley 15 de octubre de 1977, de Amnistía. De dicho estudio, que debía presentarse a la Comisión dentro del primer semestre del año 1999, no se tiene aún constancia.

Por todo ello, formulo la siguiente pregunta escrita:

¿Cuál es el contenido del estudio que el Gobierno ha debido realizar como consecuencia de la Resolución aprobada por la Comisión de Política Social y Empleo el día 11 de noviembre de 1998, y cuál es la fecha que tiene prevista para su presentación a la Comisión referida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2000.—**Ramón Jáuregui Atondo,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003778

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué inversión real se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha en el programa 512 A (Ministerio de Medio Ambiente) en la provincia de Almería?

¿Cuáles han sido las actuaciones concretas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**Francisco Contreras Pérez,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003779

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha en el programa 441 A (Ministerio de Medio Ambiente) en la provincia de Almería?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**Francisco Contreras Pérez,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003780

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha en el programa 513 A (Ministerio de Fomento) en la provincia de Almería?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**Francisco Contreras Pérez,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003781

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha en el programa 513 E (Ministerio de Fomento) en la provincia de Almería?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**Francisco Contreras Pérez,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003782

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socia-

lista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha en el programa 513 D (Ministerio de Fomento) en la provincia de Almería?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**Francisco Contreras Pérez,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003783

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha en el programa 453 A Construcción de nueva sede del Museo de Almería (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte) cuya previsión presupuestaria es de 420 millones de pesetas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**Francisco Contreras Pérez,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003784

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

¿Qué actuaciones tiene previstas realizar el Gobierno, ante las denuncias efectuadas por representantes municipales del Ayuntamiento aragonés de Nuévalos relativas a presunta irregularidad en la elaboración del Censo Electoral del mencionado municipio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**José Antonio Labordeta Subías,** Diputado.

184/003785

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

En el pasado mes de septiembre del presente año, una persecución de la Policía Nacional, por un tirón cometido en Zaragoza, acabó con la muerte de Joaquín María Mateo Martínez, de treinta años, en la calle Pignatelli, por un disparo efectuado por un agente que intentaba detenerlo. La persecución se realizó por un solo agente, cuando lo habitual es que sean dos los miembros de la Policía los que realicen este tipo de operaciones.

Ante esta situación, formulamos la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones ha emprendido el Gobierno para esclarecer adecuadamente todos los hechos mencionados? En caso de haber emprendido ya una investigación al respecto, ¿qué medidas piensa adoptar ante los resultados de esa investigación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**José Antonio Labordeta Subías,** Diputado.

184/003786

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

¿Qué planes tiene el Gobierno sobre el embalse de Jánovas, ubicado en el valle del Ara, en la comarca aragonesa del Sobrarbe?

En caso de no considerar necesaria su construcción, ¿tiene previsto el Gobierno realizar las actuaciones necesarias para lograr la reversión de los bienes inmuebles expropiados, a los habitantes de la zona afectada por el proyecto de construcción del pantano?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**José Antonio Labordeta Subías,** Diputado.

184/003787

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

Los grilletes para pies y cadenas para la cintura no están permitidos en España, donde las Fuerzas de Seguridad sólo utilizan esposas para inmovilizar a presos y detenidos.

El diario británico *The Observer* comprobó que la firma que representa a la compañía vasca en el Reino Unido, HPPUK Limited, estaba dispuesta a vender una partida de estos productos a Ruanda.

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno en el marco de la Junta Interterritorial de Material de Defensa y Doble Uso para evitar la exportación de grilletes por parte de empresas españolas para pies y cadenas para cintura, considerado como material de tortura por las organizaciones humanitarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**Gaspar Llamazares Trigo,** Diputado.

184/003788

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

Tres jóvenes integrantes del grupo de música «Kenta» fueron detenidos y puestos a disposición judicial, el pasado día 25 de septiembre, por la Guardia Civil, en su domicilio de Zafra, como presuntos autores de un delito grave de «amenazas a la autoridad», por cantar durante el concierto celebrado el día 23, en esta localidad, una canción en la que «mandaban a la mierda» a la policía secreta.

• ¿Qué medidas ha adoptado o piensa adoptar el Gobierno para garantizar el respeto a la libertad de expresión?

[…]

• ¿Justifica el Gobierno la actuación de la Guardia Civil en la detención de los tres jóvenes?

• ¿Piensa el Gobierno que la actuación de la Guardia Civil respetó el derecho de libertad de expresión de estos tres jóvenes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**Felipe Alcaraz Masats,** Diputado.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 11 de octubre de 2000.

184/003789

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

La pasada semana, según diversas noticias, se produjo un incidente en la base de Morón de la Frontera (Sevilla); al parecer el tren de aterrizaje de un avión salió ardiendo.

— ¿Qué incidencias y daños ha ocasionado este accidente, a todos los niveles?

— ¿Cuáles han sido las causas del accidente y actuaciones que se han realizado para esclarecerlo?

— ¿Qué tipo de carga llevaba el avión en el momento del incidente?

— ¿Es cierto que portaba armamento, concretamente misiles y bombas?

— ¿Cuál ha sido el nivel de riesgo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**Felipe Alcaraz Masats,** Diputado.

184/003790

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

En la actualidad, todos los vehículos que quieran incorporarse a la N-IV en dirección Madrid se ven obligados a transitar por la zona del casco urbano, con el consiguiente peligro que ello genera, dada la afluencia de camiones de alto tonelaje así como la alta velocidad de muchos vehículos ligeros.

A ello se une que en la margen derecha de dicha vía urbana se están ubicando diversas instalaciones deportivas y un nuevo recinto ferial, con lo que se aumenta el riesgo de accidentes.

¿Tiene intención el Gobierno de completar el nudo de salida a la autovía N-IV en dirección Madrid a su paso por Villa del Río —Córdoba— (kilómetro 352,00)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**Luis Carlos Rejón Gieb,** Diputado.

184/003791

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

¿Qué procedimiento ha utilizado el ONLAE (Loterías y Apuestas del Estado) para conceder las delegaciones para atender a la gestión de los servicios de la Lotería Primitiva?

¿Con arreglo a qué normativa se adjudicó «provisionalmente» (más de catorce años) la gestión de los servicios de Lotería Primitiva Por parte del ONLAE?

¿Piensa el Gobierno reclamar del ONLAE la convocatoria de un concurso para la adjudicación del servicio de Lotería Primitiva de acuerdo con la Ley 13/1995?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2000.—**Gaspar Llamazares Trigo,** Diputado.

184/003792

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

El señor Armesto en su reciente comparecencia ante la Comisión de Economía y Hacienda del Congreso reclamaba para el mejor funcionamiento de la CNMV (Comisión Nacional del Mercado de Valores) la adopción de medidas legislativas y de funcionamiento de la Institución, particularmente en el campo de la prevención de conductas ilícitas.

En este sentido el señor Armesto se ha referido a cinco aspectos en que debe reformarse la actual Ley del Mercado de Valores, entre ellos lo relativo a la información confidencial de las empresas, clasificando, sistematizando y desarrollando el secreto por un lado y la transgresión de sus operaciones y sometiendo a sanción el incumplimiento de dichas medidas preventivas.

De otra parte ha reclamado la independencia del organismo CNMV y de sus superiores a la vez que el incremento de sus poderes de control, investigación y sanción. En este sentido:

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para superar los vacíos legales existentes en la prevención de conductas ilícitas relacionadas con la información confidencial en el Mercado de Valores?

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para reforzar la autonomía, la independencia y la capacidad de control, investigación y sanción de la CNMV?

¿Piensa el Gobierno incorporar a la normativa española las orientaciones sobre abuso de mercado de FISCO (Forum de las Comisiones Europeas del Mercado de Valores)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2000.—**Gaspar Llamazares Trigo,** Diputado.

184/003793

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Muñoz Uriol, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas está adoptando el Gobierno para incentivar a las empresas en la contratación de parados mayores de 45 años?

Madrid, 27 de septiembre de 2000.—**Ángeles Muñoz Uriol,** Diputada.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003794

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Muñoz Uriol, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué valoración hace el Gobierno de la siniestralidad laboral en el primer semestre del año?

Madrid, 27 de septiembre de 2000.—**Ángeles Muñoz Uriol,** Diputada.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003795

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Muñoz Uriol, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el

honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué acciones va a llevar a cabo el Gobierno para el colectivo de mayores en el próximo período vacacional 2000-2001?

Madrid, 27 de septiembre de 2000.—**Ángeles Muñoz Uriol,** Diputada.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003796

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Soriano Benítez de Lugo, Diputado por Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En las Islas Canarias se está incrementando considerablemente la entrada de inmigrantes ilegales que deambulan por sus calles en número cada vez mayor.

Se pregunta:

1. ¿Tiene conocimiento el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales del número de estos inmigrantes en la actualidad por Islas?
2. ¿Se dispone de instalaciones adecuadas para acoger a estos inmigrantes y de medios para atender sus necesidades más perentorias?
3. ¿Qué medidas está adoptando el Ministerio para resolver adecuadamente este grave problema?

Madrid, 29 de septiembre de 2000.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003797

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Fernando Martínez Maillo, Diputado por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Cuál es el número de colegios privados existentes en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y en cada una de sus provincias, con indicación de las subvenciones que han percibido cada una de ellas en 1999, a través de Conciertos firmados con el Ministerio de Educación, así como las previsiones de este año 2000.

Madrid, 29 de septiembre de 2000.—**Fernando Martínez Maillo,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003798

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillerme Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a control de la calidad de la leche.

Asociaciones de consumidores y organizaciones agrarias, han denunciado presuntas prácticas fraudulentas por parte de empresas vendedoras de leche. En definitiva, alertan sobre la venta de leche, que en parte estaría «adulterada» o «engordada»; lo que, cuando menos, en alguna medida explicaría los bajos precios, incluso por debajo del coste real, que algunas marcas ofrecen en los mercados.

Recientemente, en Francia, una de las principales empresas productoras de leche fue acusada por la fiscalía y procesado su Director general por realizar estas prácticas de adulteración del producto.

¿De qué medidas de inspección dispone el Gobierno para garantizar que la leche de vaca que llega al consumidor, sea tal, y no un producto adulterado parcialmente?

¿Ha detectado el Gobierno, en algún caso, anomalías en alguno de estos productos? ¿Ha abierto algún expediente sancionador a alguna empresa por comercializar leche sin el mínimo de calidad exigido?

¿Qué medidas de control ejerce el Gobierno sobre la leche que entra en el mercado español procedente de otros Estados comunitarios en lo referido a la calidad del producto?

¿Garantiza el Gobierno que toda la leche que se comercializa en el ámbito del Estado reúne los requisitos de calidad y valor nutritivo que tiene este producto?

¿Qué factores, a criterio del Gobierno, hacen posible que determinadas marcas de leche se ofrezcan a precios tan bajos, que incluso sean inferiores al teórico precio de coste?

¿Confirma el Gobierno que la utilización de estas prácticas incide a la baja en el precio que las empresas pagan a los productores de leche?

Madrid, 4 de octubre de 2000.—**Guillerme Vázquez Vázquez,** Diputado.

184/003799

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a proyecto para la playa de A Frouxeira (Valdoviño, A Coruña).

El Jefe de la Demarcación de Costas, señor Babío, anunció recientemente una actuación ejemplar en la playa de A Frouxeira (Valdoviño, A Coruña). Se trata de un proyecto encargado por el Ayuntamiento al que ahora se harán las modificaciones que la Dirección General estime oportunas. Esta actuación vendría a completar las que Costas está realizando en otras playas del Ayuntamiento de Valdoviño, como Pantín, o Valeo y Meirás.

¿Cuáles son las características del proyecto que se piensa aplicar a la playa de A Frouxeira? ¿Cuándo estará el proyecto aprobado? ¿Cuál será el plazo de ejecución?

¿En cuánto se estima la inversión necesaria? ¿Cuál es la situación de las actuaciones que se están llevando a cabo en Pantín, O Valeo y Meirás?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**Francisco Rodríguez Sánchez,** Diputado.

184/003800

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativas a aportación económica del Estado español al Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial.

La 55.ª Asamblea Anual del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, recientemente celebrada en Praga, ha dejado al descubierto la existencia de un movimiento popular nada desdeñable contrario a cómo se está conduciendo el proceso de la globalización económica a escala planetaria.

Se trata de una corriente en la opinión pública de los países del centro del sistema capitalista mundial crítica con el papel que juegan las instituciones monetarias internacionales, creadas en teoría con el fin de reducir las desigualdades en el planeta y que en la práctica sirven como soporte financiero de un modelo socioeconómico muy determinado.

En este sentido, resulta especialmente revelador el testimonio del ex Economista Jefe del Banco Mundial, Joseph Stiglitz. Este prestigioso profesional se vio obligado a abandonar su trabajo por discrepancias de fondo con la institución y, en su artículo «Información confidencial: Lo que aprendí de la crisis económica mundial», ha escrito: «En teoría, el Fondo Monetario Internacional apoya a las instituciones democráticas de los países a los que ayuda. En la práctica, socava el proceso democrático al imponer su política».

¿Cuál es la aportación económica del Estado español al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial?

¿Cuál es el papel que, a juicio del Gobierno, juegan el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial en la lucha contra la pobreza y la desigualdad a nivel planetario?

¿Comparte el análisis del ex Economista Jefe del Banco Mundial sobre la virtualidad real del Fondo Monetario Internacional?

¿Cómo valora el Gobierno las movilizaciones populares contra el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial? ¿Considera el Gobierno que habría que introducir alguna reforma en estas instituciones o, por el contrario, es del criterio de que responden ya a los fines para las que fueron creadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**Francisco Rodríguez Sánchez,** Diputado.

184/003801

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillerme Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

El Gobierno argumenta que como consecuencia del abanderamiento de barcos de pesca en otros Estados miembros de la UE, no puede realizar las adecuadas y necesarias labores de inspección y control en materia de seguridad e higiene, a pesar de tratarse de barcos con capital y tripulaciones fundamentalmente españolas.

¿Bajo qué Directivas o normativas europeas y quién realiza las funciones de inspección y control en materia de seguridad de los barcos de la conocida flota hispano-británica?

¿Qué iniciativas prevé adoptar el Gobierno para asegurar que los barcos de pesca, abanderados en otros Estados miembros, pero con capital y tripulación españolas, cumplen con las condiciones de seguridad necesarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**Guillerme Vázquez Vázquez,** Diputado.

184/003802

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillerme Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

La integración en la Unión Europea, provocó que un importante número de barcos tuviesen que cambiar el pabellón para poder seguir faenando, dando lugar a la que se conoce como flota hispano-británica. Flota que en la práctica se ve excluida de la posibilidad de acceder a ayudas para la modernización o renovación.

¿Cree el Gobierno deseable que los barcos pertenecientes a la conocida como flota hispano-británica no tengan acceso a ayudas para la renovación o modernización?

¿Qué medidas ha adoptado o prevé adoptar el Gobierno para que esta flota pueda acceder a esas ayudas?

¿No cree el Gobierno que, de no tener acceso a estas ayudas vía IFOP, deberían implementar otras vías que hiciesen posible la renovación y modernización de tan importante flota?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**Guillerme Vázquez Vázquez,** Diputado.

184/003803

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillerme Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a naufragios buques.

Con demasiada frecuencia se están produciendo naufragios de buques, especialmente pesqueros, que ocasionan un elevado número de víctimas.

¿A qué razones atribuye el Gobierno la alta siniestralidad que se produce en los buques de pesca?

¿Qué medidas contempla el Gobierno para reducir esta siniestralidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**Guillerme Vázquez Vázquez,** Diputado.

184/003804

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillerme Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a hundimiento buque «Arosa».

El hundimiento del buque «Arosa» en aguas de Irlanda, con varias personas muertas, causó una gran conmoción entre los familiares y la población en general.

¿Va a investigar el Gobierno las causas del hundimiento del buque «Arosa»? ¿Hará públicas las conclusiones de esa investigación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**Guillerme Vázquez Vázquez,** Diputado.

184/003805

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Martí i Galbis, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Cuál ha sido el coste económico de las prendas deportivas y de los uniformes oficiales de la delegación española que ha participado en los Juegos Olímpicos de Sidney y con cargo a qué partida presupuestaria se han adquirido?

¿Cuál ha sido el coste del desplazamiento, de la estancia, de la manutención y de las dietas por todos los conceptos de la delegación española que ha asitido a Sidney, incluidos deportistas, técnicos, auxiliares, directivos y autoridades deportivas y políticas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2000.—**Jordi Martí i Galbis,** Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera,** Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/003806

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Martí i Galbis, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué valoración hace el Gobierno de la participación del deporte español en los Juegos Olímpicos de Sidney-2000?

¿Qué medidas tiene previsto abordar el Gobierno de cara a mejorar el rendimiento de la delegación olímpica española en los Juegos Olímpicos de Atenas-2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2000.—**Jordi Martí i Galbis,** Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera,** Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/003807

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Plan de la Minería 1998-2005 está en marcha en todas las cuencas mineras españolas, cumpliéndose en sus aspectos presupuestarios de acuerdo con las previsiones anuales establecidas en el mismo.

En concreto, todo el programa de infraestructuras del primer Cuatrienio (1.ª y 2.ª fases del Plan) que comprende los años 1998, 1999, 2000 y 2001 se está desarrollando a través de la ejecución de los oportunos convenios firmados con los Ayuntamientos y Comunidades Autónomas.

Con estos antecedentes parece ahora aconsejable iniciar lo antes posible la negociación con los sindicatos mineros FIA-UGT y CC.OO., firmantes del Plan, en el seno de la Comisión de Seguimiento, de las obras a programar en el 2.º Cuatrienio (3.ª y 4.ª fase del Plan) que comprende los años 2002, 2003, 2004 y 2005.

La importancia de los recursos a invertir, 200.000 millones de pesetas, a razón de 50.000 millones de pesetas por año, y la dificultad de disponer de proyectos técnicos de calidad para la ejecución de las obras, recomienda procurar que dichos proyectos puedan ser encargados durante el año próximo 2001, para evitar retrasos en su adjudicación y realización dentro del 2.º Cuatrienio, tal como ha sucesido con algunas obras programadas en el 1. Cuatrienio.

Por todo ello, el Diputado que suscribe, tiene el honor de formular al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Cuándo piensa el Gobierno iniciar con los sindicatos mineros la negociación para programar las obras que se acometerán en el 2.º Cuatrienio dentro de las previstas en el Plan de la Minería?

Madrid, 4 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003808

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para el colector del río Candín, tramo Pando-Tuilla, Langreo (Asturias) y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003809

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del

Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para el colector-interceptor del río Nalón, tramo Laviana-Condado, Laviana (Asturias) y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003810

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para el colector-interceptor general del río Nora, tramo Berrón-Pola de Siero, Siero (Asturias) y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003811

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la recuperación urbanística y ambiental del barrio de Fátima en Caborana, Aller (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003812

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la rehabilitación de fachadas en el barrio de La Carriona, Avilés (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003813

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la recuperación urbanística y ambiental del barrio del Jardín de Cantos y El Reblinco, Avilés (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003814

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la recuperación urbanística y ambiental de la barriada de Francisco

Franco (La Texera), Avilés (Asturias) y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003815

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la urbanización de espacios públicos en Rozadas, Bimenes (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003816

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la recuperación urbanística y ambiental de los barrios de El Fuejo y Cueto de Arbas, Cangas del Narcea (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003817

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la reforma integral del barrio de La Ciesta de Candás, Carreño (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003818

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para las actuaciones urbanísticas en Pendones, La Foz, La Felguerina, Soto, Campo, Bueres, Nieves, Tozo, Obezanes, Coballes y otros, Caso (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003819

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la urbanización de espacios públicos en Colunga (Asturias) y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003820

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la urbanización de espacios públicos en el barrio de Los Tachos en Cerredo, Degaña (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003821

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la recuperación urbanística y ambiental en el barrio de Tremañes, Gijón (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003822

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la recuperación urbanística y ambiental en el barrio de Vega de la Camocha, Gijón (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003823

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la urbanización de plazas en San Antolín, Ibias (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003824

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la urbanización de espacios públicos en las barriadas de Tuilla, Langreo (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003825

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la rehabilitación del barrio de Urquijo, en La Felguera, Langreo (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003826

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la urbanización del barrio de la Concordia Sur, en La Felguera, Langreo (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003827

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la urbanización del Sutu, en Pola de Laviana (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003828

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para el polígono industrial de la Cobertoira, en Pola de Lena (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003829

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para el polígono industrial de La Central, en San Martín del Rey Aurelio (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003830

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para el polígono industrial de Curiscada, en Tineo (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003831

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para el Campus de Mieres (Asturias) y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003832

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para el Plan de Actuación Integral en el Monte Deva, Gijón (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184003833

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la restauración ambiental del entorno minero de El Carbayón, Mieres (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003834

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para el desarrollo de la carretera Moreda-Boñar por el Puerto de San Isidro, Aller (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003835

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del

Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para el desarrollo de la Comunicación Cangas del Narcea-Leitariegos, Cangas del Narcea (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003836

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para el corredor del Nalón en su prolongación desde Pola de Laviana hasta el Puerto de Tarna (Asturias) y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003837

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la nueva autovía Gijón-Mieres, tramo Mieres-Langreo (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003838

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la nueva autovía entre Gijón y Mieres, tramo A8-Alto de la Madera (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003839

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la nueva Autovía entre Gijón y Mieres, tramo Langreo A-8 (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003840

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la nueva autovía entre Gijón y Mieres, tramo Alto de la Madera-Gijón

(Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003841

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito:

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la nueva carretera entre Oviedo y La Espina (Asturias) y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003842

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito:

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para el polígono industrial de Caborana en Aller (Asturias) y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003843

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito:

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la urbanización del polígono «Riaño III» en Langreo (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003844

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito:

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para el polígono industrial de Tebongo, en Cangas del Narcea (Asturias) y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003845

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito:

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para el polígono de Vega de Baiña, Mieres (Asturias) y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003846

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito:

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para el polígono industrial de Loredo en Mieres (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003847

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para el polígono industrial en Olloniego, Oviedo (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003848

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito:

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la urbanización de espacios públicos en el barrio de San Esteban de Ciaño, Langreo (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003849

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la urbanización del barrio de la Concordia Norte en La Felguera, Langreo (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003850

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la urbanización del barrio de Casas de la Mina en Villabona, Llanera (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003851

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del

Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la urbanización del barrio de San Pedro en La Felguera, Langreo (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003852

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la recuperación urbanística y ambiental del barrio 1.º de Mayo, Laviana (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003853

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la recuperación urbanística y ambiental del barrio de Santa Cristina en Pola de Lena, Lena (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003854

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la urbanización del barrio de Santa Bárbara y Santa Cecilia (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003855

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la recuperación urbanística y ambiental del barrio de Santa Marina, Mieres (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003856

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la urbanización de espacios públicos en Santa Eulalia, La Foz, Las Mazas, Partealler y Campo, Morcín (Asturias), y qué porcentaje

del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003857

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la urbanización calle Flórez Estrada, Noreña (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003858

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la recuperación urbanística y ambiental del barrio de Otero, Oviedo (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003859

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la recuperación urbanística y ambiental del grupo de 2.010 viviendas en Ventanielles, Oviedo (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003860

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para el refuerzo estructural y acondicionamiento de cámaras de sótano del grupo de 2.010 viviendas en Ventanielles, Oviedo (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003861

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la recuperación urbanística y ambiental del barrio de Costa Verde en Pontón de Vaqueros, Oviedo (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003862

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la urbanización de espacios públicos en el barrio del Valledal, Piloña (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003863

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la recuperación urbanística y ambiental del barrio de Barzana, Quirós (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003864

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la reparación en el barrio del Carmen en Soto de Ribera, Ribera (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003865

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la reposición urbanística y ambiental en el barrio de La Ara, Riosa (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003866

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la recuperación urbanística en la barriada de El Coto, San Martín del Rey Aurelio (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003867

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del

Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la reposición urbanística del barrio de El Serrallo en El Entrego, San Martín del Rey Aurelio (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003868

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la recuperación urbanística y ambiental del barrio de Tocote en Lugones, Siero (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003869

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la recuperación urbanística y ambiental del barrio de Pumarabule, Siero (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003870

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para el refuerzo estructural en el barrio de Pumarabule, Siero (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003871

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la urbanización de espacios públicos en Rioseco, Sobrescopio (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003872

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la recuperación urbanística y ambiental del barrio de Santa Bárbara,

Teverga (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003873

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Isidro Fernández Rozada, Diputado por Asturias del Grupo Popular, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué pagos ha efectuado la Administración Central del Estado en aplicación del Convenio firmado dentro del Plan de la Minería 1998-2005 para la recuperación urbanística y ambiental en el barrio de Santa Teresa Tineo (Asturias), y qué porcentaje del importe total que figura en el mismo suponen dichos pagos?

Madrid, 2 de octubre de 2000.—**Isidro Fernández Rozada,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003874

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Lasagabaster Olazábal, Diputada de Eusko Alkartasuna, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El proyecto de la denominada «Y» ferroviaria vasca, se trata uno de los más importantes para los territorios vascos, para la comunicación entre sus territorios, así como con otros de los Estados español y francés y su conexión con Europa. Actualmente, este proyecto está pendiente de la declaración de impacto ambiental que el Ministerio de Medio Ambiente debía haber realizado y que se le ha requerido en diversas ocasiones, por parte de la Administración Autonómica para iniciar las obras en el próximo año.

Recientemente, el titular de Medio Ambiente del Gobierno español anunció en una reunión con representantes del Gobierno vasco, celebrada el pasado 26 de septiembre, que esa declaración sería «inminente». Ante el retraso de la realización de la mencionada declaración de impacto ambiental se le formula al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Cuándo va a realizar el Ministerio de Medio Ambiente la declaración de impacto ambiental sobre el proyecto ferroviario vasco?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2000.—**Begoña Lasagabaster Olazábal,** Diputada.

184/003875

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillerme Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para la que solicita respuesta por escrito, relativa a actividades subacuáticas.

La normativa que regula las actividades subacuáticas profesionales impone una serie de requisitos para obtener y renovar las titulaciones y sus correspondientes tarjetas profesionales.

Las pruebas y exámenes necesarios y previos para la obtención de estas titulaciones o su renovación suponen un elevado coste para los profesionales o aspirantes a serlo.

¿No cree el Gobierno que debería ser el Instituto Social de la Marina quien de manera gratuita se encargase de la realización de los exámenes médicos y las evaluaciones psicológicas necesarias para la obtención y renovación de estas titulaciones?

¿Prevé el Gobierno adoptar alguna iniciativa destinada a conseguir esta gratuidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2000.—**Guillerme Vázquez Vázquez,** Diputado.

184/003876

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillerme Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito relativa a vertidos radioactivos en la fosa atlántica.

Durante años se realizaron vertidos de bidones con sustancias radioactivas en la denominada fosa atlántica, frente a las costas de Galicia. Vertidos que fueron prohibidos después de intensas protestas. La preocupa-

ción, pasados varios años, se establece sobre la estanqueidad de los bidones y, por tanto, sobre el control de las hipotéticas fugas radioactivas.

¿Conoce el Gobierno si se ha realizado algún estudio sobre el estado de conservación en que se encuentran los bidones con sustancias radioactivas vertidos en su día en la conocida como fosa atlántica? Y en ese caso ¿qué organismo lo ha llevado a cabo y cuáles son los resultados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2000.—**Guillerme Vázquez Vázquez,** Diputado.

184/003877

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillerme Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para la que solicita respuesta por escrito, relativa a exclusión de ayudas a aquellos que son armadores y tripulantes al mismo tiempo.

La Orden de 1 de diciembre de 1999 por la que se regula la concesión de ayudas a tripulantes y armadores, afectados por el amarre forzoso de la flota que faenaba al amparo del anterior acuerdo de pesca entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos, excluyó de la posibilidad de acceder a la obtención de estas ayudas a aquellos que reúnen al mismo tiempo la condición de armador y tripulante. Esta inexplicable decisión del Gobierno afecta negativamente a un importante número de familias.

¿Qué razones explican, a criterio del Gobierno, que se excluya de la concesión de ayudas por el amarre forzoso de la flota que faenaba en el banco Canario-Sahariano, de aquellos que son tripulantes al tiempo que armadores?

¿Prevé el Gobierno modificar su decisión, y por tanto, prevé abonar las ayudas que como tripulantes les corresponderían a estos afectados, desde el inicio del amarre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2000.—**Guillerme Vázquez Vázquez,** Diputado.

184/003878

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillerme Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito relativa a reparación del muelle de Loira (Seixo-Marín).

En la parroquia de Seixo, Ayuntamiento de Marín (Pontevedra), se encuentra la playa de Loira. En este lugar hace aproximadamente un siglo se construyó un pequeño muelle para uso de las pequeñas embarcaciones de pesca locales. En el año 1992, los temporales provocaron el derrumbe parcial de la estructura del mencionado muelle, que nunca fue reparado, lo que provocó un mayor deterioro en los años siguientes. Este muelle, aunque escasamente, sigue siendo utilizado por pescadores.

¿Prevé el Ministerio de Medio Ambiente realizar alguna actuación destinada a reparar el muelle de Loira, ubicado en Seixo (Marín)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2000.—**Guillerme Vázquez Vázquez,** Diputado.

184/003879

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Antonia Febrer Santandeu, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Ministro del Interior, de la que desea obtener respuesta por escrito:

Solicitud de información sobre los instrumentos legales actualmente vigentes en materia de protección de datos y lucha contra la piratería de derechos de autor (artículo 7 Reg.).

Solicitud de información sobre la penetración de Internet en las familias y en las empresas españolas (artículo 7 Reg.).

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno sobre la evolución del volumen de mercado que en el futuro generará el comercio electrónico español? (artículo 185 Reg.).

¿Cuáles son las perspectivas del Gobierno español respecto a la evolución de los costes de acceso a Internet? (artículo 185 Reg.).

Madrid, 20 de septiembre de 2000.—**Antonia Febrer Santandeu** Diputada.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003880

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes

Los pasados días 9 y 10 de junio, el municipio de El Vendrell (Tarragona) sufrió unas graves inundaciones producidas por las lluvias. A instancias del Ayuntamiento de este municipio, el Ejército tuvo una destacada actuación. Por todo ello, este Diputado pregunta:

¿En qué se ha basado la actuación del Ejército en el municipio de El Vendrell durante las últimas actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2000.—**Josep Maldonado i Gili,** Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera,** Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/003881

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celestino Suárez González, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

De acuerdo con la respuesta del pasado día 29 de agosto del Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes a la pregunta de este Diputado sobre «Licitaciones en obras de atención primaria efectuadas y que se prevé efectuar en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias en el año 2000», los centros de salud de Ribadesella y Gijón Centro Playa están pendientes de resolución de problemas con la cesión del solar.

Preguntas

1. ¿Qué problemas presenta la cesión de los solares tanto de Ribadesella como en Gijón?
2. ¿Qué gestiones se han realizado con las Administraciones locales afectadas —Ayuntamientos de Gijón y Ribadesella— para desbloquear los problemas con la cesión de los solares?
3. ¿Qué problemas existen con la propuesta de cesión del suelo para el centro de salud Gijón Centro Playa efectuada por el Ayuntamiento de Gijón en marzo de 1999, y si existen, cuál es la opinión del Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2000.—**Celestino Suárez González,** Diputado. **María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003882

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Breva, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El informe anual del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) relativo al año 1999 se hace eco de las instrucciones complementarias que este organismo estableció para la central nuclear de Trillo (Guadalajara). En concreto, se refieren a la presentación de documentos e informes y de un programa de accidentes severos.

Pregunta

¿Cumple la central nuclear de Trillo (Guadalajara) las instrucciones complementarias que se dieron el 18 de noviembre de 1999 para la renovación del permiso de explotación concedido por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) para esta planta y cuál es el contenido y alcance de esas instrucciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2000.—**Javier García Breva,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003883

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Breva, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario

Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Tal y como consta en el informe del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) correspondiente al año 1999, la central nuclear de Trillo (Guadalajara), fue objeto de un apercibimiento por un suceso con ocasión de la pérdida de integridad del anillo de contención en más de 30 pasos de cables. En enero se procedió a la apertura del preceptivo expediente, si bien se tiene constancia que estos hechos se venían produciendo desde el mes de septiembre de 1998, según se recoge en el informe del CSN.

Preguntas

1. ¿Qué alcance tuvo el suceso ocurrido el pasado año en la central nuclear de Trillo (Guadalajara), que produjo la pérdida de integridad del anillo de contención?
2. ¿Qué sucedió desde la fecha en la que tuvo lugar este suceso hasta la instrucción del expediente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2000.—**Javier García Breva,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003884

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Breva, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

A lo largo de 1999, la central nuclear de Trillo (Guadalajara), registró cuatro paradas por altas vibraciones. Así se recoge en el informe del Consejo de Seguridad Nuclear relativo a ese año. En concreto, dos de ellas se produjeron en el mes de abril y las otras dos en julio. A este respecto, el informe del CSN menciona el inicio de un estudio sobre estos incidentes para averiguar el origen de esta anomalía.

Pregunta

¿Ha quedado resuelto el problema de altas vibraciones que ocasionaron cuatro paradas en la central nuclear de Trillo (Guadalajara), a lo largo del pasado año y cuáles son las conclusiones del estudio que inició el Consejo de Seguridad Nuclear por este incidente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2000.—**Javier García Breva,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003885

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Breva, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Hasta el año 2010 no será necesario adoptar nuevas soluciones para el almacenamiento de los residuos de alta actividad que generan las centrales nucleares españolas, a excepción de la central de Trillo (Guadalajara). Esta planta, que tendrá saturada la piscina de combustible gastado alojada en el reactor en el año 2002, ha iniciado las obras de construcción de un almacén de contenedores en seco en el propio emplazamiento de la central.

Preguntas

1. ¿El almacén de contenedores en seco que se está construyendo en la central nuclear de Trillo (Guadalajara), será de uso exclusivo para los residuos que genere la propia planta?
2. ¿Qué previsiones de control y plazos de operatividad tiene el Consejo de Seguridad Nuclear para el almacén de contenedores en seco que se está construyendo en la central nuclear de Trillo (Guadalajara)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2000.—**Javier García Breva,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003886

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Antonio Gallego López, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

De nuevo han sido detectadas determinadas personas inmigrantes secuestradas en Lorca (Murcia). Aunque el Gobierno afirma que no existen mafias organizadas que se dediquen a la trata de inmigrantes en la región de Murcia, la repetición de los hechos y el convencimiento de los vecinos parecen señalar lo contrario.

Pregunta

¿Tiene previsto el Gobierno a la vista de los repetidos hechos de secuestro de inmigrantes y otras situaciones de explotación, montar un servicio especial de inmigración en la zona de Lorca por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2000.—**José Antonio Gallego López,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003887

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La falta de policías, así como de recursos técnicos, unido a la ausencia de planes de actuación de las Fuerzas de Seguridad del Estado, está produciendo que la comarca de la Vega Baja de Alicante aparezca como noticia en los medios de comunicación, por hechos relacionados con desórdenes públicos y no por las bondades de la zona, que las tiene vayas donde vayas.

Ayer, 4 de octubre de 2000, una vez más, nos desayunábamos con una reyerta de lituanos, que terminó con cinco heridos en el hospital de la Vega Baja.

Por todo ello, formulo al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Está el Gobierno dispuesto a dotar de medios humanos y técnicos, a las Fuerzas de Seguridad del Estado, en las comarcas del sur de Alicante, con el objetivo de erradicar el posible crimen organizado o mafias en algunas zonas de la provincia de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2000.—**Justo González Serna,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003888

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Manuel Eguiagaray Ucelay, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre presos en el extranjero.

Motivación

Es obligación de los poderes públicos la protección de los derechos de todos los españoles. Entre éstos se encuentran los ciudadanos que se hallan en prisión en el extranjero. Algunos de ellos no han sido todavía juzgados. Otros cumplen las condenas impuestas tras los correspondientes juicios. A través del convenio 112 del Consejo de Europa es posible el traslado de españoles condenados en 45 países. Además, España ha firmado 21 convenios bilaterales con el mismo objeto. En conjunto, pues, hay posibilidades de trasladar a España para el cumplimiento de condenas a españoles situados en más de 60 países.

Por esta razón y a fin de conocer en detalle la situación de los españoles en prisiones extranjeras, el Diputado que suscribe pregunta al Gobierno:

Relación numérica de los ciudadanos españoles que se encuentran en prisión fuera de España, clasificados por los países de detención y con indicación de su sexo, edad, lugar de residencia, fecha de detención, situación procesal (a la espera de juicio o condenado) y fecha prevista de puesta en libertad, indicando además, si están condenados, si es por un delito de tráfico de estu-

pefacientes y si existe condena a pagar una multa pecuniaria con indicación de su cuantía.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**Juan Manuel Eguiagaray Ucelay,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003889

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Miralles i Guasch, Diputada por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la entrada en vigor del plan director del aeropuerto de Reus.

Motivación

El 14 de mayo del pasado año, el entonces Secretario de Infraestructuras, el señor Albert Vilalta presentó en el aeropuerto de Reus el plan director de dicho aeropuerto. Este plan contempla la ampliación de esta instalación aeroportuaria en cuatro fases. Cada una de las cuales tiene unos umbrales máximos de demanda definidos por pasajeros año y unas inversiones necesarias para adecuar las instalaciones a las necesidades de estos volúmenes de pasajeros. Estas inversiones se especifican según estén destinadas a adquisición de terrenos, obras de infraestructuras, equipos e instalaciones y material auxiliar y material móvil.

Esta inversión se prevé que sea de 11.616 millones de pesetas para una demanda de 2 millones de pasajeros año; el incremento a 4 millones de pasajeros significará un incremento de la inversión de 2.879 millones; el umbral de 8 millones de pasajeros aumentará la inversión en 5.888 millones. Y finalmente, en la última fase se destinarán 10.188 millones. Sumando un total de 31.922 millones de pesetas en todos los conceptos y para todas las fases.

Teniendo en cuenta que en este espacio, además de la autopista A-7 (Valencia-Frontera Francesa) coincidirán dos líneas ferroviarias, una de ancho europeo (Madrid-Barcelona) y otra adaptada para velocidades de 200 kilómetros hora (Valencia-Barcelona). Y por lo tanto, que se convertirá en uno de los puntos de comunicación intermodal más importantes del sur de Cataluña. Teniendo en cuenta, además, que se trata de una zona con una gran actividad económica, con grandes complejos industriales (sector químico y puerto de Tarragona), poblacionales (después del área metropolitana de Barcelona, esta zona es la segunda de Cataluña en número de habitantes) y turísticos (Universal's Port Aventura, Costa Dorada, etc.), y una importante industria agroalimentaria con una importante actividad exportadora.

Por ello, se formula la siguiente pregunta:

1. El nuevo equipo ministerial prevé alguna modificación del plan director del aeropuerto de Reus.
2. Cuando va a considerar oportuno el Ministerio de Fomento que este plan director entre en vigor.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2000.—**Carme Miralles i Guasch,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003890

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Marcet i Morera, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno sobre la situación de las oficinas de Correos en Terrassa.

Motivación

Desde hace varios meses, el servicio público de Correos de la ciudad de Terrassa ha acumulado un sin fin de problemas. Largas colas de ciudadanos esperando su turno para ser atendidos, especialmente en la oficina central de la ciudad; miles de objetos postales pendientes de reparto durante días e incluso semanas; demoras de más de cuarenta y ocho horas en la línea urgente; retrasos en los giros postales urgentes; falta de control en las fichas de los reembolsos, son algunos de los principales problemas denunciados públicamente tanto por los usuarios del servicio como por los propios trabajadores de Correos en la mencionada localidad.

Según indican los trabajadores de las oficinas de Correos y Telégrafos de Terrassa, estos problemas vienen motivados principalmente por la falta de personal para atender los diversos servicios, especialmente las ventanillas abiertas al público. En este sentido, una central sindical ha expuesto la situación y ha hecho llegar sus peticiones a la Dirección Territorial de Correos de la 5.ª zona (Barcelona), sin que hasta la fecha se hayan aportado soluciones a los problemas descritos.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la plantilla (funcionarios y laborales) asignada a cada una de las oficinas de Correos existentes en la ciudad de Terrassa?
2. ¿Están cubiertas en la actualidad todas las plazas de dicha plantilla? Y, en caso negativo, ¿cuántas no lo están y por qué razones?
3. ¿Considera el organismo de Correos y Telégrafos suficiente la actual dotación de su plantilla en las diversas oficinas de Terrassa?
4. ¿Tiene previsto el Gobierno, a través de Correos y Telégrafos, afrontar las deficiencias objetivas detectadas en los últimos meses y que han sido puestas en conocimiento de la Dirección Territorial correspondiente?

5. ¿Tiene previsto el organismo de Correos y Telégrafos mejorar el servicio público en Terrassa y, en su caso, cuánto y en qué forma piensa invertir en dichas mejoras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2000.—**Joan Marcet i Morera,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003891

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la escuela-hogar de Benejama (Alicante).

Motivación

En el pueblo de Benejama, provincia de Alicante, existe una escuela-hogar en la que se ofertan 54 plazas para niños sin domicilio fijo, siendo casi todos ellos procedentes de familias dedicadas a la explotación de maquinaria de ocio para ferias.

Ante la escasez de medios materiales y de personal en que se encuentra la citada escuela, se formula la siguiente pregunta:

¿Existe alguna normativa específica para estos centros en cuanto a dotación mínima por niño y el personal que ha de atenderlos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2000.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003892

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a pantallas acústicas en la Autopista Alicante-Cartagena.

¿Cree el Gobierno que el número de pantallas acústicas instaladas en la Autopista Alicante-Cartagena son suficientes para garantizar la comodidad de los vecinos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2000.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003893

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la supresión de pasos a nivel en la Comunidad Valenciana.

Motivación

En los Presupuestos Generales del Estado, en la sección del Ministerio de Fomento, correspondientes a la Comunidad Valenciana aparece la partida de plan de supresión de pasos a nivel.

Se formulan las siguientes preguntas:

— ¿Qué ciudades son las beneficiadas con esta actuación?

— ¿Cuál es el presupuesto destinado a cada una de ellas?
— ¿Cuál es la fecha prevista de inicio de las distintas obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2000.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003894

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a protección y regeneración de enclaves naturales en la Comunidad Valenciana.

Motivación

En los Presupuestos Generales del Estado, en la sección de Medio Ambiente, correspondientes a la Comunidad Valenciana aparece la partida de protección y regeneración de enclaves naturales.

Se formulan las siguientes preguntas:

— ¿Qué parajes van a ser los favorecidos con estas actuaciones?
— ¿Cuáles van a ser las medidas de protección?
— ¿Qué especies vegetales van a ser las que colaboren mayoritariamente en la regeneración?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2000.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003895

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al trasvase Júcar-Vinalopó.

Motivación

En respuesta a la solicitud de un informe acerca de las obras a realizar en el trasvase Júcar-Vinalopó, se me indica que el presupuesto de ejecución del mismo es de 33.171.821.944 pesetas.

Se formulan las siguientes preguntas:

— ¿En qué partida se encuentra englobada esta cantidad en los Presupuestos Generales del Estado correspondientes al año 2000?
— ¿En qué lugar se ubicará la planta potabilizadora y qué administración se encargará de su construcción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2000.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003896

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Asenjo Díaz y don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

Los socialistas exigimos al Gobierno central que adopte medidas tendentes a incrementar la cobertura de desempleo en la provincia de Málaga, las cuales actualmente son claramente insuficientes.

Según un reciente anuncio realizado del Gobierno central, en España en el primer semestre del año, de cada 100 parados registrados en las oficinas del Instituto Nacional de Empleo (INEM) 48 por término medio, no recibieron ayuda económica.

En Málaga este problema es aún mayor, ya que según los últimos datos facilitados por el PP y que hacían referencia al año pasado, de los 76.870 parados registrados en nuestra provincia, un 54% no percibió ningún tipo de prestación.

De hecho, y siempre según los datos facilitados por el Gobierno central, el pasado año existían en nuestra provincia un total de 41.000 parados inscritos en el INEM, que no recibieron ningún tipo de prestación.

Además este problema afectaba en la provincia malagueña más a las mujeres que a los hombres, ya que aunque el número de parados hombres era, aproximadamente, el mismo que el de las mujeres, a la hora de recibir prestaciones por desempleo, el número de varones malagueños parados que percibieron estas prestaciones duplicaba al de las mujeres.

Los socialistas estamos preocupados por el escaso interés de las políticas sociales del Gobierno del PP en la provincia de Málaga, ya que no entiende los motivos por los cuales los malagueños parados reciben menos prestaciones que la media nacional.

Además tampoco se entiende desde el PSOE la enorme discriminación de la mujer malagueña a la hora de percibir estas prestaciones.

En definitiva, los socialistas consideramos fundamental que el Gobierno del PP ponga en marcha todas las medidas necesarias para destinar más fondos al desempleo en la provincia de Málaga, fundamentalmente para aquellas familias con menores recursos económicos para las cuales seguro que España no va bien.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo valora el Gobierno el hecho de que en la provincia de Málaga el porcentaje de parados que no reciben ningún tipo de prestación sea considerablemente mayor que la media nacional?
2. ¿Por qué motivos en la provincia de Málaga las mujeres en paro perciben menos prestaciones por desempleo que los varones que se encuentran en la misma situación?
3. ¿Qué número de parados existen actualmente a nivel nacional, desglosado por sexos, Comunidades Autónomas y provincias y específicamente en la provincia de Málaga?
4. ¿Qué número de parados no han recibido en lo que llevamos de año prestaciones por desempleo a nivel nacional, desglosado por sexo, Comunidades Autónomas y provincias y específicamente en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2000.—**José Asenjo Díaz,** Diputado.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003897

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Se compromete el Gobierno en el plazo máximo de tres meses a iniciar los estudios de un colector alternativo al que discurre por el fondo del Tajo de Ronda (Málaga)?
2. ¿Cuáles son las previsiones del Gobierno para finalizar este estudio tan necesario para el municipio de Ronda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003898

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

1. ¿Qué actuaciones concretas tiene previsto realizar ENRESA en la provincia de Málaga durante el próximo año, desglosado por actuaciones y por inversión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003899

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de la recuperación del sistema dunar de Isla Cristina (Huelva), por parte del Ministerio de Medio Ambiente, cuya partida

en los Presupuestos Generales del Estado de 2000 es de 25,500 millones de pesetas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003900

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de accesos a la playa del Portil (Huelva), por el Ministerio de Medio Ambiente, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado de 2000 es de 12,500 millones de pesetas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003901

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de regeneración del borde litoral de Huelva por el Ministerio de Medio Ambiente, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado de 2000 es de 25,500 millones de pesetas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003902

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto del Paseo en Punta del Moral (Huelva), por el Ministerio de Medio Ambiente, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado de 2000 es de 75 millones de pesetas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez,** Diputada.——**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003903

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de rehabilitación del borde marítimo de Huelva por el Ministerio de Medio Ambiente, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado de 2000 es de 3 millones de pesetas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003904

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo estableci-

do en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de Riegos del Chanza (Huelva), por el Ministerio de Medio Ambiente, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado de 2000 es de 297.073 millones de pesetas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003905

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha Renfe en la provincia de Huelva, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado de 2000 es de 53 millones de pesetas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003906

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de recuperación de la Gola de Isla Cristina (Huelva), por el Ministerio de Medio Ambiente, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado de 2000 es de 30 millones de pesetas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003907

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de Paseo Marítimo Balcón del Atlántico (Huelva), por el Ministerio de Medio Ambiente, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado de 2000 es de 36,247 millones de pesetas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003908

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de acondicionamiento extremo este de Matalascañas (Huelva), por el Ministerio de Medio Ambiente, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado de 2000 es de 61 millones de pesetas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003909

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de obras en Huelva por parte de la Dirección General de la Guardia Civil (Ministerio del Interior), cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado de 2000 es de 10 millones de pesetas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003910

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de la Presa del Jarrama (Huelva), por el Ministerio de Medio Ambiente, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado de 2000 es de 160 millones de pesetas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003911

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de la Presa del Andévalo (Huelva), por el Ministerio de Medio Ambiente, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado de 2000 es de 2.446.806 millones de pesetas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003912

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de la Presa de Zufre (Huelva), por el Ministerio de Medio Ambiente, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado de 2000 es de 175 millones de pesetas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003913

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto del Archivo Histórico provincial de Huelva, de nueva sede (Ministerio de Educación y Cultura), cuya partida en los Pre-

supuestos Generales del Estado de 2000 es de 8 millones de pesetas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2000.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003914

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno ante la situación de indefensión que padecen trabajadores de la ONU en zonas de conflictos, de acuerdo con la petición formulada por representantes de ACNUR?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2000.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003915

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real ha realizado la «Sociedad Estatal Hidroguadiana, S. A.», en la provincia de Huelva en actuaciones hidráulicas desde comienzos de año hasta la fecha, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2000.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003916

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de restauración de la Torre Almenara del PN Doñana (Ministerio de Educación y Cultura), cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado de 2000 es de 3 millones de pesetas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2000.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003917

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha en la ampliación del Parador Nacional de Mazagón (Huelva) por parte del Ministerio de Economía y Hacienda, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado de 2000 es de 120 millones de pesetas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2000.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003918

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Regla-

mento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha Correos y Telégrafos en la provincia de Huelva, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado de 2000 es de 268 millones de pesetas, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2000.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003919

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de Presa de Corumbel (Ministerio de Medio Ambiente), cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado de 2000 es de 31,717 millones de pesetas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003920

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de mejora y adecuación del INEM (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales), cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado de 2000 es de 63 millones de pesetas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003921

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de ampliación de la B.P.E. del Estado de Huelva (Ministerio de Educación y Cultura), cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado de 2000 es de 4 millones de pesetas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003922

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha Puertos del Estado y Autoridad Portuaria en la provincia de Huelva, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado de 2000 es de 2.105 millones de pesetas, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2000.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003923

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Situación por la que atraviesa el proceso de paz en el Sahara Occidental tras el encuentro celebrado entre Marruecos y el Frente Polisario con el representante de la ONU, James Baker, los días 28 y 29 de septiembre en Berlín.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2000.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003924

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de Autovía La Plata: LP Sevilla-El Ronquillo-Rivera, por el Ministerio de Fomento, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado de 2000 es de 370 millones de pesetas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2000.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003925

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de Autovía La Plata: LP Badajoz-Santa Olalla-LP Sevilla, por el Ministerio de Fomento, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado de 2000 es de 60 millones de pesetas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2000.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003926

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de la N-433 Galaroza-El Repilado-Rosal de la Frontera (Huelva), por el Ministerio de Fomento, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado de 2000 es de 25 millones de pesetas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2000.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003927

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de Enlace Lepe-Puente Internacional de Ayamonte (Huelva), por el Ministerio de Fomento, cuya partida en los Presu-

puestos Generales del Estado de 2000 es de 50,687 millones de pesetas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2000.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003928

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de carretera San Juan del Puerto-Enlace de Aljaraque (Huelva), por el Ministerio de Fomento, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado de 2000 es de 101,288 millones de pesetas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2000.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003929

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha en el proyecto de Enlace de Aljaraque-Enlace Lepe (Huelva), por el Ministerio de Fomento, cuya partida en los Presupuestos Generales del Estado de 2000 es de 918,060 millones de pesetas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2000.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003930

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El río Iro pasa por el casco urbano de Chiclana de la Frontera y durante años fue causante de graves inundaciones en la localidad. Las obras y mejoras realizadas en su cauce, años atrás, han posibilitado que disminuyan considerablemente las posibilidades de inundaciones como las de antaño. No obstante, es necesario una actuación cerca de la desembocadura del mismo, en el término municipal, para erradicar cualquier posibilidad de inundación por fuertes avenidas de aguas en períodos de altos coeficientes de mareas.

Con ese objeto, el ayuntamiento de Chiclana entregó al Ministerio de Medio Ambiente un anteproyecto de ensanchamiento del cauce del río cerca de su desembocadura, para que el Ministerio se encargara de la redacción del proyecto y su ejecución. Hasta la fecha nada se sabe del estado de la cuestión, por todo ello se pregunta al Gobierno de la Nación:

¿En qué fase administrativa se encuentra el expediente de ensanche del cauce del río Iro?

¿Qué trámites administrativos y plazos para llevarlos a cabo se estiman necesarios para este proyecto?

¿En qué fecha se va a iniciar la ejecución de este proyecto? ¿Existe consignación presupuestaria para su ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de septiembre de 2000.—**José Fernández Chacón,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003931

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc J. Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué actuaciones va a desarrollar la Guardia Civil a través del Seprona para aclarar la construcción de un

mirador ilegal en el Parque de la Albufera en Silla, Valencia, sin autorización de la Generalitat Valenciana y del Consejo Rector del Parque Natural de la Albufera?

¿Qué consecuencias […] políticas van a recaer sobre el Ayuntamiento que autorizó dicha obra sin permisos correspondientes y preceptivos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2000.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 11 de octubre de 2000.

184/003932

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Quirós Pulgar, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la velocidad media y densidad de tráfico (número de vehículos por hora) actuales en la CN-322, en los tramos comprendidos:

— De Linares a Torreperogil.
— De Torreperogil a Villanueva del Arzobispo.
— De Villanueva del Arzobispo al límite provincial con Albacete?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2000.—**Sebastián Quirós Pulgar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003933

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Fidalgo Francisco, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada.

Motivación

La Ley 55/1999, de 29 de diciembre, en su artículo 80 prevé ayudas sociales a los afectados por la hepatitis C, como consecuencia del tratamiento con factores de coagulación en el ámbito del sistema sanitario público.

Para ello el Gobierno debería elaborar un censo, poner en marcha un Comité técnico, abrir un plazo de corrección y finalmente presentar una Ley que regule las condiciones y cuantías de las ayudas.

Por todo lo anterior es por lo que se formula al Gobierno la siguiente pregunta:

— ¿Quiénes componen la Comisión creada al efecto en el Ministerio de Sanidad y Consumo según lo previsto en dicha Ley?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2000.—**Alberto Fidalgo Francisco,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003934

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Fidalgo Francisco, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas.

Motivación

La Ley 55/1999, de 29 de diciembre, en su artículo 80 prevé ayudas sociales a los afectados por la hepatitis C, como consecuencia del tratamiento con factores de coagulación en el ámbito del sistema sanitario público.

Para ello el Gobierno debería elaborar un censo, poner en marcha un Comité técnico, abrir un plazo de corrección y finalmente presentar una Ley que regule las condiciones y cuantías de las ayudas.

Por todo lo anterior es por lo que se formula al Gobierno las siguientes preguntas:

— ¿Se ha elaborado el censo?
— ¿Cuántas personas incluye?
— ¿Cuáles son las condiciones y cuantías que determina la Ley?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2000.—**Alberto Fidalgo Francisco,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003935

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Fidalgo Francisco, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas.

Motivación

La Ley 55/1999, de 29 de diciembre, en su artículo 79 prevé un nuevo plazo de tres meses para la presentación de solicitudes al amparo del Real Decreto-ley 9/1993, de 28 de mayo, por el que se conceden ayudas sociales a los afectados por el VIH como consecuencia de actuaciones realizadas en el sistema sanitario público, con los requisitos y condiciones establecidas en el mismo.

Por todo lo anterior es por lo que se formula al Gobierno las siguientes preguntas:

— ¿Cuántas solicitudes se han recibido hasta la fecha?

— ¿Cuántos expedientes se han resuelto afirmativamente?

— ¿A cuánto asciende la cuantía de las ayudas?

— ¿Cuál es el número de ayudas por Comunidades?

— ¿La cuantía individualizada es única o cuáles son las cuantías tipo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2000.—**Alberto Fidalgo Francisco,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003936

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

— ¿Qué solución ha adoptado o piensa adoptar el Ministerio de Fomento ante la extremada reducción de trenes de cercanías en la línea Castellón-Valencia y que pase porque no se vean perjudicados los usuarios, en especial los de la Comarca de la Plana Baixa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2000.—**Mario Edo Gil,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003937

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Cómo valora el Ministerio de Interior los reiterados enfrentamientos del Alcalde de Pego (Alicante) con la Guardia Civil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003938

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Puede informar el Gobierno sobre el estado de las gestiones para la instalación de una Escuela Europea en Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003939

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Qué conocimiento tiene el Gobierno acerca de las informaciones que aseguran la existencia de grupos de carácter neonazi en la localidad alicantina de Guardamar del Segura? Si tal conocimiento existiese, ¿qué medidas se han adoptado al respecto? Si no posee tal conocimiento, ¿ha recabado algún tipo de información ante las noticias alarmantes que al respecto se publican en esta zona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003940

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Qué actuaciones de la Inspección de Trabajo se han llevado a cabo en lo referente a la contratación ilegal de extranjeros en España? De ser así, ¿qué resultados se han obtenido por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003941

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María de las Mercedes Gallizo Llamas, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué centros penitenciarios españoles se está llevando a cabo el programa «Libre de drogas» y cuántos internos participan en él?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**María de las Mercedes Gallizo Llamas,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003942

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Cuántas denuncias ha impuesto la Guardia Civil de Tráfico por la infracción de conducir un ciclomotor sin el uso del correspondiente casco homologado, en la provincia de Alicante, en los últimos cinco años? Distribuidos por año y mes, por tipo de vía y franja horaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2000.—**Justo González Serna,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003943

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Cuántos accidentes mortales se han producido por conductores de ciclomotores en España? ¿Y en la provincia de Alicante? Distribuidos por tipo de carretera, por mes y año, en los últimos cinco años.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2000.—**Justo González Serna,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003944

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Dentro de la siniestralidad, el uso del casco es una variable contundente a la hora de la gravedad del accidente, este uso que debe ser impulsado por las Administraciones Públicas, tiene excepcionalmente importancia en los jóvenes usuarios de ciclomotores y, por zonas, es el arco mediterráneo el lugar de mayor uso.

Por todo ello, formulo al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Qué planes tiene el Gobierno para definitivamente actuar con el objetivo de hacer descender el número alarmante de accidentes en el que el usuario joven del ciclomotor no iba provisto de un casco homologado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2000.—**Justo González Serna,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003945

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Está el Gobierno en condiciones de informar el número total de accidentes producidos en las carreteras de la provincia de Alicante, en los últimos cinco años?. Distribuidos, por año y mes, por tipo de carretera, por gravedad y por franja horaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2000.—**Justo González Serna,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003946

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— Dado el incremento espectacular de vehículos durante la época estival. ¿La Delegación de Tráfico de Alicante realizó alguna campaña específica en el pasado verano, para evitar el continuo aumento de accidentes mortales en la provincia de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2000.—**Justo González Serna,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003947

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Cuántas denuncias por infracciones de tráfico impuso la Guardia Civil de Tráfico en la provincia de Alicante en 1998, 1999 y primer semestre de 2000? Distribuidas por tipo de sanción, carretera, mes y franja horaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2000.—**Justo González Serna,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003948

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Con-

greso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

— ¿Podría el Gobierno informar de los accidentes que se han producido en el denominado «Camino de Castilla» (CV850) en los últimos cinco años?

— ¿En cuántos accidentes han estado implicados camiones y/o autobuses?

— ¿Cuántas víctimas mortales se han producido en los últimos cinco años?

— ¿En cuántos accidentes ocurridos, ha sido una variable negativa el estado de la carretera por lluvia, en los últimos cinco años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2000.—**Justo González Serna,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003949

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno para frenar el incremento constante de accidentes en la vía denominada «Camino de Castilla» (CV850) que une las autovías del Mediterráneo (A-7) y la de Alicante-Madrid, a través del término municipal de Elche?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2000.—**Justo González Serna,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003950

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Dentro de las preocupaciones de los ciudadanos, está el grave problema de los accidentes de tráfico, accidentes muchas veces evitables por distintas variables; mantenimiento de la carretera, señalización adecuada, mejora del firme y por supuesto la adecuación de la vía a la densidad de tráfico hace que sean carreteras con menores probabilidades de accidentalidad.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

¿Está el Gobierno en condiciones de informar y documentar sobre la accidentalidad en el tramo, de apenas 4 kilómetros, comprendido entre la salida de la autovía A-7 y la N-332 a través de El Altet, en el término municipal de Elche (Alicante), durante los últimos cinco años?

¿Cuántos accidentes se han producido en los últimos tres años? Distribuidos por año y mes y por residencia de los accidentados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2000.—**Justo González Serna,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003951

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Motivación

Cada año, cuando llega la época de elaboración de los correspondientes presupuestos del Estado para el siguiente año, los ciudadanos tienen la sensación de vivir en territorios distintos de los que oye, ve o escucha en los distintos medios de comunicación, ya que durante años ve cómo se anuncian partidas presupuestarias de la misma obra, sea carretera, puerto, aeropuerto, hospital, centro de salud, instituto, colegio o cualquier obra de infraestructura, no correspondiendo el anuncio con lo realizado durante el correspondiente ejercicio, para terminar con que el siguiente año se vuelve a presupuestar la misma obra y, por supuesto, el correspondiente anuncio público de inversión en la zona o territorio.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

¿Podría el Gobierno informar de cada una de las partidas presupuestarias de los distintos Departamentos en la provincia de Alicante correspondiente al ejercicio de 2000, a fecha 30 de septiembre, detallando la situación administrativa, así como el grado de ejecución? Si está dentro de programación plurianual, ¿en qué momento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2000.—**Justo González Serna,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003952

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

¿Puede indicar el Gobierno si se ha incluido el municipio de Torrevieja (Alicante) en el Plan de Excelencia Turística de la Secretaría de Estado de Comercio y Turismo del Ministerio de Economía y Hacienda? En caso afirmativo, ¿en qué fecha se produjo el ingreso?, ¿en qué ayudas y proyectos se concretó?

En caso negativo: ¿Cuáles fueron los motivos por los que no ha sido incluido el municipio de Torrevieja en el mencionado Plan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**Justo González Serna,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003953

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Motivación

El nuevo Doctor Honoris Causa de la Universidad «Miguel Hernández», señor Mayor Zaragoza, subrayó ayer, 4 de octubre de 2000, la excepcionalidad de la Festa d'Elx, afirmando que el drama asuncionista tiene cabida dentro del concepto de Patrimonio de la Humanidad. Recalcó que El Misteri reúne valores irrepetibles dentro del marco cultural de la humanidad, calificando la Festa como «prodigioso acontecimiento».

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Puede el Gobierno decirnos qué acciones ha realizado en materia de difusión internacional del denominado Misteri o Festa d'Elx en los últimos cinco años?
2. ¿Dentro de la difusión internacional de nuestra cultura, qué planes tiene el Gobierno de España para, junto con otras Administraciones, impulsar el conocimiento en el mundo entero de la Festa d'Elx o Misteri?
3. ¿Está el Gobierno dispuesto a impulsar definitivamente que el drama asuncionista o Misteri sea reconocido por UNESCO como Patrimonio de la Humanidad? ¿Qué medidas o planes tiene previsto este Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2000.—**Justo González Serna,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003954

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Motivación

De acuerdo con el Real Decreto 1331/2000, de 7 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, se atribuye a la Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa la competencia del ejercicio de la función inspectora educativa atribuida al Departamento.

Las funciones de tal competencia se encargan a la Subdirección General de Acción Educativa [artículo 4.2.a)]. Sin embargo, no aparecen relacionadas tales funciones.

Por todo ello, la Diputada que suscribe realiza las siguientes preguntas:

1. ¿Se tiene previsto desarrollar la competencia en materia de inspección educativa a la que hace referencia el artículo 4.1.c) del citado Real Decreto?
2. ¿Con qué fecha se prevé que se hagan públicas las funciones propias de tal competencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**Amparo Marzal Martínez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003955

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Motivación

En su comparecencia del día 14 de junio pasado ante la Comisión correspondiente, la señora Ministra de Educación, Cultura y Deporte afirmaba que «la Inspección educativa es una pieza clave para mejorar el sistema educativo». Nuestro Grupo comparte plenamente su afirmación.

La competencia correspondiente al ejercicio de la función inspectora educativa ha sido recientemente asignada a la Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, de acuerdo con el Real Decreto 1331/2000, de 7 de julio, y dentro de ella, a la Subdirección General de Acción Educativa.

Habitualmente venía publicándose en el mes de julio el Plan General de Actuaciones de la Inspección Educativa para el siguiente curso. Sin embargo, el correspondiente al curso 2000-2001 aún no se ha publicado, dejando una importante laguna que contradice las manifestaciones de la señora Ministra acerca de la importancia de la Inspección de Educación.

Por todo ello, la Diputada que suscribe realiza las siguientes preguntas:

1. ¿Está ya elaborado el Plan General de Actuación de la Inspección de Educación de su Departamento para el curso 2000-2001?
2. ¿Para cuándo se tiene prevista su publicación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**Amparo Marzal Martínez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003956

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Motivación

De acuerdo con el Real Decreto 1331/2000, de 7 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 8), se desarrolla la nueva estructura orgánica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, introduciéndose algunas variaciones respecto a la anterior organización.

Una de las circunstancias novedosas que aparecen se refiere a la llamada Inspección Central, cuya última regulación legal venía recogida en el Real Decreto 1524/1989, de 15 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 18), por el que se regulaban las funciones y la organización del Servicio de Inspección Técnica de Educación. La Inspección de Educación, dependiente de la Dirección General de Coordinación y Alta Inspección, estaba, según dicho Real Decreto, constituida por el Servicio Central de Inspección y los Servicios Provinciales de Inspección.

En el reciente Real Decreto 1331/2000 se le atribuye a la nueva Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa la competencia de «el ejercicio de la función inspectora educativa atribuida al Departamento». No se desarrollan, sin embargo, las funciones de tal competencia ni se le atribuyen a Unidad alguna que pueda ejercerlas [artículo 4.1.c)].

Todo ello nos ha sorprendido sobremanera tras haber oído en la comparecencia de la señora Ministra ante la Comisión de Educación del Congreso de los Diputados que, a su juicio, «la Inspección es una pieza clave para mejorar el sistema educativo», a pesar de lo cual una de sus primeras decisiones es hacer desaparecer la Inspección Central del organigrama.

Por todo ello, la Diputada que suscribe realiza las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles han sido las razones que han motivado la supresión de la Inspección Central del Departamento?
2. ¿Cómo piensa ejercer la competencia de Inspección Educativa a la que hace referencia el artículo 4.1.c) del Real Decreto 1331/2000 antes citado?
3. ¿Tiene previsto la señora Ministra restablecer la Subdirección General de Inspección Educativa o Unidad específica similar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**Amparo Marzal Martínez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003957

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Preguntas:

¿Ha finalizado el Instituto Nacional de las Cualificaciones el estudio encomendado por el Senado referente a la demanda que tiene en nuestro país el arte corporal y su incidencia en el mercado laboral español? Si todavía no se ha concluido, en esta materia, para cuándo se tiene prevista su entrega.

En el supuesto de que se haya finalizado, se solicita la copia del mismo, referida al arte corporal, «piercing» y micropigmentación.

¿Cuántas campañas de publicidad tiene previsto acometer, en el año 2000, el Ministerio de Sanidad y Consumo referentes al arte corporal tatuaje, micropigmentación y «piercing», destinadas preferentemente a los jóvenes?

¿Qué número de denuncias, quejas o reclamaciones se han recibido en el Ministerio de Sanidad y Consumo referidas al arte corporal tatuaje, micropigmentación y «piercing», en los años 1996, 1997, 1998 y 1999, distribuidas por Comunidades Autónomas?

¿Ha incorporado en algún orden del día el Ministerio de Sanidad y Consumo el tema del arte corporal tatuaje, micropigmentación y «piercing», en la Conferencia Sectorial. Qué acuerdos han tomado? Se solicita dicha información.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**Elvira Cortajarena Iturrioz,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003958

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Alejandro Hernández Cerviño, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Motivación

Una vez finalizados los Juegos Olímpicos celebrados en Sidney (Australia) en la que se consiguieron un número de medallas en nada comparables a las conseguidas en los Juegos organizados por España en Barcelona en el año 1992, conviene preguntar al Gobierno para que explique los resultados obtenidos en función del período de preparación.

Para los Juegos Olímpicos del año 1992, el Gobierno estableció el proyecto ADO con un primer objetivo: La preparación de nuestros deportistas de alto nivel para dichos juegos.

Aquella generación de deportistas, que tanto y tan bien respondieron a las expectativas puestas en ellos, conservaron su alto nivel incluso en los Juegos Olímpicos de Atlanta 96.

Sin embargo, en Sidney 2000 hemos comprobado que la estrategia del Consejo Superior de Deportes, el Comité Olímpico Español y el Gobierno del PP ha constituido un fracaso motivado en gran parte por el desinterés hacia el programa ADO, los continuos cambios en el CSD (cuatro Secretarios en los últimos cuatro años), el enfrentamiento entre las distintas federaciones e instituciones deportivas..., contribuyendo todo ello a la sensación aludida de desilusión.

España presentó la delegación más numerosa de toda su historia, excepto Barcelona-92, y los resultados son comparables a Seul-88, sin embargo ahora España tenía más medios técnicos y económicos.

Nuestro deporte no está estancado como afirman los responsables del Gobierno, los miembros del CSD y el Comité Olímpico, tratando de justificar la situación actual. Nuestro deporte está mal dirigido desde el momento que se ha utilizado, por parte del Gobierno del Partido Popular, el CSD más como una plataforma política que como el organismo de dirección y coordinación, en este caso, del deporte de alta competición.

Nuestros deportistas no estuvieron a la altura deseada, pero a ellos no se les pueden achacar todas las responsabilidades. Diversos dirigentes políticos y federativos cuantificaron con desmedido triunfalismo la participación española antes de la celebración de los Juegos Olímpicos. Las responsabilidades hay que buscarlas también en las federaciones, en el COE y en los técnicos que participaron en el programa ADO.

El programa ADO debe ser revisado con la mayor urgencia, pero también la programación olímpica y los planes de ayuda a los deportistas.

Como ejemplo sirva el de la gimnasia rítmica que de campeonas olímpicas en Atlanta pasaron a una muy discreta actuación. Otro ejemplo es el del remo y piragüismo que, desde Moscú-80, siempre obtuvieron unos magníficos resultados y en esta ocasión fueron decepcionantes. Pero repito que no estimo que en su actuación fueran responsables exclusivamente.

En otras modalidades no supimos aportar la juventud necesaria ni el cambio generacional programado.

El responsable no es quien ha entregado todo su esfuerzo en aras de una victoria. Flaco servicio le haríamos al deporte cargando las responsabilidades en los participantes olímpicos.

Los auténticos responsables no son precisamente deportistas.

Por todo ello, este Diputado solicita respuesta escrita a las siguientes cuestiones:

1. ¿Qué cantidades económicas se han destinado al plan ADO en los últimos seis años?

2.ª ¿Cuántos niveles de subvención ADO existen?

3.ª ¿Qué deportistas participaron en cada nivel del programa ADO y qué cantidad recibió cada uno de ellos en los años 1995, 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000?

4.ª ¿Qué técnicos y qué cantidad recibió cada uno de ellos, desglosada por anualidades, en los años citados en la pregunta 3.ª?

5.ª ¿Han recibido los técnicos y deportistas alguna subvención distinta al programa ADO? ¿Cuántas y quiénes?

6.ª ¿Cuáles han sido los presupuestos de los Centros de Alto Rendimiento desde el año 1995 hasta el actual?

7.ª ¿Qué grado de ocupación y utilización ha tenido cada uno de los Centros de Alto Rendimiento en los últimos cinco años?

8.ª ¿Qué valoración hace el Gobierno de la preparación, participación y resultados finales de los Juegos Olímpicos de Sidney?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2000.—**Guillermo Alejandro Hernández Cerviño,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/003959

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josu Iñaki Erkoreka Gervasio, Diputado por Vizcaya y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas solicitando su respuesta por escrito:

El artículo 7.2 del Real Decreto 414/1997, de 21 de marzo, por el que se aprobaba la oferta pública de empleo para 1997, autorizaba a la Administración General del Estado a promover procesos de consolidación de empleo temporal, de naturaleza estructural y permanente, tanto en el marco de los correspondientes planes de empleo como a través de convocatoria al efecto. La norma establecía también que tales procesos selectivos habían de respetar, en todo caso, los principios de igualdad, mérito y capacidad.

El artículo 9.2 del Real Decreto 493/1998, de 27 de marzo, por el que se aprobaba la oferta pública de empleo para 1998, preveía la convocatoria de procesos selectivos de sustitución de empleo interino o consolidación de empleo temporal de naturaleza estructural y permanente a través de convocatorias realizadas al efecto o en el marco de los correspondientes planes de empleo. También en este caso la norma preveía que los procesos selectivos que se convocasen en este marco habían de respetar, en todo caso, los principios de igualdad, mérito y capacidad.

Con posterioridad, el artículo 39 de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, vino a establecer de nuevo la posibilidad de convocar procesos selectivos para la sustitución de empleo interino o consolidación de empleo temporal estructural o permanente. Según este precepto, la convocatoria de estos procesos selectivos había de efectuarse también de acuerdo con los principios de igualdad, mérito y capacidad y publicidad, y, en caso de que se optase por el sistema del concurso-oposición, en la fase de concurso podían valorarse, entre otros méritos, la experiencia en los puestos de trabajo objeto de convocatoria.

Sobre la base de estos antecedentes, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿En cuántos (y, en su caso, en cuáles) de los procesos selectivos convocados por la Administración General del Estado y los organismos públicos adscritos o dependientes del mismo durante los años 1997, 1998 y 1999, en el marco de la sustitución del empleo interino o la consolidación del empleo temporal, se ha circunscrito la participación en el proceso las personas que ya venían desempeñando (o habían desempeñado alguna vez) con carácter interino o temporal los puestos convocados?

2. ¿En cuántos (y, en su caso, en cuáles) de los procesos selectivos convocados por la Administración General del Estado y los organismos públicos adscritos o dependientes del mismo durante los años 1997, 1998 y 1999, en el marco de la sustitución del empleo interino o la consolidación del empleo temporal, la fase de concurso tan sólo reconocía como méritos los servicios efectivos prestados como funcionario interino en los Cuerpos y en los concretos puestos de trabajo objeto de la convocatoria?

3. ¿En cuántos (y, en su caso, en cuáles) de los procesos selectivos convocados por la Administración General del Estado y los organismos públicos adscritos o dependientes del mismo durante los años 1997, 1998 y 1999, en el marco de la sustitución del empleo interi-

no o la consolidación del empleo temporal, la fase de concurso ha concedido una puntuación más elevada a los servicios efectivos prestados como funcionario interino en los Cuerpos y en los concretos puestos de trabajo objeto de la convocatoria, que a los servicios efectivos prestados en otros Cuerpos o en otros puestos de trabajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2000.—**Josu Iñaki Erkoreka Gervasio,** Diputado.

184/003960

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto don Joan Saura Laporta (Iniciativa per Catalunya-Verds) formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita:

En 1883 se formó en el Ministerio de Gracia y Justicia un expediente administrativo que tenía por objeto la constitución de un partido judicial en Les Borges Blanques (Lleida). Después de superar distintos trámites, quedó temporalmente apartado en virtud de un informe del Consejo de Estado. Unos años después, la tenacidad de un jurista de dicha ciudad con un reconocido prestigio internacional desenterró el citado expediente y se consiguió hacer realidad la constitución de un partido judicial en Les Borges Blanques, con al instauración de un Juzgado de Primera Instancia e Instrucción en el año 1911.

En noviembre de 1965 se suprimió el Partido Judicial de Les Borges Blanques, aunque se mantuvo el Juzgado Comarcal. En virtud de la Ley de Bases de la Justicia, de 26 de noviembre de 1974, se creó el Juzgado de Distrito, que sustituyó al Juzgado Comarcal. En septiembre de 1987 se produjo un atentado terrorista que destruyó completamente el edificio del Juzgado. Probablemente por este motivo la Ley de Demarcación y Planta Judicial, aprobada en 1989, suprimió definitivamente el Juzgado de Distrito de Les Borges Blanques, dejando únicamente el Juzgado de Paz que existe en la actualidad.

El artículo 32.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial establece que la modificación de los partidos judiciales —y, por analogía, la creación— se realizará en función del número de asuntos, las características de la población, las comunicaciones y las comarcas naturales.

A la vez, en el apartado IV de la exposición de motivos de la Ley de Demarcación y Planta Judicial expone aquello que se entiende como prototipo de partido judicial. Aunque no constituyan disposiciones jurídicas de carácter imperativo, un estudio jurídico de 1999 señala que la comarca de Les Garrigues (de la cual es capital Les Borges Blanques) reúne la mayoría de estos criterios, especialmente los relativos a la superficie, comunicaciones y número de asuntos previsibles.

Por último, Les Borges Blanques cuenta con una estructura idónea —empezando por el edificio de nueva construcción— para ubicar un Juzgado de Primera Instancia e Instrucción.

¿Cuál es la valoración que el Ministerio de Justicia realiza de la reivindicación para que se restaure el antiguo Partido Judicial con el consecuente Juzgado de Primera Instancia e Instrucción en Les Borges Blanques (Lleida)?

¿Qué valoración realiza el Ministerio de Justicia de las condiciones existentes para pedir la restauración del antiguo Partido Judicial con el consecuente Juzgado de Primera Instancia e Instrucción en Les Borges Blanques (Lleida)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 2000.—**Joan Saura Laporta,** Diputado.

184/003963

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Soriano Benítez de Lugo, Diputado por Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministro de Hacienda, de la que desea obtener respuesta por escrito:

En relación con el fraude fiscal detectado por la Inspección Financiera de la Agencia Tributaria durante el año 1999 y primer semestre del 2000 se desea conocer, respecto de cada una de las dos provincias canarias, lo siguiente:

- Total en pesetas de la cantidad aflorada y porcentaje que representa en relación con el conjunto de España.
- Número de actas instruidas y porcentaje que representa en relación con el conjunto de España.
- Cantidades afloradas por conceptos impositivos (Impuestos de Sociedades, IVA e IRPF) y porcentaje que representa la relación con el conjunto de España.

Madrid, 20 de septiembre de 2000.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003964

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Soriano Benítez de Lugo, Diputado por Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministro de Hacienda, de la que desea obtener respuesta por escrito:

Como resultado de las actividades desarrolladas por los servicios de Inspección del Ministerio de Hacienda, ¿a cuántas personas se ha detenido o inculpado durante 1999 y el primer semestre del 2000 en España y, en particular, en las dos provincias canarias por delitos de contrabando o por otros delitos o infracciones?

Madrid, 20 de septiembre de 2000.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003965

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Soriano Benítez de Lugo, Diputado por Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministro de Hacienda, de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿A cuánto asciende en número de cajetillas y en pesetas el tabaco aprehendido por contrabando en España durante 1999 y primer semestre de 2000, y cuánto corresponde a las dos provincias canarias?

Madrid, 20 de septiembre de 2000.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003966

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Soriano Benítez de Lugo, Diputado por Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministro de Hacienda, de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Cuál ha sido durante 1999 y primer semestre de 2000 el número de actuaciones realizadas por la Agencia Tributaria en España y en las dos provincias canarias, en particular, por presuntas infracciones en delitos de contrabando y de otra naturaleza?

Madrid, 20 de septiembre de 2000.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003967

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Soriano Benítez de Lugo, Diputado por Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministro de Hacienda, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido durante 1999 y primer semestre del 2000 el número de actuaciones realizadas por la Agencia Tributaria en España y en particular en las dos provincias canarias por infracciones en la Ley de Impuestos Especiales (tabaco, alcoholes, hidrocarburos y determinados medios de transporte)?

Madrid, 20 de septiembre de 2000.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003968

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Soriano Benítez de Lugo, Diputado por Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Ministro de Hacienda, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con los delitos fiscales detectados por la Agencia Tributaria durante 1999 y el primer semestre del 2000, se desea conocer, respecto de cada una de las dos provincias canarias, lo siguiente:

— Total en pesetas de la cantidad a que asciende y porcentaje que representa en relación con el conjunto de España.
— Número de expedientes de delitos fiscales y contables y porcentaje que representa en relación con el conjunto de España.
— Número de sentencias de los Tribunales de justicia condenatorias y absolutorias sobre delitos fiscales y cantidad que representa en relación con el conjunto de España.

Madrid, 20 de septiembre de 2000.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003969

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Soriano Benítez de Lugo, Diputado por Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministro de Hacienda, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿A cuánto asciende la cantidad total de mercancías aprehendidas, descubiertas e intervenidas por el Servicio de Vigilancia Aduanera en España y en las dos provincias canarias, correspondientes a estupefacientes, cocaína y otras sustancias, y cuál es su valor en pesetas, durante el año 1999 y primer semestre del 2000 y qué porcentaje representa Canarias en relación con el conjunto de España?

Madrid, 20 de septiembre de 2000.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003970

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Soriano Benítez de Lugo, Diputado por Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministro de Fomento, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Ministerio estudiar la posibilidad de crear en el Archipiélago Canario una Red Ferroviaria de trenes ligeros, que venga a solucionar el gran problema del tráfico de pasajeros por carretera en las Islas capitalinas?

En caso afirmativo se desea conocer:

1. Estado actual de los estudios.
2. Previsiones económicas para su implantación.

Madrid, 26 de septiembre de 2000.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003971

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Soriano Benítez de Lugo, Diputado por Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministro de Defensa, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Presidente del Perú afirmó recientemente que Canarias es un punto de paso en el tráfico de armas hacia la guerrilla colombiana de las FARC.

¿Qué controles existen para impedir que Canarias sea utilizada para estos fines, tanto utilizando los transportes aéreos como marítimos?

Madrid, 21 de septiembre de 2000.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003972

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Soriano Benítez de Lugo, Diputado por Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario

Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene conocimiento el Gobierno de que un barco con carga radiactiva podría pasar por aguas próximas a las Islas Canarias, procedente del puerto francés de Cherbourg, con destino al japón?

En caso afirmativo se solicita conocer las medidas adoptadas para prevenir cualquier riesgo.

Madrid, 21 de septiembre de 2000.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003973

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de cobertura de desempleo entre 1997 y junio de 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de septiembre de 2000.—**José Eugenio Azpiroz,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/003974

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Enriqueta Seller Roca de Togores, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta de la que solicita respuesta por escrito.

Programa Convivir es Vivir.

El programa «Convivir es Vivir» pretende fomentar en el entorno escolar la adquisición de los valores de la convivencia y prevención de la violencia, implicando a los niños y a los adolescentes en el concepto de la tolerancia para que puedan convivir en una sociedad donde se respete la pluralidad y participen activamente en la construcción de un futuro menos agresivo.

Uno de los indicadores que justifican la aplicación de este original programa es que en diversos países de nuestro entorno se están comenzando a estudiar y aplicar fórmulas muy similares.

Por lo que esta Diputada pregunta al Gobierno:

¿En qué centros de enseñanza no universitaria se ha puesto en marcha el programa «Convivir es Vivir»?

¿Qué número de alumnos ha participado en dicho programa?

¿Qué previsiones hay respecto a este programa?

Palacio del Congreso, 28 de septiembre de 2000.—**Enriqueta Seller Roca de Togores,** Diputada.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003975

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Dolores Rodríguez López, Diputada por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Se calcula que, en los países occidentales, un 8-10 por 100 de los pacientes adquieren una infección durante su ingreso hospitalario (infecciones nosocomiales). Estas infecciones pueden ser causa de muerte, prolongan las estancias, originan un considerable incremento en el gasto sanitario y, en ocasiones, producen una gran alarma social. Además, muchas de estas infecciones están originadas por microorganismos resistentes a muchos antibióticos.

Las infecciones nosocomiales son una consecuencia inherente al quehacer hospitalario, pero se ha demostrado que, con vigilancias activas, se pueden prevenir al menos un tercio de las mismas. De hecho, hoy en día se considera que el número de infecciones nosocomiales es uno de los mejores indicadores de calidad asistencial en los hospitales.

— ¿Cuál es el porcentaje de pacientes afectados durante su ingreso hospitalario en nuestro país?

— ¿Existen datos de la prolongación media de estancia hospitalaria como consecuencia de estas patologías?

— ¿Se plantea el Gobierno la puesta en marcha de un protocolo para la observancia, seguimiento, control de normas y para el cumplimiento habitual de las mismas?

Madrid, 28 de septiembre de 2000.—**María Dolores Rodríguez López,** Diputada.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003976

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Tomás Burgos Gallego, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al excelentísimo señor Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Desde 1996 los expedientes de Escuelas Talleres y Casas de Oficios solicitados en la provincia de Valladolid han sido 28, de los cuales seis fueron archivados por caducidad y siete han visto finalizada su actuación.

Las cantidades solicitadas para su financiación por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ascendieron a más de 2.640 millones de pesetas. La cantidad finalmente concedida para estos proyectos fue de 1.609 millones de pesetas.

La importancia de estas actuaciones nos lleva a preguntar:

1. ¿Qué valoración hace el Ministerio de las actuaciones desarrolladas por todas las Escuelas Taller y Casas de Oficios que se han puesto en funcionamiento en la provincia de Valladolid desde 1996?
2. ¿Qué iniciativas en esta materia están en marcha en este momento, con qué objetivos y dotaciones económicas?
3. ¿Qué previsiones contempla el Ministerio para el futuro inmediato en relación con esta materia, y si contempla incrementar las dotaciones económicas?

Madrid, 27 de septiembre de 2000.—**Tomás Burgos Gallego,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003977

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Tomás Burgos Gallego, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al excelentísimo señor Ministro de Fomento, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En fechas recientes Correos y Telégrafos anunció la puesta en marcha en Valladolid de un Centro de Clasificación postal automática, única planta de estas características en toda la Comunidd de Castilla y León, y que supondría un notabilísimo avance en la agilidad y rapidez de la entrega de material postal en la provincia.

La elección de Valladolid como uno de los primeros centros de estas características en España es una buena noticia porque permitirá incrementar la calidad del servicio, racionalizar el reparto e incluso introducir sistemas de bonificaciones entre otras ventajas.

La construcción de este centro se tiene previsto realizar en los terrenos anexos al actual edificio que alberga el centro de intercambio y distribución postal sito en la calle Aluminio, del polígono de San Cristóbal, y el comienzo del mismo a finales de este mismo año 2000.

Dado el interés que para una mejora integral del servicio postal en Valladolid tiene una inversión de esta naturaleza, deseamos conocer:

1. ¿Qué previsiones, plazos y presupuestos contempla el Ministerio respecto a la construcción del llamado Centro de Clasificación postal automática de Valladolid?
2. ¿Qué objetivos de mejora de calidad y de gestión del tráfico postal aportará dicho Centro?
3. ¿Qué equipos, material tecnológico y maquinaria clasificadora tiene previsto albergar y en qué fases se irá produciendo su adquisición?
4. ¿Qué repercusiones tendrá la puesta en marcha de este Centro en el resto de las instalaciones de Correos y Telégrafos en Valladolid, cuál será su reestructuración y sus consecuencias en la nueva red de reparto?
5. ¿Cuál será la plantilla de personal del nuevo Centro, y de dónde tiene previsto incorporar dicho personal?

Madrid, 27 de septiembre de 2000.—**Tomás Burgos Gallego,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003978

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Tomás Burgos Gallego, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al excelentísimo señor Ministro de Fomento, de las que desea obtener respuesta por escrito.

Correos y Telégrafos ha puesto en marcha recientemente el llamado Plan de Automatización, que junto al Plan de Contenerización y el Plan Estratégico 2001-2003 de la entidad pretende afrontar un ambicioso proceso de modernización impulsado por el nuevo equipo gestor.

Valladolid es una provincia donde vienen produciéndose de forma continuada quejas y reclamaciones ciudadanas y sindicales sobre la organización y funcionamiento del servicio público postal.

Es por tanto muy importante para este Diputado conocer:

1. ¿Qué inversiones, mejoras en el servicio, nuevas dotaciones, proyectos y objetivos pretende desarrollar y alcanzar Correos y Telégrafos en la provincia de Valladolid con la ejecución de los planes anteriormente citados, con especial referencia a las infraestructuras y alta tecnología a incorporar?
2. ¿Qué efectos tiene previsto Correos y Telégrafos puedan producirse en la composición y distribución de la plantilla de recursos humanos en la empresa en la provincia con motivo de dichos planes de modernización?

Madrid, 27 de septiembre de 2000.—**Tomás Burgos Gallego,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003979

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Tomás Burgos Gallego, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al excelentísimo señor Ministro de Fomento, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La firma del convenio Marco firmado el 1 de junio de 1999 entre la Consejería de Fomento de la junta de Castilla y León y RENFE, con un horizonte de cinco años, para la modernización de dos líneas férreas: Medina del Campo-Fuentes de Oñoro (200 kilómetros) y Medina del Campo-Ávila (86 kilómetros), ha venido a despertar enormes expectativas respecto a la mejora y vertebración del tráfico ferroviario en Castilla y León, y en especial a configurar a Medina del Campo como un notabilísimo eje de comunicaciones por ferrocarril del Noroeste español, y su articulación con Portugal y Francia.

Las inversiones a desarrollar por RENFE son muy estimables y permitirán disminuir el tiempo de recorrido entre Salamanca y Ávila con Medina y Valladolid.

Es por ello que deseamos conocer:

1. ¿Qué actuaciones está desarrollando RENFE en este año 2000, en aplicación de dicho Convenio-Marco, con qué objetivos y dotaciones presupuestarias?
2. ¿Qué actuaciones contempla realizar para el próximo año 2001?
3. ¿Qué mejoras concretas en trazado, instalaciones, suspensión de pasos a nivel... tiene previsto realizar y está realizando RENFE, en especial en la provincia de Valladolid, con el objetivo de modernizar las dos líneas férreas citadas?
4. ¿Qué tiempos de recorrido tiene previsto alcanzar RENFE en esos trayectos al final de las actuaciones, y qué diferencias supone respecto a los actuales?
5. ¿Qué valoración hace RENFE de la aplicación práctica de dicho Convenio hasta la fecha?

Madrid, 27 de septiembre de 2000.—**Tomás Burgos Gallego,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003980

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don José Eugenio Azpiroz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Qué cuantía ha destinado el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a las empresas en el período 1997-2000 para incentivar el empleo?

Madrid, 23 de septiembre de 2000.—**José Eugenio Azpiroz,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/003981

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Rosalía Ángeles Espinosa López, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Las especiales características climatológicas de España unidas a su orografía determinan la coexistencia en nuestro territorio de una variada climatología cuyos efectos unidos a un terreno accidentado incide de forma determinante en la erosión del territorio, erosión cuyo grado dependerá, en gran parte, del clima de cada zona.

Cada una de estas zonas tiene sus especialidades climatológicas siendo determinante la influencia que las lluvias torrenciales tienen en la erosión del suelo, con pocas cubiertas vegetales, es, por ello, por lo que formula las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta escrita:

1. Tipos de actuaciones u obras de corrección para disminuir los efectos de los arrastres de terreno a través de la red de drenaje.
2. Zonas en la que se ha actuado en el año 2000 así como tipología e inversiones realizadas en estas obras.
3. Evaluación de los resultados de estas actuaciones.

Madrid, 4 de octubre de 2000.—**Rosalía Ángeles Espinosa López,** Diputada.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003982

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Rosalía Angeles Espinosa López, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Es de todos conocido los esfuerzos del Gobierno y del Ministerio de Justicia para que disfrutemos de una justicia más ágil y cercana a la sociedad que dé respuesta adecuada a las demandas de los ciudadanos.

En la provincia de Almería, debido a diversos factores, se ha dejado notar un aumento de los procesos civiles y penales que se distribuirán en Juzgados, sobre todo en el poniente de esta provincia y es por eso que formulo la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta escrita:

¿Qué previsiones de nuevos Juzgados tiene el Ministerio de Justicia para la provincia de Almería en los próximos años?

Madrid, 4 de octubre de 2000.—**Rosalía Ángeles Espinosa López,** Diputada.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003983

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Rosalía Espinosa López, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito

Estudios universitarios en prisiones

El programa de Estudios Universitarios en Prisiones es fruto del desarrollo de los Convenios de 20 de julio de 1989 entre la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y la UNED, de 28 de noviembre de 1989 entre la Consejería de Justicia de la Generalidad de Cataluña, la SEUI y la UNED, de 2 de abril de 1986 entre la Dirección General de Asuntos Consulares del Ministerio de Asuntos Exteriores, la SEUI y la UNED.

El objetivo es aumentar el nivel educativo y cultural de la población reclusa española en territorio nacional y establecimientos penitenciarios extranjeros, posibilitando a través de la enseñanza abierta y a distancia su acceso a los estudios universitarios en idénticas condiciones que el resto de los ciudadanos.

Por lo que esta Diputada pregunta al Gobierno:

¿Qué número de alumnos de centros penitenciarios de Almería se encuentran matriculados en la UNED?

Madrid, 21 de junio de 2000.—**Rosalía Ángeles Espinosa López,** Diputada.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003984

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Rosalía Ángeles Espinosa López, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Las características climatológicas y orográficas de España unidas a otros factores ha acabado dando lugar a que un 2,2 por ciento del territorio español está sometido a fenómenos de erosión extrema, lo que implica unas pérdidas de suelo superiores a 200 Tm/ha/año. Para luchar contra la degradación de la cubierta vegetal y evitar fenómenos de erosión extrema y desertificación es necesario aplicar medidas restauradoras, siendo una de ellas la reforestación, y es por lo que formulo las siguientes preguntas:

1. ¿Qué medidas restauradoras se llevan a cabo en los terrenos en los que la degradación de la cubierta vegetal es extrema?
2. ¿Qué especies se han utilizado para las repoblaciones en estas zonas durante el año 2000?
3. ¿Cual es el número de hectáreas en las que se ha actuado y su zona geográfica durante el año 2000?
4. Durante el periodo 1996199 ¿qué especies se emplearon, sobre qué superficie y zonas geográficas?

Igualmente ¿y durante los períodos anteriores a 1996?

Madrid, 4 de octubre de 2000.—**Rosalía Ángeles Espinosa López,** Diputada.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003985

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de empresas que desarrollan su actividad en Perú y volumen económico que han invertido?

Madrid, 4 de octubre de 2000.—**José Ignacio Landaluce Calleja,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003986

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones ha realizado el Ministerio del Interior en la provincia de Cádiz para erradicar los grupos mafiosos?

Madrid, 4 de octubre de 2000.—**José Ignacio Landaluce Calleja,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003987

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de desempleados, a la última fecha que se posea, en el Campo de Gibraltar (Algeciras, La Línea, San Roque, Los Barrios, Castellar, Jimena y Tarifa)?, indicando a que sección laboral pertenecían y tablas de sexo y edad, relacionándolo con el resto de Andalucía y España.

Madrid, 4 de octubre de 2000.—**José Ignacio Landaluce Calleja,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003988

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de desempleados, a la última fecha que se posea, de la provincia de Cádiz?, indicando a que sección laboral pertenecían y tablas de sexo y edad, relacionándolo con el resto de Andalucía y España.

Madrid, 4 de octubre de 2000.—**José Ignacio Landaluce Calleja,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003989

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número y la relación de cursos de formación realizados en los últimos cinco años en la provincia de Cádiz con cargo al Fondo Social Europeo?, con indicación de las empresas o entes que lo han impartido, cantidades que les han sido abonadas y número de alumnos beneficiados.

Madrid, 4 de octubre de 2000.—**José Ignacio Landaluce Calleja,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003990

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es número de actuaciones sobre operaciones susceptibles de encubrir blanqueo de capitales en la Provincia de Cádiz, realizadas por la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales (SEPBLAC) adscrita orgánicamente al Banco de España durante los últimos años?

Madrid, 4 de octubre de 2000.—**José Ignacio Landaluce Calleja,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003991

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es número de pensionistas de la Seguridad Social que existe en la Provincia de Cádiz en el último recuento que se posee, indicando su relación con el porcentaje respecto al resto de Andalucía y a España?

Madrid, 4 de octubre de 2000.—**José Ignacio Landaluce Calleja,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003992

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué subvenciones y/o ayudas han concedido durante los últimos cinco años a los Municipios de la Provincia de Cádiz, indicando cantidad y localidad?

Madrid, 4 de octubre de 2000.—**José Ignacio Landaluce Calleja,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003993

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Alfonso Soriano Benítez de Lugo, Diputado por Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministro de Agricultura, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Cada vez es mayor la entrada ilegal en las Islas Canarias de frutas, con grave riesgo de introducción de plagas en las Islas y perjuicios para los agricultores canarios.

Se pregunta:

¿Considera el Ministerio suficientes el número de funcionarios destinados a estos controles en las Islas Canarias?

Madrid, 4 de octubre de 2000.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003994

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Alfonso Soriano Benítez de Lugo, Diputado por Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministro del Interior, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con la antigua Prisión de Santa Cruz de Tenerife, conocida como Tenerife I, se pregunta:

1. A qué usos se destinan en la actualidad dichas instalaciones penitenciarias.

2. Qué proyectos tiene el Ministerio en relación con dicho edificio.

Madrid, 4 de octubre de 2000.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003995

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Roberto Soravilla Fernández, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Las tecnologías de comunicación e información son el verdadero motor de lo que denominamos «globalización».

Este concepto abstracto trasladado a los ciudadanos conforma la «sociedad de la información», con unos objetivos y beneficios claros para los individuos y las relaciones internacionales.

Entre ellos se encuentra, sin duda, el de un crecimiento económico sostenible para alcanzar un mayor bienestar general.

Puede afirmarse que a tal objetivo contribuyen de modo muy notable en nuestro país los trabajadores autónomos y las pequeñas y medianas empresas (PYMES) a los que estas nuevas tecnologías abren un horizonte prometedor.

En este sentido, desearía conocer este Diputado ¿qué políticas aplica el Gobierno y cuáles son las previstas para conseguir el conocimiento y la formación continuada de estos empresarios y cómo se favorece la accesibilidad económica y técnica para el uso de estas nuevas tecnologías?

Madrid, 4 de octubre de 2000.—**Roberto Soravilla Fernández,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003996

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Roberto Soravilla Fernández, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cáma-

ra, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Las tecnologías de comunicación e información son el verdadero motor de lo que denominamos «globalización».

Este concepto abstracto trasladado a los ciudadanos conforma la «sociedad de la información», con unos objetivos y beneficios claros para los individuos y las relaciones internacionales.

Para alcanzarlos es necesario hacer un esfuerzo por instruir a las nuevas generaciones en el mejor conocimiento y uso de estas nuevas tecnologías que ya configuran el siglo XXI.

En tal sentido, es imprescindible por una parte, un profesorado experto en ellas y en el uso de los recursos «multimedia», y por otra, la de contar con escuelas, aulas y bibliotecas «on line», por utilizar la terminología al uso.

Por todo ello, este Diputado desearía saber ¿cuáles son las políticas que en la actualidad aplica y cuáles las previstas por el Gobierno para alcanzar este objetivo?.

Madrid, 4 de octubre de 2000.—**Roberto Soravilla Fernández,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003997

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Roberto Soravilla Fernández, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El concepto acuñado de «globalización» se materializa fundamentalmente en la denominada «sociedad de la información».

Su carácter abierto y universal, convierte a las infraestructuras de la información en vulnerables y, en consecuencia, los usuarios demandan seguridad ante los ataques de los «hackers», la aparición de los llamados «cibervirus» y la protección de su privacidad y la confidencialidad de sus datos.

A estos problemas cabe añadir el del uso desviado que de estas tecnologías puedan hacer las bandas delictivas organizadas de ámbito transnacional.

Así pues, la protección del espacio cibernético parece que deba articularse en unas políticas nacionales coordinadas internacionalmente.

En tal sentido, la OCDE ha establecido en un documento las líneas maestras para la seguridad de los sistemas de información y se han creado al efecto distintos foros en los últimos años.

Por tales razones este Diputado desearía conocer ¿qué políticas está aplicando y qué previsiones tiene el Gobierno para hacer una adecuada protección del espacio cibernético?

Madrid, 4 de octubre de 2000.—**Roberto Soravilla Fernández,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003998

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Enriqueta Seller Roca de Togores, Diputada por Alicante perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Menores solos indocumentados

Aunque no se tienen cifras concretas se calcula que ascienden a 3.000 los menores indocumentados que han llegado solos a nuestro país en los últimos años estableciéndose en su mayor parte en las Comunidades autónomas de Andalucía, Cataluña y Madrid.

La situación de estos menores se resuelve en cuanto son atendidos y tutelados por las Administración Pública su protección compete a la Administración Autonómica que pone en conocimiento del Ministerio Fiscal cualquier indicio de abuso o explotación de los mismos.

El Ministerio de Interior ha creado en el seno del observatorio de la Infancia un grupo de trabajo para el análisis y coordinación de las actuaciones a seguir en relación a estos menores como muestra del interés y preocupación que este colectivo origina.

¿Qué medidas está poniendo en marcha el Gobierno para hacer efectiva en su caso la reagrupación familiar del menor en su país de origen?

¿Qué centros específicamente para menores en desamparo existen en la actualidad?

Madrid, 4 de octubre de 2000—**Enriqueta Seller Roca de Togores,** Diputada.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/003999

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Roberto Soravilla Fernández, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Las tecnologías de comunicación e información son el verdadero motor de lo que denominamos «globalización».

Este concepto abstracto trasladado a los ciudadanos conforma la «sociedad de la información», con unos objetivos y beneficios claros para los individuos y las relaciones internacionales.

Entre estos últimos y más amplios, la contribución a la paz y a la estabilidad a través del crecimiento económico sostenible, los valores democráticos y el respeto a los derechos humanos, todo ello fundamentado en el bienestar y la cohesión sociales.

Para alcanzarlos es imprescindible contar con estrategias decididas, tanto en el plano nacional, como internacional.

Uno de los aspectos más subrayado es el de la universalidad de estas tecnologías, en el sentido de la accesibilidad económica y técnica.

Este criterio aceptado, en la estrategia nacional supone políticas que proporcionen dicha accesibilidad a las capas de población más desfavorecidas, urbanas, rurales o por razones de lejanía geográfica, así como a las personas mayores y a los discapacitados.

Este Diputado desearía conocer ¿cuáles son las políticas que ha puesto en práctica y cuáles las previstas por el Gobierno para conseguir la accesibilidad de estos ciudadanos a las nuevas tecnologías de comunicación e información?

Madrid, 4 de octubre de 2000.—**Roberto Soravilla Fernández,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/004000

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Núñez Castaín del Partido Andalucísta, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita:

Con respecto a las obras de infraestructura que el Estado tiene previsto realizar en Andalucía en el período 2000-2007,

1. ¿Qué calendario contempla el Ministerio de Fomento para licitar y comenzar las obras de construcción de la Autovía del Área metropolitana de Sevilla SE40?
2. ¿El método final de licitación será por fases o en un único bloque?
3. De ser un proyecto faseado, ¿para cuando tiene previsto el Gobierno licitar el tramo del arco suroeste, el de conexión entre las Autovías A-49 (Sevilla-Huelva) y la N-IV (Sevilla-Cádiz) que contempla un túnel a la altura de la localidad sevillana de Coria del Río?
4. ¿Contempla el proyecto dos conexiones a la altura de Coria del Río, ubicadas en ambas márgenes del Río Guadalquivir?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 2000.—**José Núñez Castaín,** Diputado.

184/004001

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a medidas Para reducir los accidentes en la N-634 a su paso por O Pino (A Coruña).

El ayuntamiento de O Pino (A Coruña) viene reiterando, desde hace tres años, la petición a Fomento para que tome medidas que reduzcan los accidentes en la N-634 a su paso por el municipio. La siniestralidad es tan elevada que sólo este año murieron cuatro personas y diez resultaron heridas graves. La aplicación de una capa antideslizante y la mejora del trazado en la curva de Riveira (Gonzar) fueron solicitadas ya en 1997. Pese a su inicial negativa, Fomento echó el antideslizante en 1998 en algunos puntos, lo que hizo disminuir los accidentes. Pero quedan curvas como la de Ponte Poñide, sin antideslizante, a pesar de registrarse accidentes graves. La vivienda situada en esta curva (PK 701,700) ha sufrido numerosos impactos de vehículos, por lo que su propietaria, amparada por el ayuntamiento, solicitó una capa antideslizante en el pavimento y un muro de contención para proteger la casa, así como la limitación de velocidad a 50 Km/h. Las reivindicaciones a Fomento que el Pleno de la Corporación de O Pino aprobó por unanimidad en septiembre de 1999, a instancias del BNG, para paliar esta situación no fueron atendidas en su mayor parte por la Administración.

¿ Por qué no se echa una capa antideslizante en todas las curvas de la N-634 a su paso por el municipio de O Pino, una vez que se demostró que así disminuyen los accidentes? ¿Por qué no se colocan los tres pasos de peatones solicitados en el núcleo urbano del municipio, delante de la casa consistorial, el centro de salud y el cuartel de la guardia civil?¿ Por qué no se colocan semáforos en los núcleos de Arca y O Marquiño, donde se registran numerosos accidentes, y en el cruce de Santa Irene (N-547), tal y como se solicitó? ¿Por qué no se modifica el trazado de la curva de Riveira (Gonzar) para dar seguridad a las casas recientemente construidas?

¿Tantos accidentes con heridos graves y muertos no obligan a una posición más activa y comprensiva por parte de Fomento ante las demandas de la corporación y de los vecinos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2000.—**Francisco Rodríguez Sánchez,** Diputado.

184/004002

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, diputado del Grupo Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del reglamento de la Cámara formula pregunta para la que solicita contestación por escrito relativa a los accesos a A Coruña desde Oleiros (provincia de A Coruña).

Dos años escasos después de la finalización de las obras de acceso al puente de A Pasaxe desde Oleiros, Culleredo y A Coruña, la conexión vial entre Oleiros y A Coruña vuelve a soportar importantes retenciones, en especial en las horas punta del día, provocadas —al menos parcialmente— por el embudo existente en el acceso al puente de A Pasaxe, donde dos carriles se convierten en uno. La causa de este embudo es la existencia de un edificio comercial de reciente construcción, en plena zona de influencia de las mareas y que, inexplicablemente, al no haber sido derribado, condiciona extraordinariamente los accesos desde el municipio de Oleiros al de A Coruña.

Debe notarse que con el importante aumento previsto de población en la zona de Bastiagueiro —consecuencia de la construcción de 22 nuevas urbanizaciones— y en el Concello de Oleiros en general —están previstas otras 7—, estos problemas de tráfico no harán sino agravarse. Todo ello en un vial —el de la costa, que desde Mera, pasando por Santa Cruz y Perillo, conduce al puente de A Pasaxe— que con 15.000 vehículos diarios es el segundo vial autonómico gallego con mayor tráfico.

Es evidente que la franja costera del Concello de Oleiros no puede depender sólo de un carril para acceder a A Coruña, donde muchas y muchos oleirenses trabajan, estudian o, simplemente, pasan su tiempo de ocio. Por ello, junto a la mejora del acceso a este puente de A Pasaxe urgen soluciones inmediatas como la supresión del peaje en la A-9 entre A Barcala y A Coruña.

A la vista de estos datos se formulan las siguientes preguntas:

¿Contempla el Gobierno alguna solución para mejorar los accesos desde Oleiros a A Coruña a través del puente de A Pasaxe? ¿Contempla, en concreto, la supresión del embudo provocado por el edificio a que se ha hecho referencia, cuya reciente construcción fue, sorprendentemente, autorizada por las Administraciones competentes —entre ellas, como competente en materia de costas marítimas— la estatal?

A la vista de esta situación, ¿mantiene el Gobierno su negativa a liberar de peaje el tramo entre A Barcala y A Coruña, teniendo en cuenta que de este modo se aliviría el tráfico por el puente de A Pasaxe en beneficio de miles de ciudadanos del área coruñesa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 2000.—**Carlos Aymerich Cano,** Diputado.

184/004003

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto Joan Saura Laporta (Iniciativa per Catalunya-Verds) formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

Un grupo de dieciséis jóvenes de distintas nacionalidades están detenidos en Praga. Entre ellos, dos estudiantes de nacionalidad española se encuentran en la prisión de Panrak, en las afueras de Praga, donde comparten celda con delincuentes comunes. El juez que ha dictado prisión incondicional contra ellos les acusa de haber destrozado la luna de una oficina bancaria (valorada en unas 9.000 pesetas). La resolución tomada por el juez se debe al riesgo de que intenten sustraerse a la acción de los tribunales o provoquen nuevos incidentes. En circunstancias normales, según su abogado, el delito que se les imputa no supone el ingreso en prisión. Además, cabe tener en cuenta que fueron detenidos la tarde del día 26 de septiembre y se espera que la resolución del recurso presentado por su abogado se

demore hasta finales de octubre, puesto que requiere un pronunciamiento previo del fiscal.

Teniendo en cuenta que distintas organizaciones sociales denuncian la ocultación de listas de detenidos y detenidas en la República Checa a raíz de las movilizaciones contra las asambleas del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, ¿tiene el Gobierno conocimiento de la existencia de más ciudadanos o ciudadanas de nacionalidad española en situación de privación de libertad en dicho país por los mismos motivos?

¿Ha realizado el Gobierno alguna demanda al Gobierno de la República Checa para que éste comunique los datos de detenidos y detenidas de distintas nacionalidades ante la falta de transparencia denunciada por organizaciones sociales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2000.—**Joan Saura Laporta,** Diputado.

184/004004

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto Joan Saura Laporta (Iniciativa per Catalunya-Verds) formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

El sindicato Comisiones Obreras —en Catalunya— ha denunciado que distintos inmigrantes indocumentados se presentan a sus oficinas centrales en Barcelona provenientes del Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Ceuta, que depende del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales. Estas personas llevaban un listado de direcciones de entidades que para que les documentasen y les encontrasen un sitio para dormir, puesto que todas ellas tienen una orden de expulsión del Estado español.

De esta forma, esta política del Gobierno deja a los inmigrantes en la calle sin recursos y carga la responsabilidad a los sindicatos y ONGs que se incluyen en la lista que ha facilitado.

¿El Gobierno tramitará su documentación, tal como se pido desde Comisiones Obreras de Catalunya?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2000.—**Joan Saura Laporta,** Diputado.

184/004005

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto Joan Saura Laporta (Iniciativa per Catalunya-Verds) formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

El sindicato Comisiones Obreras —en Catalunya— ha denunciado que distintos inmigrantes indocumentados se presentan a sus oficinas centrales en Barcelona provenientes del Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Ceuta, que depende del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales. Estas personas llevaban un listado de direcciones de entidades que para que les documentasen y les encontrasen un sitio para dormir, puesto que todas ellas tienen una orden de expulsión del Estado español.

De esta forma, esta política del Gobierno deja a los inmigrantes en la calle sin recursos y carga la responsabilidad a los sindicatos y ONGs que se incluyen en la lista que ha facilitado.

¿Es esta una práctica habitual por parte de los centros dependientes del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales? ¿En cuántos casos se ha realizado una acción similar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2000.—**Joan Saura Laporta,** Diputado.

184/004007

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto Joan Saura Laporta (Iniciativa per Catalunya-Verds) formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

El sindicato Comisiones Obreras —en Catalunya— ha denunciado que distintos inmigrantes indocumentados se presentan a sus oficinas centrales en Barcelona provenientes del Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Ceuta, que depende del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales. Estas personas llevaban un listado de direcciones de entidades que para que les documentasen y les encontrasen un sitio para

dormir, puesto que todas ellas tienen una orden de expulsión del Estado español.

De esta forma, esta política del Gobierno deja a los inmígrantes en la calle sin recursos y carga la responsabilidad a los sindicatos y ONGs que se incluyen en la lista que ha facilitado.

¿Considera el Gobierno que los sindicatos y ONGs deben suplantar las deficiencias de la política de atención a los inmigrantes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2000.—**Joan Saura Laporta,** Diputado.

184/004008

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto Joan Saura Laporta (Iniciativa per Catalunya-Verds) formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

El sindicato Comisiones Obreras —en Catalunya— ha denunciado que distintos inmigrantes indocumentados se presentan a sus oficinas centrales en Barcelona provenientes del Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Ceuta, que depende del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales. Estas personas llevaban un listado de direcciones de entidades que para que les documentasen y les encontrasen un sitio para dormir, puesto que todas ellas tienen una orden de expulsión del Estado español.

De esta forma, esta política del Gobierno deja a los inmigrantes en la calle sin recursos y carga la responsabilidad a los sindicatos y ONGs que se incluyen en la lista que ha facilitado.

¿Cuáles son los motivos que han propiciado esta actuación por parte del Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Ceuta, que depende del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2000.—**Joan Saura Laporta,** Diputado.

184/004009

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Uría Etxebarría, Diputada por Bizkaia y adscrita al Grupo parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas solicitando su respuesta por escrito.

El sábado 29 de julio TVE-1 ofreció en el informativo de las 15:00 horas una noticia que hablaba de un comando de ETA que estaba actuando en Málaga, refiriéndose a que las Fuerzas de Seguridad del Estado estaban buscando a una periodista bilbaina, al parecer huida, a la que se imputaba la condición de miembro legal de la organización. Asimismo, el diario «SUR» (Grupo Correo) daba la misma información, con una descripción de tal profesional que en círculos empresariales, sociales y periodísticos de Málaga permitían asegurar que se trataba de Begoña Navarro Ramírez, periodista vasca afincada en Málaga. Radio Nacional de España dio por cierta esta identidad.

La periodista citada, que habitualmente cubría sucesos y que por tanto era conocida en ambientes policiales, preguntó en la Policía Nacional qué estaba pasando, dada su nula relación con ETA, sosteniendo un encuentro con tres miembros de este cuerpo adscritos a la Brigada de Información de la Comisaría Provincial de Málaga, los cuales le informaron de que de ellos no había partido ningún tipo de investigación o información.

Seguidamente contactó con la Delegación del Gobierno, donde se le remitió a la Comandancia de la Guardia Civil, siendo atendida por el que dijo ser el Capitán Manuel Sánchez. Se ofreció a declarar donde se le pidiese, y dejó distintos teléfonos de localización, además de advertir que su domicilio estaba justo enfrente de la Comandancia de la Guardia Civil de Fuengirola. Se le contestó que no había ningún problema y que la filtración de su nombre se debía a una llamada anónima que «delataba» como posible miembro de ETA a una periodista bilbaina. Tal llamada, según se le manifestó, no estaba registrada ya que tenían problemas con la centralita.

La noticia con su nombre fue difundiéndose en distintos medios del Estado, lo que motivó las correspondientes quejas al Subdelegado del Gobierno Carlos Rubio Basabe, quien negando cualquier responsabilidad de la Guardia Civil lo achacaba todo a la «irresponsabilidad de algún periodista». La propia interesada, como profesional del medio, se enteró de que a algunas redacciones habían llegado incluso fotos de ella, y que la filtración provenía, según le decían, de la Guardia Civil.

Esa misma semana la fachada de su casa apareció con pintadas insultantes, que denunció en comisaría y fueron pinchadas las ruedas del coche de su padre (con matricula de Bilbao). Más graves son los problemas laborales y sociales que empezó a padecer de inmediato.

Con independencia de las actuaciones que esta profesional, ya perjudicada por una infundada imputación, ha efectuado, en defensa de su derecho a la protección de su intimidad y de presunción de inocencia, se formula al Gobierno las siguientes preguntas para su contestación por escrito, por las responsabilidades políticas que una filtración de este estilo pudiera conllevar. No creo sean obstáculo a las mismas la perturbación de diligencias policiales o judiciales en curso, ya que, según parece nunca existieron:

1. ¿Figura el nombre de Begoña María Navarro Ramírez en alguno de los documentos que las Fuerzas de la Lucha Antiterrorista hayan incautado a ETA y/o a su entorno que pudiera vincularle al mundo radical vasco y/o a la propia banda?
2. ¿Iniciaron las Fuerzas de Seguridad algún tipo de investigación tras recibir la denuncia?
3. ¿Se basaron sólo en una llamada anónima de un hombre a la comandancia de la Guardia Civil de Málaga delatando como colaboradora de ETA a una periodista vasca y señalaron a una?
4. ¿Qué pista consideraron válida para emprender esa investigación, si la hubo?
5. Si existió esa investigación ¿por qué no tenían conocimiento de ella los agentes de la Guardia Civil del puesto de Mijas Costa, sito en la calle Mallorca de Fuengirola, a escasos veinte metros de la residencia habitual de Begoña María Navarro, a la que conocían por su dedicación a cubrir la información de sucesos?
6. Si funcionarios de la Guardia Civil le vieron la misma semana en que se difundió la noticia y en ningún momento le detuvieron, ni le tomaron declaración ¿cómo se explica que las Fuerzas de Seguridad le dieran por huida estando en su propia casa?
7. De no haber estado en su domicilio habitual ¿le habrían aplicado la Ley Antiterrorista si le hubieran localizado?
8. ¿Por qué inmediatamente después de que la afectada contactara por propia iniciativa con las Fuerzas de Seguridad, se le dijo que la investigación se había cerrado, sin que prestara declaración ante ningún órgano judicial o policial?
9. ¿El Ministerio del Interior va a realizar o ha realizado algún tipo de investigación para localizar a los responsables de esa filtración y de la distribución de sus fotograflas? ¿Se considera tal presunta actuación sancionable?
10. ¿El Ministerio del Interior ha contactado con la afectada para darle algún tipo de explicación al respecto?
11. ¿Reconoce el Ministerio del Interior que se ha cometido un grave error y hará pública alguna nota exculpatoria, o sobre lo infundado del uso de su identidad?
12. ¿El Ministerio del Interior va a resarcir de algún modo el daño ya realizado a esta periodista?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2000.—**Margarita Uría Etxebarría,** Diputada.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 11 de octubre de 2000

184/004010

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del reglamento de la Cámara, formula pregunta para la que solicita contestación por escrito relativa al nombramiento de un agente de la Policía Nacional condenado por la comisión de un delito de torturas como Secretario General de la Jefatura de Policía de A Coruña.

Por sentencia de 25 de enero de 1999, la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo desestimó el recurso de casación interpuesto por varios agentes de policía contra sentencia de la Audiencia Provincial de Bilbao de 28 de enero de 1997, por la que se les condenaba, como autores de un delito de torturas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y a ocho años y un día de inhabilitación especial, y a la accesoria de suspensión de todo cargo público y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena de privación de libertad.

Confirmada la sentencia de la AP de Bilbao, ésta dicto providencia de ejecución con fecha 24 de febrero de 1999 que, por los datos de que en este momento dispongo, no ha sido cumplida por la Administración dado que uno de los condenados ocupa, a día de hoy, el cargo de Secretario General de la Jefatura de Policía de A Coruña.

Ante hechos tan graves, que confirman actitudes del Gobierno español ya denunciadas en los informes anuales de organizaciones como Amnistía Internacional, se formulan las siguientes preguntas:

¿A que causas atribuye el Gobierno una tan clara desobediencia de la sentencia condenatoria y de la providencia de ejecución dictada por el Tribunal sentenciador? ¿Está dispuesto a dar cumplimiento a las mismas? ¿En qué plazo?

¿Considera el Gobierno que este flagrante incumplimiento de una decisión judicial debilita la fortaleza

del Estado de Derecho y la confianza ciudadana en las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 2000.—**Carlos Aymerich Cano,** Diputado.

184/004011

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué medidas de todo tipo ha realizado el Gobierno en apoyo de los dos españoles detenidos en Praga por las movilizaciones antiglobalización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2000.—**Francisco Frutos Gras,** Diputado.

184/004012

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Cuál es el motivo del retraso de la apertura de plicas para el proyecto de accesos al puerto de Castellón?
2. ¿Qué fecha se ha adjudicado por parte del Gobierno para la apertura de plicas para el proyecto de accesos al puerto de Castellón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2000.—**Mario Edo Gil,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/004013

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Existe petición oficial por parte del Presidente de la Diputación de Castellón a partir del 3 de octubre del año en curso, solicitando entrevista personal con el Ministro de Fomento o algún alto cargo del mismo Ministerio para tratar el retraso de la apertura de plicas del proyecto de Accesos al Puerto de Castellón?
2. De haber existido dicha petición, ¿en qué fecha se formuló?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2000.—**Mario Edo Gil,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/004014

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Se ha realizado alguna reunión o entrevista entre el Ministerio de Fomento o algún alto cargo de su Ministerio con el Presidente de la Diputación de Castellón a partir del 3 de octubre del año en curso?
2. De ser así, ¿en qué términos concretos de ejecución de proyectos referentes a Castellón y su provincia se ha desarrollado la entrevista y cuáles han sido los compromisos adquiridos por ambas partes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2000.—**Mario Edo Gil,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/004015

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por Escrito, relativa a la situación laboral de la agencia pública de noticias Efe y a la carencia de un Estatuto Público para esta sociedad.

El pasado día 5 de octubre, los trabajadores de la agencia Efe, sociedad anónima controlada mayoritariamente por el Estado, se declararon en huelga en protesta. por la política laboral de la empresa y por el fracaso del Plan de Empresa 1998-2003.

La política laboral de la empresa que ha producido esta huelga se concreta en el hecho de que los trabajadores hayan sufrido una pérdida de poder adquisitivo cifrada en el 10,74 por ciento desde 1996, año en que la dirección de la agencia decidió congelar los salarlos.

Este retroceso en el poder adquisitivo se ha visto completado con la reducción de personal en la agencia, materializada a través de un expediente de regulación de empleo que fue aprobado el 10 de febrero de 1999 por el Ministerio de Trabajo y que se saldó con el despido del 20 por ciento de la plantilla (246 trabajadores).

Pese a estos brutales recortes de los derechos de los trabajadores de la empresa, los gastos de personal han experimentado una reducción verdaderamente ridícula y la dirección de la empresa no se ha recatado en incorporar a la plantilla, por un procedimiento de cooptación pura y dura, a nuevos profesionales. No parece, por tanto, que sobren trabajadores y sí una política laboral discrecional y arbitraria.

Al mismo tiempo, y en el contexto de una larga congelación salarial, entre 1996 y 1999 el capítulo de «retribuciones y otras prestaciones» al Consejo de Administración de la Agencia Efe S.A. se vio incrementado en un 4,93 por ciento (pasó de 36.618.000 a 38.423.000 pesetas).

Paralelamente, son cíclicos los rumores que apuntan a que el Gobierno tiene previsto que la Agencia Efe S.A. sea colocada en el organigrama de la SEPI, con vistas a una posterior privatización. En este sentido, es especialmente grave el hecho de que Efe siga careciendo de un Estatuto Público, en congruencia con lo dispuesto por el artículo 20.3 de la Constitución española y de lo demandado por el Congreso de los Diputados, por unanimidad, a la altura del 2 de octubre de 1985.

El telón de fondo de esta situación es un claro deterioro en la calidad de los servicios que presta la agencia. No han sido desarrollados proyectos como la Agencia Internacional de Televisión ni el Servicio Iberoamericano, y la agencia sigue sin ser congruente con la realidad plurinacional y plurilingüe del Estado español: se cuenta con servicios de noticias en español y catalán (así como en árabe y en inglés), pero no en gallego y en euskara.

¿Está dispuesto el Gobierno a impulsar en el Parlamento la elaboración de un Estatuto Público que garantice la continuidad de la agencia Efe como servicio público y su control democrático por parte del Congreso de los Diputados?

¿Está dispuesto el Gobierno a tomar las medidas precisas para restituir el poder adquisitivo perdido por los trabajadores de la Agencia Efe durante el período 1996-2000?

¿Cómo justifica el Gobierno el hecho de que, durante el período de la congelacion salarial, sí se incrementaran las retribuciones y otras prestaciones del consejo de administración de la empresa?

¿Va el Gobierno a tomar medidas para que, Efe mejore sus prestaciones como servicio público? ¿Va el Gobierno a impulsar la creación de un servicio de noticias en gallego dentro de la agencia que no consista en la redacción de un reducido número de noticias y que sí disponga de diversas secciones (Galicia, Estado, Internacional, Sociedad, Deportes…)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2000.—**Francisco Rodríguez Sánchez,** Diputado.

185/000016

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Ramón Antonio Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Director General de RTVE, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué mecanismos se piensan poner en práctica para posibilitar que el Servicio Público TVE Internacional haga posible competir en español con la televisión comercial mundial en ingles?

Madrid, 5 de octubre de 2000.—**Ramón Antonio Moreno Bustos,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

185/000017

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Ramón Antonio Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Director General de RTVE, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué pasos va a acometer el ente RTVE para incrementar la audiencia de Radio 4?

Madrid, 5 de octubre de 2000.—**Ramón Antonio Moreno Bustos,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

185/000018

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Ramón Antonio Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Director General de RTVE, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Se ha incrementado la publicidad contratada en TVE en el primer semestre del año respecto al año anterior?

Madrid, 5 de octubre de 2000.—**Ramón Antonio Moreno Bustos,** Diputado.—**Luis de Grandes Pascual,** Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Edita: **Congreso de los Diputados**
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. *http://www.congreso.es*

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**
Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid
Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**